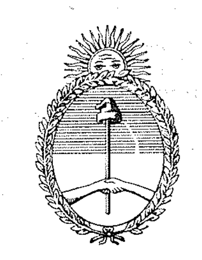
19931008

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 1993 | AÑO CI | $ 0,30

Nº 27.740

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

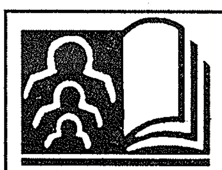
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACHIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del -X-1993 constituyóse ACHIRA S. A., con domicilio en Terrada 1270, Capital. Constituyentes: Li-Hsiu Huang, China, 43 años, comerciante, CI 92.870.830 PF.; casada; Fray Justo Santamaría de Oro 2455, Capital; Juan Carlos Fernández, soltero, 37 años, argentino, DNI 12.208.039, comerciante, Callao 741, 1º Piso; Wlater Keller, argentino, LE 6.124.413, 55 años, comerciante Riobamba 469, 9º "B", Capital, casado; Objeto: Elaboración, comercialización y distribución de productos medicinales, de cosmética, herboristería, y productos para el agro y alimentación, Importación y exportación de los mismos; Plazo: 99 años; Capital $ 20.000.-; Administración: Directorio de uno a cinco miembros. Presidente Walter Keller; Director Titular Juan Carlos Fernández y Director Suplente: Li Hsiu Huang, mandato dos ejercicios; Representación legal: A cargo Presidente o Vicepresidente en su caso; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; Cierre del Ejercicio: 30 setiembre.

Nº 62.561

AGENCIA MARITIMA TAGSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que según Asamblea Extraordinaria del 30.8.93 volcada en Instrumento Privado el 1.10.93, se resolvió modificar el nombre de la sociedad, la que en adelante se llamará A. M. T. HOLDING S. A. y modificar el art. 1 del estatuto social.

La Autorizada
Nº 62.726

AGROBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Instrumento: Escritura Pública Nº 395 del 22/9/93 pasada ante el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. Socios: Pedro Antonio Luján, soltero, argentino, de 59 años, empleado, L. E. Nº 4.144.125, domiciliado en Capital calle Viamonte 1167, Piso 10º y Carlos González Araujo, casado, argentino, de 49 años, Contador Público Nacional, L. E. Nº 5.329.008, domiciliado en Capital, calle San José de Calazans Nº 464. Denominación: "AGROBAL S. A." Domicilio: Hipólito Yrigoyen Nº 1175, Piso 2º "F" de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Administración y explotación directa o indirecta, por sí o por terceros o asociada a ellos, de establecimientos rurales propios o de terceros; como ganaderos, agrícolas, forestales, frutihortícolas y de granja, alimentos balanceados, cría, invernada, cruza, mestización; compra y venta de ganados y haciendas de todo tipo; explotación de tambos; la agricultura en todas sus etapas desde la siembra o plantación hasta la cosecha, acopio y fraccionamiento de sus productos; la fabricación y venta de alimentos balanceados, la forestación mediante la formación de montes y/o bosques cultivados y/o la reforestación de bosques naturales; b) Comerciales: Compraventa, permuta, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, cereales, leguminosas, frutos del país, maderas, ganados, implementos rurales, materiales y toda otra mercadería, materia prima, productos o subproductos, elaborados o no, relacionados con la explotación forestal, agrícola y ganadera; el transporte terrestre, aéreo, fluvial y/o marítimo de mercaderías y/o productos agrícolo-ganaderos y forestales, utilizando medios propios o de terceros; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales y el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de warrants y certificados de depósitos además de prestar servicios de elevadores de granos en las condiciones que fije la respectiva autoridad de contralor. Comprar, arrendar y vender muebles e inmuebles en la República Argentina y en el extranjero; practicar toda clase de operaciones industriales, comerciales, financieras, inmobiliarias, así como cualquier otra operación relacionada con el objeto social; c) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. y d) Mandatos y Comisiones: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias o mobiliarias. Capital: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos ($ 12.000.-) representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a Escritura Pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Artículo quinto: Las acciones serán ordinarias al portador. Las acciones que se emitan con motivo de futuros aumentos de capital en las condiciones del artículo 188 de la Ley 19.550 podrán gozar de uno a cinco votos, según lo resuelva la asamblea. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por dos a siete miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios, la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social quedara comprendida en el inciso 2) del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Artículo décimo noveno: Integración de capital: El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de $ 1.- (un peso) valor nominal cada una, a saber: Sr. Pedro Antonio Luján, 6000 acciones o sea la suma de seis mil y Sr. Carlos González Araujo 6000 acciones o sea la suma de seis mil pesos; se integra el 25% en dinero efectivo, el saldo a dos años. Directorio: Presidente: Sr. Pedro Antonio Luján. Vicepresidente: Dr. Carlos González Araujo. Director Suplente: Mario José Aguirre, casado, argentino, de 56 años, empleado, L. E. Nº 7.066.424, domiciliado en la calle Soriano Nº 1069, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 62.660

AGUAS DAS PEDRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 Ley 19.550. 1) Cesira Alfino de d'Ascencao, italiana, casada, CIPF 5.192.822; José d'Ascencao, argentino, casado, LE 4.806.026; Flavio Gabriel d'Ascencao, argentino, soltero, DNI 20.503.313; Marcela Fabiana d'Ascencao, argentina, soltera, DNI 16.751.216. 2) Escritura Nº 140, Folio 270 del 01-06-1993. 3) AGUAS DAS PEDRAS S. A. 4) Calle Ecuador 567, 1º piso dpto. A de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros, a la explotación de un establecimeinto elaborador de agua mineralizada artificialmente gasificada y/o no gasificada, comercialización de agua potable y agua mineral. 6) Noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 30.000.- (pesos treinta mil), representado por tres mil acciones nominativas no endosables de valor nominal diez pesos cada una, con derecho a cinco votos por acción. 8) Directorio un mínimo de dos y un máximo de nueve. Presidente: Cesira Alfino de d'Ascencao. Vicepresidente: Flavio Gabriel d'Ascencao. Director: Marcela Fabiana d'Ascencao. Director José d'Ascencao.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

Duración en sus cargos dos ejercicios. Prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal le corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 62.742

A. J. TENDLARZ

S. A. C. I. y F.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/10/64, Nº 1797, Fº 2, Lº 59, Tº A, con domicilio en Av. del Campo 1030, Capital, hace saber, que la Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 43, del 30/4/93, resolvió: 1º) Aumentar el capital a $ 200.000.-; 2º) Reformar el Art. 4º de los Estatutos: "Artículo 4º: El capital social es de doscientos mil pesos, representado por 200.000 acciones de $ 1.- cada una". Escritura 180 del 19/8/93, Registro 510.

El Escribano
Nº 33.925

ALMINAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Nº 18 del 28-1-92, y Complementaria Nº 209 del 22-6-92, ambas del Reg. 38 Capital Federal, se protocolizaron las Actas de Asamblea Nº 183 y Nº 184, ambas del 23-10-91, por las que se decidió prescindir de sindicatura y consecuentemente modificar el Art. 14 del Estatuto en la siguiente forma: "Art. 14: La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del art. 284 de la ley de Sociedades Comerciales. Mientras la Sociedad no esté incluida en el art. 299 inc. 2 de dicha ley, la Asamblea deberá designar por lo menos un director suplente". Y se designó Director Suplente por un año a José Luis López Martí. Buenos Aires, 4 octubre de 1993.

El Escribano
Nº 62.729

ALUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 334, Reg. 966, del 19/7/93. Socios: Dolores Valls Dalfo de Tort, esp., viuda, nac. 31/12/16, C. I. P. F. 4.988.014, industrial, dom. Los Eucaliptus 2556, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; Susana Estrella Herrero, argentina, casada, nacida 19/2/29, L. C. 3.468.598, industrial, dom. Avda. Gral. Paz 1110, Ciudadela Sur, Provincia de Buenos Aires y José María Valls Dalfo, esp., casado, nac. 15/10/20, C. I. P. F. 2.914.655, químico, dom. Avda. Gral. Paz 1110, Ciudadela Sur, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ALUM S. A. Domicilio: Angel Roffo 7005, 2º 65, Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 50.000.- representado en 50.000 acciones de $ 1.- cada una y derecho 1 voto cada una. Org. de Administración: Directorio entre 3 y 7 miembros según fija la Asamblea. Mandato: 3 ejercicios. Presidente: Myriam Valls de Esquercia. Vicepresidente: José María Valls Dalfo; Directores: Susana Estrella Herrero, Dolores Valls Dalfo de Tort. Director Suplente: Carlos Alberto Esquercia. Se prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente. Vicepresidente en caso se ausencia, impedimento o excusación. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 62.608

ANGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/9/93; Por acta de asamblea del 23/7/93, se ha resuelto la ampliación del objeto social y el Aumento del Capital; reformándose los Artículos 3º y 4º de los Estatutos; quedando establecido que el objeto se amplía a: "Prestación de servicios de asistencia médica, sanitaria, quirúrgica y toda aquella relacionada con la medicina, como asimismo la creación, instalación y/o explotación de consultorios, sanatorios, clínicas e institutos dedicados al arte de curar"; y que el Capital Social queda aumentado a la suma de pesos cien mil ($ 100.000.-).

El Autorizado
Nº 62.766

ARMANDO DE LA TORRE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 266 del 22-09-93 y Acta de Asamblea Nº 12 del 10-09-93. Los Accionistas de "ARMANDO de la TORRE S. A." resolvieron aumentar el capital social de $ 0,01 a $ 2.000.000.- y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 2.000.000.-

El Presidente
Nº 62.573

ASEO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2-7-93, reformó el Art. 9º del Estatuto Social. La dirección y administración de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio compuesto por un máximo de doce miembros titulares y doce miembros suplentes y compuesto por un mínimo de seis miembros titulares y tres miembros suplentes, con tres años de mandato.

El Autorizado
Nº 62.765

BERLY INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Moris Stochyk, 13/8/1929, casado, DNI 12.596.959, José Hernández 2045, 11º "C"; Reinaldo Alfredo de Tullio, 19/10/1945, casado, L. E. 8.247.094, José Hernández 2045, 11º "C"; Gabriel Eduardo Awensztern, 22/1/1960, divorciado, DNI 13.656.431, Av. Corrientes 4558, 7º "A"; todos argentinos, comerciantes, domicilios de Capital; 2) 1/10/1993; 3) BERLY INTERNACIONAL S. A. 4) José María Moreno 875; 5) 1) Comerciales: a) Compra-venta de toallas de papel, tela, papel higiénico, artículos de tocador, artefactos sanitarios y toda clase de productos que integran la línea de servicios para el mercado institucional o consumidor general en el área de la higiene, seguridad y salubridad personal o doméstica, así como también de otros artículos o productos, accesorios o insumos de consumo masivo, de origen nacional o importados; b) Prestación de servicios en el área de los referidos productos; c) Importación y exportación de los referidos productos y servicios, así como también de automotores y rodados de cualquier tipo; d) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y utilización, registro y explotación de patentes de invención, marcas, diseños industriales y comerciales. 2) Industriales: Fabricación, elaboración, reparación, envasamiento, fraccionamiento de productos, subproductos, repuestos, máquinas herramientas, líneas de producción de la línea de servicios referidas; en las áreas de la industria plástica, textil o metalúrgica, inclusive en lo referente a la ingeniería ambiental, así como sus derivados directos o indirectos. 6) 99 años. 7) $ 36.000.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, Sin Síndicos. Presidente: Stochyk. Vicepresidente: de Tullio. Titular: Awenszturn; Suplente: Berta Epelbaum: argentina, 23/3/1931, casada, comerciante, LC 1.360.896; José Hernández 2045, 11º "A", Capital; 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 30/setiembre de cada año.

La Escribana
Nº 33.901

BRIGNONE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. Nos. 195 y Comp. 205 del 15 y 28/9/93 Fº 602 y 630 respectivamente, se aumentó el capital de la sociedad BRIGNONE SOCIEDAD ANONIMA a $ 300.000.- representado por 30.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 10.- cada una y se modificó el artículo 4º del capital.

La Autorizada
Nº 62.590

CAMPOS DEL SALADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Antonio Santiago De Franco argentino, nacido 12-7-1946, casado, comerciante, LE 7.776.439, domiciliado Boqueron 32, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Oscar Alberto De Franco, argentino, nacido 19-9-1948, casado, comerciante, LE 5.072.694, domiciliado Acevedo 435, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Fernando Alfredo De Franco, argentino, nacido 6-4-1951, casado, comerciante, LE 8.482.566, domiciliado Mentruyt 74, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de const.: 28-9-1993. 3) Denominación: CAMPOS DEL SALADO S. A. 4) Domicilio: Río de Janeiro 204, piso 4º A, Capital Federal; 5) Objeto: por cuenta propia de terceros y o asociada a terceros comercial: comercialización importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia; Agropecuaria: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos frutícolas, cultivos, forestales y granja; Servicios: la explotación, organización, administración y/o realización en espacios cerrados y/o al aire libre de: turismo receptivo coto de caza, rodeos, doma, fogones y toda clase de eventos culturales, científicos, sociales, artísticos y/o deportivos; servicios de restaurant, bar, confitería, cafetería. La sociedad contratará para el caso que así lo requiera profesionales con título habilitante. 6) duración 99 años contados desde su insc. Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias al portador $ 1.- un voto por acción; 8) Administración: Directorio 1 a 9 titulares por dos ejercicios igual o menor número suplente por igual período; 9) Prescinde de la sindicatura art. 284 Ley 19.550; 10) Cierre del Ejercicio: 30 junio cada año; Presidente Antonio Santiago De Franco; Vicepresidente Oscar Alberto De Franco; Director Suplente Fernando Alfredo De Franco.

La Autorizada
Nº 33.960

CARYBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 03/03/89 "CARYBAN S. A." resolvió modificar el Artículo Tercero de los Estatutos para que lea como sigue: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguiente actividades: a) Agropecuaria: Administración y explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas y de granja, cría, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganados y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra o plantación hasta la cosecha y acopio y fraccionamiento de sus productos; la elaboración e industrialización de los productos agropecuarios. b) Forestal: La forestación de montes y/o bosques naturales; elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. c) Comercial: compra-venta, permuta, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, cereales, leguminosas, frutos del país, maderas, ganados, implementos rurales, materias y toda otra mercadería, materia prima, productos o subproductos, elaborados o no, maquinarias y herramientas, relacionados con la explotación agrícola y ganadera y forestal; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. d) De servicio: El transporte terrestre, aéreo, fluvial y/o marítimo de mercaderías y/o productos agrícolo ganaderos y forestales, utilizando medios propios o de terceros; prestar servicio de elevadores de granos; ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de warrants y certificados de depósitos".

La Autorizada Especial
Nº 62.601

CICLOS Y SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20-8-93. 2) Guillemi Joaquín Salvador, argentino, casado, comerciante, nacido el 28-12-19, DNI. 395.870, domiciliado en Esmeralda 939, Lomas de Zamora, Buenos Aires y Audisio Atilio Tomás, argentino, casado, economista, nacido el 5-10-35, DNI. 6.118.953, domiciliado en José Hernández 2045, 17 B, Capital Federal. 3) CICLOS Y SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA. 4) José Hernández 2045, 17 Dto. B, Capital Federal. 5) 99 años de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) a) Comerciales: compra, venta, distribución, representación de marcas y patentes de productos alimenticios, cuero, madera, minerales, piedras preciosas, carbón, envases, flores, autos, máquinas, herramientas, software e indumentaria. b) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, administración y/o explotación de inmuebles. c) Constructoras: Proyecto y/o construcción total o no, público o privado de inmuebles, obras, trabajos de arquitectura, ingeniería, vialidad, etc. d) Financieras: Compra, venta de títulos, acciones, demás valores mobiliarios nacionales o no. Otorgamientos de créditos, toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes y relacionadas con las actividades inmobiliarias y constructoras con exclusión de las que requieran concurso público. e) Mandatos y representaciones, estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones: Intermediación y producción, organización y atención técnica, informes de mercado y desarrollo de programas. f) Exportación e importación de todo tipo de bienes y los servicios de comisionista consignataria de venta en el exterior, organizar canales de distribución, oficinas de venta, o representaciones, ser mandataria o ejecutante de todas las operaciones que hacen a esta actividad. Realizar estudios de mercado. 7) Pesos $ 20.000. 8) A cargo de un directorio de 1 a 9 miembros con mandato por 3 años. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31/3. 11) Presidente: Atilio Tomás Audicio, Director Suplente: Joaquín Salvador Guillemi.

La Autorizada
Nº 62.582

CLINICA ESPORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta Nº 28 de Asamblea General Extraordinaria del 11-6-93, protocolizada por Escritura Nº 394 del 6-9-93, los accionistas de la sociedad resolvieron reformar los arts. 9, 12, 14 y 15 del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo 9º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por tres a ocho miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio, siendo reelegibles. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Artículo 12º: La sociedad prescindirá de la Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el art. 55 de la ley 19.550. En el caso de que por un aumento del capital social se supere el monto establecido en el inc. 2) del art. 299 de la ley citada, se designará un Síndico titular y uno suplente, por el término de un año sin necesidad de modificación del presente estatuto. Artículo 14º: El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en la I. G. J. R. P. C. y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan a) 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio; c) El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Artículo 15º: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o en una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos, bajo la vigilancia de los socios. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Autorizado
Nº 62.667

COCHABAMBA 3571

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria del día 27/9/93, Nº de recibo 0030-00061255:

DONDE DICE: CURSI.
DEBE DECIR: CURCI.

La Apoderada
Nº 62.758

COLLATRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 21/12/92 elevada a escritura del 13/8/93 pasada al folio 457 Registro 1339 Capital Federal, se resolvió aumentar el capital a la suma de 12.000 pesos,

quedando en consecuencia modificado el estatuto social en el artículo referido al capital.

La Autorizada
Nº 62.629

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/9/93, la sociedad COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. resolvió reformar el artículo segundo de los Estatutos Sociales a fin de que lean de acuerdo al siguiente texto: "Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto realizar operaciones relativas a la producción, transformación, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos agropecuarios y accesorios, de panificación y confitería, lácteos, levaduras, extractos de levadura, harina, aditivos, extractos y harinas de malta industrial, malta torrada, polvos para hornear, sebo, grasas, margarinas, dulces, esencias, aceites, aceites hidrogenados, condimentos, hierbas, vinagres, mostazas y especies y todo producto, derivados o subproductos afín con los anteriores. A tal efecto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos." También se resolvió reformar el artículo décimoprimero de los Estatutos Sociales a fin de que lean de acuerdo al siguiente texto: "Artículo Décimoprimero: La sociedad es dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros titulares según el número que elija la Asamblea General. La Asamblea podrá designar igual o menor número de directores suplentes. Los directores duran un año en sus funciones y pueden ser reelectos indefinidamente. Quedan en ejercicio de sus funciones hasta que se hagan cargo de las mismas sus reemplazantes, designados conforme al estatuto. Deben depositar en la sociedad en garantía de su gestión la suma de $ 1.000".

El Autorizado Especial
Nº 62.600

COMSUTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 78, Fº 210, del 27/9/93, Registro 740, Capital Federal.- Socios: Carlos Alberto Gouarderes, argentino, casado, DNI. 11.574.967, nacido 8/10/55, empresario, domicilio Beruti 3858, 2º Capital Federal.- Fernando Harnold Ledesma, uruguayo, C.I.P.F. 8.134.523, nacido 18/9/62, empresario, domicilio Laprida 1898, 4º "A", Capital Federal, casado.- Sofía Pastora Alvarez, argentina, soltera, DNI. 11.607.745, nacida 14/3/58, empresaria, domicilio 14 - 636, La Plata, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: "COMSUTEL S. A.".- Domicilio: Av. Córdoba 1417; 2º "A", Capital Federal.- Duración: 99 años.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: La importación y exportación.- La compra, venta, locación, administración e intermediación en estas operaciones, sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, su urbanización y loteo y la administración de consorcios o country-clubs.- La construcción de edificios y obras de todo tipo, públicas o privadas y la contratación o subcontratación de partes o instalaciones de las mismas.- La realización de instalaciones telefónicas y sus equipos, su reparación y service, el tendido de cables y líneas, zanjeo y tendido de cañerías.- El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos vinculados con su objeto social.- Capital: $ 12.000.- Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o el Vicepresidente, en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, art. 284, Ley 19.550.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Directorio: Presidente: Carlos Alberto Gouarderes.- Vicepresidente: Fernando Harnold Ledesma.- Directora Suplente: Sofía Pastora Alvarez.

El Autorizado
Nº 62.736

CHECOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber que por escritura pública del 22/6/93 complementada con la del 31/8/93, ambas ante Escribano Eduardo D. Aguirre, folios 154 y 251 del Registro 1236 se modifican los artículos 1º y 4º de los Estatutos, fijando nuevo domicilio legal en Avenida Juan B. Justo 7477 1º A Capital Federal y adecuando el signo monetario del Capital social a $ 1,40 respectivamente.

El Escribano
Nº 62.645

CHERIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 18/08/93, se resolvió modificar: 1) el artículo 3º del Estatuto Social, el que queda redactado como sigue: "Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) De servicios: mediante el asesoramiento y consultoría a empresas e instituciones en materia comercial, de gestión, de negociación de contratos, de productividad, de sistemas, de finanzas, de seguros, con exclusión de los servicios reservados por la ley 21.400 a los productores de seguros, y el desarrollo de los servicios necesarios para la optimización de los contratos y procedimientos de abastecimiento de productos y/o servicios por parte de las empresas e instituciones, contando, en todos los casos que las normas legales lo exijan, con la participación de profesionales con competencia en la materia respectiva; b) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes; c) Comerciales: mediante la compraventa, distribución, importación y exportación de bienes que resulten necesarios y/o complementen las actividades de servicios descriptas en el inciso a) del presente artículo, así como los que contribuyan a completar las relaciones comerciales con quienes resulten prestatarios de tales servicios; y d) Financieras y de inversión: mediante la compraventa y negociación de acciones, obligaciones negociables, bonos, títulos públicos, cédulas, letras de tesorería, debentures, y toda otra especie de títulos valores, públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior; participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia; otorgamiento de préstamos, financiamientos y negocios crediticios de toda clase, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". 2) Reforma del Art. 11º: Prescindencia de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. 3) Reforma del Art. 16º: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio en ejercicio, o un liquidador o comisión liquidadora, bajo la vigilancia del síndico, en caso que haya sido designado. 4) Designación del nuevo Directorio: Presidente: Fernando Gómez; Vicepresidente: Marcelo Antonio Gómez; Director Titular: Miguel Eduardo Siro y Director Suplente: Jorge Mario Lorenzo.

La Apoderada
Nº 62.774

CHOIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 292 del 10/9/93, escrib. Gutierrez De Simone, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Unánime del 11/8/93, que resolvió: 1) Cambiar la característica de las acciones en circulación pasando a ser todas al portador de 1 voto y $ 1 V/N c/u; 2) Aumentar el capital social de $ 100 a $ 600.000 por aportes en efectivo; 3) Ratificar el cambio de domicilio a la calle Florida 1065, 2º "C", Capital Federal y 4) Reformar los Estatutos Sociales de la siguiente forma: Denominación: CHOIQUE S. A. Plazo: 99 años contados desde el 13/12/89 fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones. Agropecuaria: Mediante la exportación, administración y arrendamiento de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, avícolas y/o granjas, realizando la comercialización de sus frutos y productos, inclusive exportación e importación de los mismos e insumos necesarios para la actividad agropecuaria, como así también la industrialización primaria de la producción. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, constitución o transferencia de derechos reales sobre los mismos, efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, realizar toda clase de mejoras en inmuebles, propios o de terceros, quedando al efecto habilitado para realizar construcciones de todo tipo, pudiendo realizar todas las operaciones que sobre inmuebles autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y prehorizontalidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 600.000. Administración: De 2 a 7 por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/10 de cada año.

La Presidenta
Nº 62.634

DIFFAMOD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de constitución: 22/09/93.- Socios: Manuel María Benites, argentino, casado, abogado, de 36 años, DNI. 12.046.867, y Jorge Luis Pérez Alati, argentino, de 39 años, abogado, casado, DNI. 11.320.375, domiciliados en la calle Suipacha número 1111, Capital Federal.- Denominación: DIFFAMOD ARGENTINA S. A. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la manufactura, fabricación, procesamiento, corte y confección de prendas de vestir, productos textiles, ropa del hogar, avíos, materias primas y demás accesorios de la industria de la indumentaria; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, comercialización en todas sus formas, importación y exportación de los bienes descriptos en su actividad industrial, ya sean en su etapa primaria, semiterminadas y/o terminadas como así también la explotación de marcas propias o licencias; c) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, consignaciones y representaciones de productos, empresas y marcas relacionadas con su objeto industrial; d) Financiera: Mediante la realización de toda clase de actividades financieras, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes; la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, el otorgamiento de préstamos, la participación en empresas creadas o a crearse ya sea mediante la adquisición de acciones, la suscripción de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; y la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro, o divisas o en depósitos bancarios de cualquier tipo.- Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o al o los Directores que expresamente se designe al resolver la realización de uno o más actos jurídicos, en las actas de reuniones de Directorio respectivas.- Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura.- Fecha de cierre del ejercicio: 31-12 de cada año.- Sede social: Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal.- Primer Directorio: Presidente: Manuel María Benites; Director Suplente: Jorge Luis Pérez Alati.

El Autorizado
Nº 62.781

DRECHSLER Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA, IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/3/56 Nº 150, Fº 91, Lº 50, Tº A., de S. A., domicilio en Bmé. Mitre 2235, Capital. Hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 43 del 5/5/93, resolvió: 1º) Aumentar el capital a $ 100.000; 2º) Prescindir de la sindicatura; 3º) Reformar arts. 5º y 15º del Estatuto: "Artículo 5º: El capital social es de $ 100.000 (pesos cien mil) representado por 100.000 (cien mil) acciones al portador de $ 1. (Pesos Uno) valor nominal cada una y de 5 (cinco) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, mediante lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, mediante la emisión de acciones". "Artículo 15º: La Sociedad prescinde de la Sindicatura privada conforme a lo previsto en el artículo 284, último párrafo de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada Ley, la asamblea anualmente debe designar Síndicos titular y suplente". Esc. 218 del 21/9/93, Registro 510.

El Escribano
Nº 33.926

DUBELIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/9/93, se modificó el art. 3º del estatuto, resuelto por Asamblea Extraordinaria del 30/8/93. Objeto: A) La prestación y explotación de servicios de teleradio comunicaciones; B) La importación, exportación, reparación, instalación, armado, fabricación y comercialización de toda clase y variedad de equipos de teleradio comunicaciones o afines; C) Todas las demás actividades y actos que deban desarrollarse en consecución de los objetivos establecidos en los precedentes puntos A) y B).

El Escribano
Nº 62.748

ECOLIFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Fabián Fajka, casado, nacido el 28/8/67, con DNI. Nº 18.511.426, domiciliado en Yatay 1055, Capital Federal; Alejandro Santos Margani, soltero, nacido el 10/2/68, con DNI. Nº 20.003.493, domiciliado en Pasaje Martín Fierro 5761, Capital Federal, ambos argentinos, comerciantes.- 2) Escritura Nº 1381 del 23/9/93 Registro Notarial 393 - Capital Federal.- 3) "ECOLIFE S. A.".- 4) Yatay 1055, Piso 9º Dto. "B", Capital Federal.- 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: El procesamiento, fabricación, industrialización y confección de prendas, accesorios y complementos de cueros, pieles y artículos de marroquinería. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de los artículos mencionados en el apartado anterior. c) Mandatos: El ejercicio de mandatos, representaciones e intermediaciones en las actividades mencionadas en los apartados anteriores. d) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. e) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) $ 12.000.- 8) Un directorio compuesto entre 1 y 6 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Presidente: Alejandro Fabián Fajka. Director Suplente: Alejandro Santos Margani.- 9) Representación legal: Presidente del directorio, o en su caso el Vicepresidente.- 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 62.566

EL GALLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 112 del 13-09-93.- Accionistas: César Manuel Mansilla, argentino, 52 años, casado, comerciante, LE. 7.712.292, Félix Giménez 2868 Ituzaingó, Juan Domingo Mansilla, argentino, 41 años, casado, comerciante, DNI. 10.531.514, Ozanam 1422 Morón, Diego Germán Mansilla, argentino, 22 años, soltero, comerciante, DNI. 21.903.048, Becquer 2207 Castelar.- Denominación: "EL GALLO S. A.".- Duración: 99 años.- Objeto: Control de plagas, saneamiento ambiental, desintectización, desratización, desinfección, ahuyentamiento de palomas y murciélagos, análisis físico-químicos de líquidos residuales, líquidos cloacales, análisis según protocolo de la Empresa Aguas Argentinas, limpieza y desinfección de tanques y cisternas de agua, análisis bacteriológicos de agua, carga y venta de matafuegos, seguridad industrial.- La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T. O.) y legislación complementaria u otras por las que se requiera con concurso del ahorro público.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, especialmente podrá efectuar operaciones inmobiliarias, mediante la compra, venta, arren-

damiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todo lo comprendido dentro del régimen de la Ley Nacional 13.512 y sus decretos reglamentarios mediante la compra venta, importación y exportación de bienes muebles, materiales, mercaderías y materias primas relacionadas con su objeto y todo lo relacionado con la industrialización de los bienes, mercaderías o productos que se relacionan con su objeto principal.- Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 2, máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-08.- Directorio: Presidente: Juan Domingo Mansilla; Vicepresidente: César Manuel Mansilla; Director Titular: Diego Germán Mansilla; Directores Suplentes: Oscar Eusebio Mansilla y Marta Lucía Alvariñas de Mansilla.- Sede social: Pavón 3043 Capital.

El Presidente
Nº 62.575

EL PERFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 668 del 22/9/93 al Fº 1528 del Reg. 21 de Cap. Fed. se constituyó "EL PERFIL S. A.". Socios: José Luis Villaverde Juncal, español, nac. el 13/10/42, D. N. I. 92.463.556 y Carmen Pace, arg., nac. el 8/1/42, L. C. Nº 4.229.034, ambos casados, comerciantes y dom. en Soler 4065 Cap. Fed. Sede social: calle Soler Nº 4065, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, organizaciones de eventos festivos y recepciones sociales, facilitando y proveyendo toda la estructura y servicios necesarios para tales actividades. Capital: $ 12.000, representados por 1200 acciones de $ 100 valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Corresponde al Presidente o en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: Director Titular. Presidente: José Luis Villaverde Juncal y Directora Titular Vicepresidente: Carmen Pace.

El Escribano
Nº 62.751

EQUIP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Luis Abello, argentino, DNI. 0.436.352, nació 30/4/18, jubilado, viudo, domicilio, San Juan 1760, Pº B "A", Cap. Ezra Gerardo Hambo argentino, casado, nació 19/8/55, comerciante, DNI. 11.632.868, domicilio: Valentín Gómez 2617, Cap. Julio Eduardo Schkolnik, argentino, casado, nació, 12/11/55, comerciante, DNI. 11.634.747, domicilio Pasteur 434, Cap. 2) 24/9/93. 3) EQUIP S. A. 4) Avenida San Juan 1760 Pº Bajo "A" Capital. 5) Realizar la fabricación, compra, venta, importación, exportación y servicios todo ello por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en forma circunstancial o permanente, de todo tipo de artículos aptos para el uso de automóviles ya fueran mecánicos, eléctricos o accesorios ornamentales, golosinas, cigarrillos, bebidas, comidas, efectos para el hogar, indumentaria humana o animal y en general todo producto apto para el confort humano. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente: Horacio Luis Abello. Director Suplente: Ursula María Delia Balestriero; La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/10 de cada año.

El Autorizado
Nº 62.591

EURO BRAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 29/9/93. Esc. Capano A.: Luis Adalberto Aita, arg., solt., DNI. 4.410.108, 50 años, comerciante, domic. Mansilla 4001, 7º P. C. F. y Juan Pablo Riguetti, arg., casado c/María Cristina Sarangelo, abogado, 45 años, DNI. 4.623.444, dom. Rivadavia 5316 8º P. D. C. F. 2) "EURO BRAS ARGENTINA S. A." 3) Paso 39 PB. C. Fed. 4) 99 años a/p. insc. RPC. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, construcciones civiles, metálicas, modulares, sanitarios, obradores, compra-venta, fabricación, reparación, importación y exportación, distribución de materiales en general, todo ello vinculado con el objeto social. 6) Cap. Soc. $ 12.000.- 7) Admin. a/cargo de 1 a 5 miembros por 3 ejerc. reelegibles, sin sindicatura. Presidente: Luis Adalberto Aita; Vicepresid. Juan Pablo Riguetti. Dtor. Suplente: Carlos Daniel Díaz Bruno. 8) Presidente o Vice, en su caso. 9) 31/12 c/año.

El Apoderado
Nº 62.695

EXPORTADORA CHACO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado 5/10/93 recibo Nº 62.007 por error se ha consignado fecha de constitución 28/9/93 y la correcta es 4/10/93.

El Apoderado
Nº 62.592

FEMAVI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Juan Burgos, arg., 24/6/54, cas., Empres., DNI. 11.172.685, dom. Garavano 564, loc. Ciudadela, Ptdo. Tres de Febrero; Eduardo Console, arg., 1/12/60, solt., empres., DNI. 14.289.546, dom. Capitán Rosales 4378, loc. Ciudadela, Ptdo. Tres de Febrero; ambos dom. de la Pcia. de Bs. As.; 2) Esc. Nº 97 del 4/10/93. 3) FEMAVI S. A. 4) Avda. Gral. Paz 10.724, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante investigación y fabricación de productos químicos de origen mineral, vegetal, animal o sintéticos, elaborados o semielaborados, para usos industriales, agrarios automáticos, aeronáuticos, navales y domésticos, galvanoplásticos y plásticos. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación, comisión, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, mercaderías y productos relacionados con el objeto industrial. Adquirir o registrar patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, fórmulas, máquinas o herramientas que se relacionen con el objeto industrial. Y c) Importación y exportación: De todo tipo de bienes permitidos por las Leyes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que tiendan al cumplimiento del objetivo social y no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia o de impedimento del Presidente. 10) 30/09 de c/año. Presidente: Víctor Juan Burgos; Vicepresidente: Eduardo Console; Director Suplente: Andrea Fabiana Ferrando.

El Escribano
Nº 62.572

FONDOLISTO S. A.: COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA

Hace saber que por escritura 221 del 29.9.93, cumplimentó lo dispuesto en la A. Gral. Extraordinaria del 30.6.93, por la que se elevó el capital a la suma de $ 171.000, representado por 171.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una y de 5 votos por acción. Por ello, se procedió a modificar el artículo 4º de los estatutos sociales. Asimismo, se dispuso el traslado de la sede social a la calle Roca 6701/17 de la Capital Federal.

La Apoderada
Nº 62.596

F. R. SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Mod. estatuto. Asamblea Ext. 6/9/93 por escrit. 167, 27/9/93. Reg. 1379, Cap. Art. 3º: a) montar un servicio de seguridad personal, particular, comercial y/o industrial mediante la creación de una agencia de investigaciones, seguridad privada, informes particulares y comerciales, custodias personales, controles y vigilancia a distancia mediante aparatos y toda otra actividad que tenga relación directa o indirecta con la seguridad privada o particular, acorde con las leyes, decretos, ordenanzas y/o disposiciones que regulen la materia. b) Importación y/o exportación de elementos y/o aparatos que tengan relación con el objeto social.

La Escribana
Nº 33.976

GODIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/10/93 se constituyó "GODIVA S. A.". Socios: Eugenio Carlos José Aramburu, L. E. 4.273.478, 55 años, Agote 2469, Cap. Fed. y Jorge García Santillán, L. E. 4.193.069, 56 años, Suipacha 1325, Cap. Fed., argentinos, casados y abogados; Sede social: Sarmiento 643, 7º P. Cap. Fed. Plazo 100 años inscripción R. P. C. Objeto: Tiene por objeto la actividad financiera mediante aportes o inversiones de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse dentro o fuera del país, préstamos a interés con o sin garantías con fondos propios o de terceros, toda clase de operaciones con títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones en la República Argentina o en el extranjero. Capital: $ 12.000 pesos; Administración a cargo de 1 a 5 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/9/c/año. Presidente: Eugenio Carlos José Aramburu; Director Suplente: Jorge García Santillán.

El Autorizado
Nº 62.559

GOLANI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 459 del 13 de setiembre de 1993, Escribano Jorge E. Gómez, folio 1613, Registro 162 de Capital Federal a su cargo Gabriel Arturo Hornstein, argentino, casado, nacido el 30 de mayo de 1958, contador público, documento nacional de identidad 12.491.545; y Alicia Victoria Mattiussi, argentina, casada, nacida el 6 de octubre de 1960, comerciante, documento nacional de identidad 14.100.951; domiciliados en calle Sussini sin número entre Avenida del Golf y Carlos, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasado, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, equipos y/o aparatos, sus repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: La elaboración, fabricación y transformación en todas sus formas de productos químicos, o productos que sean de origen animal, vegetal o mineral en productos que sirvan o se utilicen para elementos o artículos de limpieza, perfumería, de tocador o cosméticos. Producción, envasamiento, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación, de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos, de perfumería, de la belleza y de la higiene, aceites esenciales, especialidades aromáticas, materias primas para aromas y sabores, jabones de cualquier clase, de detergentes sintéticos, champúes, productos de afeitar, toallas de papel, dispensers, secamanos, limpiadores, polvos de lavar, glicerina cruda y refinada procedente de aceites y grasas animales y vegetales, perfumes naturales y sintéticos, cosméticos, lociones, fijadores y lacas para el cabello, pastas dentífricas y otros preparados de tocador, accesorios de perfumería y maquillaje en general, artículos para perfumería. La fabricación, elaboración y transformación de artefactos y elementos electrodomésticos o industriales, como así también toda clase de aparatos, equipos o dispositivos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de iluminación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquiera naturaleza y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Representación: 1 a 7 directores por 3 años. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre: 31 de diciembre. Presidente: Gabriel Arturo Hornstein. Domicilio Social: Enrique Ochoa 434, Capital.

El Apoderado
Nº 33.867

HELVETIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Registro Nº 18.915. Se hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 1992, protocolizada por Escrituras Nros. 226 y 1 de fechas 27 de noviembre de 1992 y 5 de enero de 1993 respectivamente, los accionistas de la entidad han resuelto aumentar el capital de $ 20,07 a la suma de $ 380.000 y reformar los artículos 5º, 6º, 7º y 31º del estatuto social que se transcriben a continuación: Art. 5º Se fija el capital social en la suma de trescientos ochenta mil pesos, representado por trescientas ochenta mil acciones ordinarias de un peso cada una. Art. 6º: El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por resolución de la asamblea de accionistas, la que fijará las características y destino de la emisión, pudiendo delegar en el directorio la facultad de fijar la oportunidad de la misma y su forma y modo de pago. Toda resolución de aumento y emisión de capital, deberá ser elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el impuesto correspondiente, publicada en la forma y plazo que establezcan las normas legales vigentes, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a las autoridades competentes. Sólo se considerará como capital social el que se fija en el art. 5º más los aumentos resueltos con cumplimiento de las formalidades establecidas precedentemente. Art. 7º Ninguna emisión de acciones podrá realizarse bajo la par. En cambio podrá efectuarse con la prima que la Asamblea estime conveniente, cuyo producto se llevará a un fondo de reserva especial, salvo que las disposiciones legales y reglamentarias prevean una determinada prima con su correspondiente destino. Los anteriores accionistas tendrán preferencia en la suscripción de nuevas acciones que se emitan, en proporción al número de acciones que posean. El derecho de los accionistas para la suscripción preferente de las acciones que se emitan, caducará a los treinta días a partir de la última de las tres publicaciones que deberán realizarse al efecto, en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Art. 31º Para tener derecho a asistir a las asambleas los accionistas poseedores de acciones al portador, deberán depositar en la caja social con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones, o bien un certificado o telegrama que acredita que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario comprendido en la ley de Bancos o institución autorizada, y contra tal depósito les será entregado recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea en la forma prevista por el artículo 239 in fine de la ley 19.550. Los Directores, síndicos, gerentes y demás empleados, no podrán ejercer la representación de ningún accionista. Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.

El Presidente
Nº 62.669

IMPRESORA CUYANA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica (Art. 10 - Ley 19.550), que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 22 de junio de 1993, elevada a Escritura número 244, del 14/7/93, ante el Escribano Rafael H. Pinasco, en el Registro 888, a su cargo, procedió a aumentar el capital social, hasta la suma de $ 100.000,00; y a prescindir de la sindicatura, modificando en consecuencia de ello, los Artículos 4 y 9, del Estatuto Social, a efectos de reflejar dichas circunstancias.

El Escribano
Nº 62.749

LA CABAÑA DEL PEPON PANADERIA Y CONFITERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 452 del 8 de setiembre de 1993, folio 1585, Escribano Jorge E. Gómez, Registro 162, Capital. Integrantes: Armando Alberto Porto, argentino, casado, nacido el 11 de diciembre de 1955, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 11.981.100, Cevallos 35, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; Alicia Cristina Irusta, argentina, casada, nacida el 1 de julio de 1954, comerciante, Documento Nacional de Identidad 11.390.392, Leandro N.

Alem 1109, Merlo, Provincia de Buenos Aires; y Helena Godnjavec, argentina, casada, nacida el 17 de abril de 1960, Documento Nacional de Identidad 13.906.904, comerciante, Medrano 680, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: comercialización, consignación, representación, industrialización, distribución, elaboración, envasado, transporte, depósito, comisión e importación o exportación de productos alimenticios en general y en especial aquellos productos afines al rubro de panadería, pastelería, pastas y confitería, bebidas con o sin alcohol, aguas gaseosas. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la compra, venta, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Representación: 1 a 5 directores por 2 años. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre: 31 de agosto. Presidente: Armando Alberto Porto. Sede social: Pasaje El Chacho 563, Capital.

La Apoderada
Nº 33.865

LISUEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/9/1993.- 2) José María Anselmo Iturralde, argentino, de 46 años, casado, abogado, DNI. 7.599.870, domiciliado en Tucumán 1621 piso 4º dep. "G" Capital Federal.- y "PESQUERA ROBERTO BRUNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Calle 55 Nº 541 Ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, inscripta la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la Matrícula 26.820 de Sociedades Comerciales bajo el Nº 1/44684.- 3) "LISUEN S. A.".- 4) Av. Callao 257 piso 3º "B" Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Pesquera: la pesca de altura, conservación, elaboración, de todos los productos extraídos del mar, explotación de instalaciones frigoríficas, transportes frigoríficos, explotación, comercialización y distribución de los productos extraídos del mar. Pesca costera y espejos de agua territoriales elaboración de productos extraídos de ríos, lagos, lagunas. Explotación de instalaciones de secaderos y ahumaderos. Instalaciones, conservas, criaderos de mariscos y peces. Comercial: Mediante la compra venta, importación o exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad pesquera mencionada. Compra, charteo o locación de embarcaciones pesqueras y de transporte, maquinarias y pertrechos necesarios para esa actividad, su arrendamiento. Consignación de buques, así como la realización de estibas y desestibas de toda clase de buques pesqueros o mercantes ejerciendo las funciones propias de una agencia marítima, pudiendo ser propietarios armadores o fletadores de buques de pesca o auxiliares, plantas en tierra para todas o cualesquiera de las actividades complementarias de exportación, importación, conservación, clasificación, transformación, envase y elaboración de toda clase de productos ictícolas, así como las instalaciones móviles o fijas, en mar o en tierra, para el desarrollo y puesta en servicio y continuidad de toda actividad pesquera tanto en forma directa como indirecta en el más amplio concepto, posible. Industrial: Mediante la elaboración, producción, transformación de materiales, elementos, productos, aparatos y maquinarias relacionadas con la industria pesquera y mediante la participación de proyectos de promoción industrial y desarrollo territorial o sectorial, tanto propios como ajenos. Financiera: mediante la toma u otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantía personal o real, la compra, venta y negociación de títulos debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 7) Pesos Doce Mil.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios.- La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550.- 10) 30 de agosto de cada año.- 11) Presidente: José María Anselmo Iturralde, Director Suplente: Luis Marcelo Tarzia.

El Autorizado
Nº 62.621

LOPEZ VIÑUALES Y COMPAÑIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 17 del 28-1-92 y complementaria Nº 208 del 22-6-92, ambas del Registro 38 Capital Federal, se protocolizaron las Actas de Asamblea Extraordinaria Unánime y Asamblea Ordinaria Unánime, ambas de fecha 25-10-91, por las que se decidió prescindir de sindicatura y consecuentemente modificar el Art. 11 del Estatuto en la siguiente forma: "Art. 11: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Mientras la sociedad no esté incluida en el Art. 299, inc. 2º de dicha ley, la Asamblea deberá designar por lo menos un director suplente".- Y se designó Director Suplente por un año a María Flora López Martí.- Buenos Aires., 4 octubre de 1993.

El Escribano
Nº 62.730

LOS CAUQUENES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 294 del 10/9/93, escrib. Gutierrez De Simone, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Unánime del 11/8/93, que resolvió: 1) Cambiar la característica de las acciones en circulación pasando a ser todas al portador de 1 voto y $ 1 V/N c/u; 2) Aumentar el capital social de $ 100 a $ 200.000 por aportes en efectivo; 3) Ratificar el cambio de domicilio a la calle Florida 1065, 2º "C", Capital Federal y 4) Reformar los Estatutos Sociales de la siguiente forma: Denominación: LOS CAUQUENES S. A. Plazo: 99 años contados desde el 24/11/89 fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones. Agropecuaria: Mediante la exportación, administración y arrendamiento de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, avícolas y/o granjas, realizando la comercialización de sus frutos y productos, inclusive exportación e importación de los mismos e insumos necesarios para la actividad agropecuaria, como así también la industrialización primaria de la producción. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, constitución o transferencia de derechos reales sobre los mismos, efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, realizar toda clase de mejoras en inmuebles, propios o de terceros, quedando al efecto habilitado para realizar construcciones de todo tipo, pudiendo realizar todas las operaciones que sobre inmuebles autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y prehorizontalidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 200.000. Administración: De 2 a 7 por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/10 de cada año.

La Presidenta
Nº 62.633

MATADERO Y FRIGORIFICO EL MERCEDINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 30/9/93 se constituyó "MATADERO Y FRIGORIFICO EL MERCEDINO S. A.". 1) Socios: Diego Leonardo Tanus, argentino, nacido 23/2/71, soltero, comerciante, DNI. 22.007.235, domicilio R. de los Llanos 897, Capital Federal; Roberto Esteban Bustos Fernández, argentino, nacido 27/3/35, divorciado, comerciante, DNI. 4.154.939, domicilio Darragueira 2842 13º F, Capital Federal y Raúl Oscar Díaz, argentino, nacido 16/4/34, divorciado, comerciante, LE. 4.126.882, domicilio Maipo 530 V. Celina Buenos Aires.- 2) Denominación: "MATADERO Y FRIGORIFICO EL MERCEDINO S. A.". 3) Domicilio: Viamonte 877 4º "16" Capital Federal. 4) Objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en extranjero, a las siguientes actividades: A) Faena de haciendas propias para el abastecimiento de terceros o propio y de terceros; faena de hacienda propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento de carnicerías y/o carnicerías de su propiedad, recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como de vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos, al por mayor o menor, compra directa al productor y/o aconsignatarios y/o remates de las haciendas y/o productos mencionados precedentemente, y su venta; el transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros, así como importación y exportación de las haciendas, carnes, aves y productos arriba mencionados, de acuerdo a la legislación vigente.- B) Explotación de la industria frigorífica de la carne, la fabricación, conservación, y venta de chacinados; troceo de cerdos y vacunos, conservas, productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos y productos de granja en general.- C) Compra, faenamiento, troceo, venta, abastecimiento de ganado y productos de granja; fabricación, venta y distribución de embutidos, chacinados y derivados de la carne, implantación de colonias ganaderas, tambos, criaderos e instalaciones de mercados para el remate y venta de la carne. D) Comercialización, compraventa del ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo, industrializarlo, ya sea por la venta al por mayor o menor, o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos, o al menudeo en mostrador, dedicándose a la fabricación e industrialización de subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos, industrialización de la sangre y todos los subproductos y derivados de la explotación de la misma.- Podrá igualmente dedicarse a la comercialización de ganado en pie, pudiendo comprarlo, enajenarlo, invernarlo, o transferirlo, en el mismo estado en que se adquirió.- También podrá dedicarse a la cría, ya sea por cuenta propia y/o ajena de animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos, como asimismo a todo lo relacionado con la producción y comercialización de aves de todo tipo.- E) Explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimientos de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes.- F) Mediante la comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase sin excepción incluidos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne,sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación agrícola, frutícola, avícola, apícola, vinícola, pesquera y lechera.- G) Faenamiento de animales de toda clase de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal, frutos del país y del extranjero relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios en general, productos de y para la explotación agrícola, avícola, apícola, fructícola, vinícola, pesquera y lechera.- También podrá dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de frutas, carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general, la fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío.- Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construirlas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas.- H) Exportación e importación de todo lo mencionado en los puntos precedentes.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.- 5) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- 6) Capital Social: $ 12.000.- dividido en 120 acciones ordinarias al portador, de v/n c/u $ 100.- totalmente suscriptas de la siguiente forma: Diego Leonardo Tanus suscribe 60 acciones, Roberto Esteban Bustos Fernandez suscribe 30 acciones y Raúl Oscar Díaz suscribe 30 acciones.- Todas las acciones integradas en un 25 %.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección.- La representación y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente o al Director Titular en forma indistinta.- El término de elección de los directores es de 1 ejercicio.- Se designa Presidente: Diego Leonardo Tanus, Vicepresidente: Roberto Esteban Bustos Fernández, Director Titular: Raúl Oscar Díaz.- Director Suplente: María Elba Yengo.- 8) Cierre del ejercicio social: 30 de setiembre de cada año.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.- Presente María Elba Yengo, argentina, nacida 17/11/62, divorciada, comerciante, DNI. 16.101.877, domicilio Corbeta Belfast 5273, Capital Federal, presta su conformidad y aceptación con el cargo de Director Suplente de la sociedad.- Buenos Aires, 5/10/1993.

El Autorizado
Nº 62.754

MENDY CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración: En la publicación del día 7-4-93, según recibo 0030-00062506:
DONDE DICE: "ESCRITURA PUBLICA Nº 77".
DEBE DECIR: "ESCRITURA PUBLICA Nº 67".

La Apoderada
Nº 62.638

NEWSIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 273 del 4/10/93, Fº 917, Reg. 592, Capital Federal. Se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria de "NEWSIDE S. A." de fecha 6/9/93 que resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 6.000.000 con reforma del Estatuto Social. Aumento de capital de $ 5.900.000 que saldrá de aportes irrevocables y que se realizará en acciones de $ 1.000 c/u. Modificación de Estatutos: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Seis Millones, representado por seis mil acciones ordinarias al portador de un mil pesos valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, en una o más veces conforme lo determina el artículo 188 de la Ley 19.550, la que fijará las características de las acciones a emitir en razón del aumento. Dicha emisión deberá elevarse a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos que corresponda. Artículo Noveno: En garantía de sus funciones, los directores depositarán en caja social la suma de cincuenta mil pesos en dinero efectivo o su equivalente en títulos públicos cada uno. Artículo Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea la que designará simultáneamente su suplente. Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cerrará el 30 de noviembre de cada año. El primero cerrará el 30 de noviembre de 1993 y a esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y a normas técnicas sobre la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución respectiva en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento para fondo de reserva legal, hasta completar el veinte por ciento del capital. b) A remuneración del Directorio y Sindicatura. c) A dividendos de las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos; y d) El saldo, en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro de un año de su sanción". Se designa a los doctores Carlos Adolfo de la Vega como síndico titular y Leonardo Hugo Hansen como síndico suplente.

El Escribano
Nº 62.711

NOVI-CONT

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL

Avisa: Que por escritura del 14/9/93 se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/6/93 donde se resolvió aumentar el capital social de $ 0,18 hasta $ 25.000 es decir en $ 24.999,82 ctvos. modificando el Artículo 4º de sus estatutos.

El Autorizado
Nº 988

NUEVOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 334 del 28/9/93 se constituyó NUEVOS AIRES.

Socios: Héctor Juan Acevedo, argentino, nacido 29/5/52, casado, D. N. I. 10.369.718, comerciante, domicilio Palacios 726, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Carmen Lapetina de Acevedo, italiana, nacida 23/6/50, casada, C. I. 7.155.583 comerciante, domicilio Palacios 726, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.- Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de agencias de turismo y/o cualquier otro tipo de actividad que guarde conexión, con dicho servicio turístico; Explotación de servicios generales y/o especiales (charters) de transportes urbanos e interurbanos, en un todo de acuedo con las normas que regulan este tipo de actividad.- b) Importación y exportación: En todo tipo de vehículos, repuestos y productos relacionados con el ramo del transporte y del turismo.- c) Inmobiliaria: Por la compraventa, subdivisión, permutas, loteos, urbanización, construcción, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales; toda intermediación en operaciones inmobiliarias, inclusive, todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal.- d) Financieras: Por el aporte e inversiones de capital a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, explotación de marcas o patentes, para dar o tomar dinero prestado con o sin garantía reales y en general toda clase de operaciones financieras relacionadas con su objeto, a excepción de las incluidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público.- e) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas.- Capital Social: 12.000 pesos. Directorio: de 1 a 5 miembros, mandato por 1 año. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Héctor Juan Acevedo, Director Suplente: Carmen Lapetina. Sede social: Av. Rivadavia 2643, 1º Piso, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 33.899

ORGANIZACION ITAR

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL

Comunica que por escritura del 22 de setiembre de 1993, se amplió el objeto, quedando redactada la cláusula tercera de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o bajo cualquier otra forma de colaboración con terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, consignación, comisión y distribución mayorista o minorista, importación y exportación de materiales de construcción en general, maderas, herrería de obra, sanitarios, materiales eléctricos, artículos del hogar y oficinas, electrónicos, de computación, telefónicos y facsímiles, camiones, maquinarias de todo tipo, automotores, motos, motocicletas, ciclomotores, ya sean nuevos o usados, productos y sub-productos cárnicos, verduras, frutas, bebidas y alimentos en general.- Explotación de establecimientos comerciales.- Asimismo la realización de planos catastrales por sistemas computarizados o mecánicos.- Industriales: Fabricación, elaboración e industrialización de maderas, hierros, materiales de construcción en general. Reparación de mecánica, chapa y pintura de automotores. Construcción de edificios de todo tipo.- Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolas, hortícolas, frutícolas o forestales.- También granjas, tambos y semilleros.- Gastronómicas: Mediante la explotación de restaurantes, confiterías, bares, casas elaboradoras de sandwiches, servicios de comidas y lunches a domicilio.- Inmobiliarias: Por compra, venta, permuta, cesión, administración, locación, arrendamiento, promoción, intermediación o usufructo de bienes inmuebles urbanos o rurales, subdivisiones, parcelamiento, urbanizaciones y por el sistema de Propiedad Horizontal.- Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades y empresas y/o particulares; negociación de valores mobiliarios; otorgamiento de créditos en general; constitución de hipotecas.- Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley 18.061 y otras por las que se requiera el concurso público de capitales.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos".

El Abogado
Nº 33.957

RAJUANCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Camilo Cesaris, argentino, nacido el 31/8/1928, casado, empresario, L. E. 6.833.190, domiciliado en Ciudad de la Paz 550, Piso 5 "C"; y Juan Carlos Miguel Sona, argentino, nacido el 27/11/1935, casado, empresario, L. E. 4.174.105, domiciliado en Carlos Pellegrini 1450, Martínez, Pcia. Bs. As. 2) 20 de setiembre de 1993. 3) "RAJUANCA S. A.". 4) A) La industrialización primaria de productos agropecuarios, y artículos vegetales y frutícolas y de la alimentación, la explotación de bodegas, viñedos, destilerías, y la elaboración de vinos y bebidas alcohólicas o no; B) Agropecuaria, mediante el desarrollo y explotación de actividades agrícolas, ganaderas, vitivinícolas, frutícolas, hortícolas, plantaciones y la forestación; C) La compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos a los incisos precedentes, y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, y mandatos, vinculados a los mismos; D) Inmobiliarias: por la compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal. 5) Ciudad de la Paz 550, Piso 5 "C", Cap. Fed. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000,00.- 8) Presidente: Ramón Camilo Cesaris. Vice-Presidente: Juan Carlos Miguel Sona. Director Suplente: Claudio Manuel Roffe. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año. Se comunica que la sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 62.747

ROANVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 191 del 30-9-1993 se constituyó ROANVA S. A. Socios: Daniel Angel Poggi, argentino, casado, comerciante, de 35 años de edad, DNI 13.283.954, domiciliado en la calle Vernet 173 de la Capital Federal; y Edmundo Walter Poggi, argentino, casado, comerciante, de 64 años de edad, DNI 4.938.821, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 174, de la localidad de Alberti, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Servicios: Enseñanza, entrenamiento y práctica de gimnasia y natación. Gastronómicas: a) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurantes, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; y b) Elaboración de todo tipo de postres confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Espectáculos: Producir por sí sola y/o conjuntamente con personas y/o con otras u otras sociedades de espectáculo profesional de café concert, de shows; actos artísticos de variedades de desfiles de modelo de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música; de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito de carácter artístico. Capital social: $ 12.000 en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 cada acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Director Presidente: Daniel Angel Poggi y Director suplente: Edgar Walter Poggi. Sede social: Vernet 173 de esta ciudad.

La Autorizada
Nº 33.963

SICARDES

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Irma Mabel Fernández, argentina, nacida el 13/9/1948, casada, comerciante, DNI Nº 5.897.470 y Diego Hernán Freixas, argentino, nacido el 16/5/1972, soltero, comerciante, DNI. Nº 22.657.717, domiciliados en Colombres 1052, 1º "G", Cap. Federal. 2) Escrituras Nº 112 del 2/7/1993 y 170 del 17/9/1993, Reg. Notarial 74 La Plata. 3) "SICARDES S. A." 4) Domicilio legal: calle Colombres Nº 1052 piso 1º, dpto. "G" de la ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de 3ros y/o asociada a 3ros. las siguientes operaciones: Comerciales: La prestación de los servicios de control de peso, calidad, cantidad, muestreo, entrega, recolección, análisis físicos y químicos, peritajes de productos, mercaderías, materias primas almacenadas, embarcadas, en tránsito, en depósito, muebles, semovientes o sobre medios de transportes, de los servicios anexos propios de la supervisión de embarques, cargas y descargas, por vía marítima, fluvial, terrestre, aérea, de estibaje; fletes y consignación de dichos productos, mercaderías y materias primas, de carga y descarga; estibaje y desestibaje de productos envasados o embolsados o a granel en depósito de terceros o propios. Asimismo prestar servicios de limpieza de oficinas, fábricas, departamentos, hospitales de vigilancia y serenos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, refacción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores, y otorgar préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Dibujo Técnico: Asesoramiento, dibujo técnico, sistema "auto cad", dibujo publicitario, técnico, proyectos y diseños industriales. 6) 99 años a contar de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000.- 8) Dirección y Administración: A cargo de directorio, compuesto de 1 a 6 miembros, mandato por 3 años. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Irma Mabel Fernández. Director Suplente: Diego Hernán Freixas. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 62.598

SPRINT MOVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Accionistas: Sprint Argentina S.A., una sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/3/93 bajo el Nº1929 del Libro 112 Tomo "A" de S.A. y Sprint International Incorporated, una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 83 del Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros el 17/2/93 2) Fecha del instrumento de constitución: 5 de octubre de 1993, 3) Denominación: SPRINT MOVIL S.A., 4) Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Cap. Fed., 5) Objeto Social: De acuerdo con el artículo 12 del Decreto Nº 1461/93 del Poder Ejecutivo Nacional, el objeto exclusivo de la sociedad será la presentación de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión, dentro del alcance de las licencias para la explotación comercial del Servicio de Telefonía Móvil en las áreas urbanas y rurales del país a otorgarse por el Concurso Público llamado mediante Decretos 663/92 y 1461/93. La Sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén específicamente prohibidos por la ley o por los Estatutos Sociales, incluyendo la realización de cuantos actos sean convenientes o necesarios para que la Sociedad resulte beneficiara o adjudicataria del mencionado concurso incluyendo, pero no limitándose a: todo acto tendiente a formalizar la adjudicación incluyendo la prestación de todo tipo de ofertas y el ejercicio de todos los derechos y obligaciones que resulten de la adjudicación del mencionado concurso. Una vez adjudicada la licencia a la Sociedad en el mencionado concurso y obtenido todo otro permiso o autorización que pudiera requerirse, la Sociedad tendrá absoluta capacidad para realizar en nombre propio, en representación de o asociada a terceros, cuanta actividad sea necesaria y/o conveniente para la construcción, explotación y prestación de servicios de telecomunicaciones y actividades conexas en el área sujeta a concesión y cualquier otra área que pudiera convenirse. La Sociedad no podrá, directa o indirectamente, por sí o por intermedio de terceros, producir, generar o emitir ningún servicio de información, de publicidad, de entretenimiento o similares, con la única excepción de aquella información estrictamente vinculada con la naturaleza específica del servicio autorizado que la Sociedad preste. 6) Plazo de duración: 99 años: 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Directorio: 3 a 9 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Comisión Fiscalizadora: 3 miembros titulares y 3 suplentes. Presidente: Miguel Menegazzo Cané, Vicepresidente: Colin Sharp; Director Titular: Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro y Directores Suplentes: Gonzalo E. Cáceres, Alexis Kook Weskott y Marcelo Slonimsky; Síndicos Titulares: Alejandro José Olivera, Carlos Dodds y Adolfo Durañona; Síndicos Suplentes: Ana María Aufiero, María Gabriela Hahan y María Julia Palamara. Duración en el cargo: 2 ejercicios; 9) Representación legal: Presidente y Vicepresidente del Directorio en su caso; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 62.768

TABACOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 17/09/93 se reformó el art. 14 del Estatuto Social, cambiándose la fecha de cierre de ejercicio al 30 de abril.

El Abogado
Nº 62.770

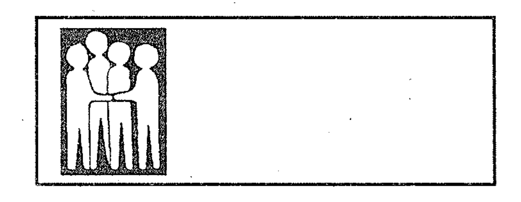
VICAGEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) los cónyuges en primeras nupcias Enrique José Rauch, argentino, nacido 5/1/48, médico, LE 7.607.923; Claudia María Zaefferer, argentina, nacida 25/6/50, Productora de televisión, DNI 6.496.007, ambos domiciliados en la calle Emilio Ravignani 2069 de Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución del 21/9/93, folio 288, escritura 127. 3) VICAGEMA S.A. 4) Domicilio Legal: Emilio Ravignani 2069, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituir, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra y venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal. b) Mandatos: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios y proyectos, dictamenes y asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y/o producción organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiera. c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Exeptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en las que se requiera el concurso Público; d) Agropecuarias: Mediante la administración y/o explotación, en forma directa o indirecta, por sí o por terceros en campos propios o ajenos, de establecimientos rurales, dedicados a la agricultura, ganadería, fruticultura, forestación reforestación, mestización, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Pesos 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal 1 $ cada acción con derecho a un voto

cada una. 8 y 9) Administración y representación legal: a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor números de suplentes. Término de su elección es de dos ejercicios, carece de sindicatura. 10) Fecha cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Presidente: Claudia María Zaefferer. Vicepresidente: Enrique José Rauch. Director Suplente: Teresa María Zaefferer.

El Autorizado
Nº 62.655



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 21/09/93. Socios: Carlos Alberto Horvath, nacido 30/01/57, casado, argentino, comerciante, dom. en Acevedo 941, 3º piso "A", Capital Federal, DNI 12.634.806 y Jorge Rentería Anchorena, nacido 18/02/67, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Pacheco de Melo 2930, 7º "C", Capital Federal, DNI 18.182.786, resolvieron constituir "ABERNOR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación de amoblamientos, cerramientos, aberturas, mamparas de madera, aluminio, plástico o metal, sus partes y accesorios. Compraventa, consignación, representación, distribución, importación, exportación de amoblamientos, carpintería de madera, aluminio, plástico o metal. Reparación y arreglos de los amoblamientos de madera, aluminio, plástico o metal. Capital: $ 3.000.- dividido en 30 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Administración y representación y uso de la firma social: ambos socios gerentes, firma indistinta. Ejercicio social: cierra 31 de diciembre de cada año. Liquidación: debe ser efectuada por los socios gerentes o el liquidador designado por los socios. Domicilio Social: Billinghurst 1191, Capital Federal.

La Abogada
Nº 33.955

ALERGO-PHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 15/9/93 Juan Carlos Ivancevich cede sus cuotas a José Antonio Birozzi y Miguel Horacio Horita y renuncia a su cargo de gerente y se modifican las cláusulas 4ª, 5ª y 7ª del contrato social: Capital: $ 2.000.- Administración: a cargo de Julio César Bielsa. Ejercicio social: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 62.724

AMERICAN CONNECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por instrumento de fecha 13/08/1993, en la sociedad AMERICAN CONNECTION S. R. L., el socio Julio Rodríguez Vidal, DNI 20.572.944, cedió, vendió y transfirió la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían en la sociedad a favor de los socios Roberto Antonio Di Risio, L. E. 7.641.691, Julio Agustín Vassena, L. E. 7.616.300 y Oscar Guillermo Basilio Vázquez, argentino, casado, militar retirado, nacido el 3/02/1957, DNI 12.427.693, domiciliado en Pedro Morán 4399, Capital Federal. Valor de la Cesión $ 5.000.- Se modificaron las cláusulas cuarta y sexta del contrato social. Capital Social: $ 1.000.- Administración: a cargo de Roberto Antonio Di Risio, Julio Agustín Vassena y Oscar Guillermo Basilio Vázquez, con cargo de Gerentes. Buenos Aires, 05/10/1993.

El Abogado
Nº 33.911

ARPE TALLERES GRAFICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado del 21-7-93 y del 13-9-93 "ARPE TALLERES GRAFICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" prorrogó su plazo de duración y aumentó su capital social modificando los siguientes artículos del Contrato Social: "Artículo Segundo: La Sociedad tendrá una duración de 10 años, contados desde el 1ro. de agosto de 1993". "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000.-) dividido en mil cuotas de diez pesos ($ 10.-) cada una, que los socios han suscripto del siguiente modo: a) Armando Romo (Padre): Ochocientas cuotas; b) Ana Isabel Romo: Doscientas cuotas. Las cuotas se han integrado en un 25 % en este acto, y el 75 % restante se integrará dentro de los dos años". "Artículo Quinto: La Administración y Representación de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. Armando Romo (Padre), sin otras limitaciones que aquellas que resulten de la ley o el Contrato Social".

El Autorizado
Nº 62.746

ASTRAL MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Eduardo Garea, 28-4-1957, casado, argentino, licenciado en comercialización, José María Moreno 240, Capital Federal, DNI 12.976.917; Gabriela Silvia Malta, 31-8-1963, soltera, argentina, empresaria, White 436, Capital Federal, DNI 17.636.335. 2) Escritura 29-9-1993. 4) Malabia 1098, 3º p. "E", Capital Federal. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Comercial: compraventa, comercialización, representación, distribución de equipos, productos, artículos, prótesis implantables y materiales descartables de uso médico, equipamientos, productos y artículos para electromedicina. Importación, exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes y reglamentaciones aduaneras. 6) 30 años inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000.- 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 33.953

AVANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Acto privado del 30-9-93. 2) Socios: Roberto Atilio Ricci, 41 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Emilio Mitre 1040, 10º "A", Capital Federal; DNI 10.400.926; Enrique Cilia, 53 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Las Casas 3596, 2º "B", Capital Federal, LE 4.303.779 y Juan José Bezzati, 41 años casado, argentino, comerciante, domiciliado en Miller 1993, Capital Federal, DNI 10.266.699. 3) Razón Social AVANTE S. R. L. 4) Domicilio: Miller 1993, Capital Federal. 5) Objeto: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, por cuenta propia o de terceros, de diarios, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial. Explotación comercial en sus distintas facetas del ramo de la publicidad, promoviendo, negociando y concluyendo negocios de este tipo. Producir publicidad a realizarse por todos los medio de difusión, sea oral, escrita, impresa o televisiva, directa o indirectamente vinculado al objeto precedentemente expresado; importación y exportación en general. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 1.000.- dividido en cuotas de $ 1.- 8) Administración y representación: Los gerentes en forma conjunta de a dos. Designados: los tres integrantes de la sociedad. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 62.776

BELCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alfredo Ale, DNI Nº 20.471.146, de 24 años de edad, casado, argentino, con domicilio en Chenant 1925, 3º piso, Dto. C, Capital Federal y Carlos Ignacio Taladriz, DNI Nº 13.530.826, argentino, casado, con domicilio en Dr. P. Rivera 2890, 2º Piso, Dto. A, Capital Federal, ambos comerciantes. Constituida el 30/09/93. Domicilio: Dr. P. Rivera 2890, 2º Piso, Dto. A, Capital Federal; Objeto Principal: Prestación de servicios de computación, procesamiento de datos, compra, venta, locación de equipos y o accesorios de computación. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 60.- Cierre del Ejercicio: 31/12; Administración uno o más gerentes por 5 ejercicios. Representación legal y firma: el o los gerentes.

El Autorizado
Nº 62.628

BENITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pía Chialchia, 51 años, L. C. 4.406.354, Migueletes 1077, 2º "A", Capital Federal; y Carlos Alberto Chialchia, 55 años, L. E. 4.279.721, José Antonio Cabrera 3923, 1º, Capital Federal; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 30-9-93. 3) BENITO S. R. L. 4) José Antonio Cabrera 3931, Capital Federal. 5) a) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por horas, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavados, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. b) La instalación de kiosko para la compra, venta, distribución, consignación, representación, de: Golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimiento, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador; como así también cualquier otra actividad que se vincule con los rubros de su objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 3.000.- 8) Gerente: Pía Chialchia. Fiscalización: socio no gerente. Duración: 3 ejercicios. 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 62.569

BRANDOLIN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Darío Guido Brandolin, argentino, 27 años, soltero, comerciante, domiciliado en Peña 2108, 9º, Capital, D. N. I. nº 17.829.337 y Nelli María Fernández, argentina, 69 años, viuda, comerciante, domiciliada en Peña 2108, 9º, Capital, D. N. I. nº 2.735.752; 2º) Documento privado de 28/9/93.; 3º) BRANDOLIN Y CIA. S. R. L.; 4º) Guido 1992, Capital; 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades en el país o en el exterior; a) Gastronomía: Explotación comercial de negocios de bar, pizzería, confitería, restaurante, pub, café concert, salones de fiestas, parrilla, rotiserías, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la organización de fiestas, recepciones, eventos sociales, prestar servicios de lunch y catering para fiestas, particulares, clubes, countries y empresas. Contratar personal para la prestación de estos servicios. b) Industrial y comercial: Fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, procesamiento, transformación, envasado, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de productos, artículos, materias primas, insumos, materiales, mercaderías, equipos, maquinarias, y aparatos relacionados con toda la industria alimenticia y gastronómica. c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; 6º) 99 años a partir de la fecha de constitución; 7º) Capital: $ 2.000.-; 8º) Administración y representación: Socio Gerente Darío Guido Brandolin; 9º) 30 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 62.734

CARLOMAGNO FONTANELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto de constitución de S. R. L.: 1) Socios: Nicolás Carlomagno, argentino, nacido 5 de octubre de 1935, casado, comerciante, D. N. I. número 4.163.823, domiciliado en Las Heras 2791, Capital Federal; y Eduardo Alberto Fontanella, argentino, nacido 17 de octubre de 1935, casado, comerciante, L. E. 4.159.181, domiciliado en Vedia 2812, Capital Federal. 2) Fecha constitución: Instrumento Privado del 31 de agosto de 1993. 3) Denominación: "CARLOMAGNO FONTANELLA S. R. L.". 4) Domicilio: Vedia 2812, Capital Federal. 5) Objeto Social: La explotación de las concesiones otorgadas por Lotería Nacional Sociedad del Estado, para la venta de billetes de Lotería, y aceptación de apuestas de Prode y La Quiniela, así como todo otro juego que en la actualidad o en el futuro explote Lotería Nacional Sociedad del Estado, o empresa, sociedad o ente que en lo futuro la reemplace. También podrá dedicarse a la venta de artículos para el fumador, explotando el ramo de tabaquería, anexos y afines. 6) Plazo de duración: 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 3.000.- representado por 3000 cuotas sociales de $ 1.- valor nominal cada una. 8) Administración y representación legal: los señores Nicolás Carlomagno y Eduardo Alberto Fontanella, quienes en calidad de gerentes, tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta cada uno de ellos. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Buenos Aires, 05 de octubre de 1993.

El Escribano
Nº 62.627

CENIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Gervasio Robledo, argentino, soltero, comerciante, 52 años, DNI 4.365.395, domiciliado en Homero 1321, de Capital Federal; y José Gabriel Aquila, argentino, soltero, comerciante, 37 años, DNI 11.081.823, domiciliado en Senillosa 526, 1º Piso, Dpto. 5, de Capital Federal. Fecha de constitución: 10/9/1993. Denominación: CENIM S. R. L. Domicilio Social: Senillosa 526, 1º Piso, Dpto. 5, Capital Federal. Objeto Social: Servicios Médicos en todas sus especialidades, incluyendo paramédicas, enfermería, emergencia, auxiliares y a domicilio. Instalación, explotación y funcionamiento de Sanatorios, clínicas y establecimientos médicos-asistenciales y centros de salud, con planes prepagos y diferenciales, Laboratorios de todo tipo de análisis, radiología, psiquiátricos, psicológicos, geriátricos y pediátricos, como asimismo la fabricación, comercialización, importación y exportación de todos los equipos, instrumentales, elementos y materiales descartables o no, y toda otra actividad afín o que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. Plazo de duración: 10 años, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 5.000.- representado por 500 cuotas de capital de $ 10.- cada una suscriptas e integradas por los socios en doscientas cincuenta (250) cuotas o sea $ 2.500.- por cada uno de los socios. Integrándose en efectivo el 25 % o sea $ 1.250.- obligándose a completar el saldo a los ciento veinte días. La administración estará a cargo de los dos socios-gerentes, con la representación legal y uso de la firma social. Cierre del Ejercicio 31 de diciembre de cada año. Disolución a cargo de los socios-gerentes o quienes éstos designen.

El Autorizado
Nº 62.727

CESAR AUGUSTO GAUNA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/9/93. 2) César Augusto Gauna, argentino, divorciado, nacido el 23/8/34, comerciante, L. E. 4.136.276, domiciliado en Mendoza 2321, Piso 5 "A", Capital Federal y Gustavo Daniel Sica, casado, argentino, nacido el 25/2/63, comerciante, DNI 16.145.147, domiciliado en Florencio Varela 1422, de Lanús Oeste (Bs. As.). 3) "CESAR AUGUSTO GAUNA Y CIA. S. R. L.". 4) Hipólito Yrigoyen 1544, Piso 1º, Capital Federal. 5) 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industriales: La compra, venta, importación, exportación, consignación, colocación y representación de laminados plásticos, aglomerados, elementos para decoración, table-

ros de yesos, u otros materiales y revestimientos en general, en todas sus formas, variantes, usos y aspectos. II) Industriales: producción e industrialización de artículos y materiales mencionados en actividades "comerciales". III) Forestales: Explotación de bosques y obrajes. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta con mandato por 20 ejercicios. 9) 31 de mayo de cada año. 10) Gerentes: César Augusto Gauna y Gustavo Daniel Sica.

El Autorizado
Nº 62.616

C 8 C COMPUTACION Y COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 334 del 9/9/93 Reg. 1052, Cap.; Ricardo Fabián Abreu cede y transfiere al socio Alejandro Helio Chas, las 350 cuotas que tenía y Elejandro Alfonso López, cede y transfiere el total de las 2450 cuotas que tenía, de la siguiente forma: a Alejandro Helvio Chas, 1400 cuotas y a José Mechoulam, 1050 cuotas. Se reforman las cláusulas 3º y 5º. Los socios revisten el carácter de gerentes y actuarán en forma conjunta por todo el término de duración de la sociedad.

La Autorizada
Nº 62.578

COMI PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 369 del 20-8-93 se constituyó la sociedad: 1) COMI PROPIEDADES S. R. L. 2) Av. Santa Fe 1780, 10º P. Dto. 1008, Capital Federal. 3) 50 años. 4) Aldo César Comi, casado, argentino, 40 años, comerciante, D. N. I. Nº 10.671.965, y Claudia Raquel Carolina Bruno, casada, argentina, 32 años, comerciante, D. N. I. Nº 14.860.519, ambos domiciliados en Av. Santa Fe 1780, 10º P., Capital Federal. 5) Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la construcción y venta de edificios, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y en general la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, explotación y locación de todo tipo de inmuebles. b) Mandatarias: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones y mandatos de cualquier naturaleza, importación y exportación. c) Financieras: Efectuar negocios financieros de toda índole. Realizar inversiones en valores mobiliarios e intervenir en la compra-venta de acciones, títulos, debentures, letras de cambio y todo otro valor mobiliario sean nacionales o extranjeras, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 10.000.- 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, serán ejercida por los socios, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes. 8) 31-12 de cada año. 9) Socios Gerentes: Aldo César Comi y Claudia Raquel Carolina Bruno.

El Autorizado
Nº 62.670

CONSENTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María de Cillis, cas. 9/11/41, D. N. I. 4.276.137. Margarita Luján Trosolino de Echagüe, cas. 5/10/30, D. N. I. 447.468, ambas con domicilio en Billinghurst 1872, 1º "2", Capital, argentinas y comerciantes. 13/09/93. 3) CONSENTI S. R. L. 4) Billinghurst 1872, 1º "2", Capital. 5) 10 años. 6) $ 10.000.- 7) Por sí y/o 3os.: compra, venta, distribución, importación, exportación de catálogos para la Empresa. 8) Industria: Impresión de catálogos para la industria y el comercio. 9) Representación legal: ambos socios forma individual e indistinta como gerentes.

El Autorizado
Nº 62.745

CONSTRUCTORA VANGUARDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Lidia Cristina Kadijevic, argentina, casada, DNI. 10.966.312 de 39 años, comerciante, domiciliada en Del Barco Centenera 345 - 4º Piso - Dpto. D, Cap. Federal; y Patricia Mónica Defeso, argentina, soltera, D.N.I. 13.755.191, de 33 años, comerciante, domiciliada en 12 de octubre 1825 - 1º Piso - Cap. Federal. Denominación: CONSTRUCTORA VANGUARDIA S.R.L. Domicilio Social: Ayacucho 1034 - 4º Piso - Dpto. D, Capital Federal. Objeto Social: Construcción de obras civiles, viales, de ingeniería y arquitectura, portuarias, energéticas e hidráulicas; redes de distribución de gas, agua, energía eléctrica, cloacas, comunicaciones, aéreas o subterráneas, poliductos. Fabricación, comercialización, importación, exportación, reparación y servicios de todas las maquinarias, herramientas y elementos aplicados a la construcción, contando con plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Plazo de duración: 10 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 5.000.- representado por 500 cuotas de capital de $ 10.- cada una, suscriptas e integradas por los socios en 250 cuotas o sea $ 2.500.- por cada uno de los socios. Integrándose en efectivo el 25 % o sea $ 1.250.- obligándose a completar el saldo a los 120 días. La administración y representación legal será ejercida por los dos socios gerentes en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 62.728

CO. VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 17/8/93 se constituyó "CO. VIAL S.R.L.". Socios: Walter Ariel Felicetti, soltero, 24/7/67, DNI. 18.476.965, Madariaga 1564, Lanús Este Pcia. Bs. As. Julio Felicetti, casado, 11/5/44, L.E. 7.751.466, y Mariano Alejandro Felicetti, soltero, 6/3/70, DNI. 21.555.274, ambos domiciliados en Catamarca 671, Cap. Fed. argentinos y constructores. Sede social: Camargo 1092, P.B. B Cap. Fed. Plazo 10 años inscripción R.P.C. Objeto: El desmonte, entoscado, movimiento de suelos, demoliciones, excavaciones, pavimentaciones, asfálticas, pavimentaciones de hormigón, obras viales y civiles y demás actividades afines. Capital: 2.000 pesos; gerentes los tres socios y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio 31/12, c/año.

El Autorizado
Nº 62.557

CURVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 311 del 8-9-1993, Escribano Adolfo Groisman, se instrumentó la constitución social, con sede en calle Cuenca 2443 de Capital. Socios: José Víctor Silvero, argentino, casado, nacido el 21-1-1965, D.N.I. 17.108.109, comerciante; María Luisa Martínez, argentina, casada, comerciante, nacida el 8-11-1962, D.N.I. 16.086.925, domiciliados en la calle Cuenca 2443 de Capital. Denominación: "CURVE S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Extranjero, a las siguientes actividades Comerciales: Exportación e importación comercialización y ordenar fletes, transportes y almacenajes, compra-venta, permuta, locación, distribución de mercadería, maquinarias, todos sus repuestos y accesorios, materias primas, frutos y productos del país o del extranjero, la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, así como el ejercicio de representaciones y mandatos. Financieras: El aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compraventa y negociaciones de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley 21.526. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital Social: Pesos Doce Mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a José Víctor Silvero y María Luisa Martínez, en forma indistinta. Cierre el Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 62.665

DAKKAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/11/92 Jorge Rogelio Magñini y Néstor Osvaldo Chiale cedieron cada uno de ellos las 7500 cuotas sociales que tenían y les pertenecían en "DAKKAR S. R. L." a su consocia María Josefa Moffa y por instrumento privado del 14/12/92 María del Carmen Martín cedió las 7500 cuotas sociales a Pedro Nolasco Gómez, argentino, casado, 31/5/43, Capdevilla 653 V. Ballester, Bs. As. L.E. Nº 6.132.658, comerciante, modificándose el artículo Cuarto que quedó así redactado: "El capital social se fija en la suma de Pesos Tres mil dividido en 30.000 cuotas de $ 0,10 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: María Josefa Moffa 22500 cuotas de $ 0,10 cada una y Pedro Nolasco Gómez 7500 cuotas de $ 0,10 cada una, las que se encuentran íntegramente suscriptas por los socios e integradas en dinero efectivo "Quedó designado Gerente Pedro Nolasco Gómez.

El Autorizado
Nº 33.969

DISCOLIBRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instr. priv. 19/05/93, Aclaratorio del 11/08/93. Socios: Lucas Salvador Fragasso, argentino, casado, comerciante, 47 años, DNI 7.768.144, Larroque 779, Banfield, Prov. Bs. As.; Horacio García, argentino, casado, comerciante, 48 años, LE 4.745.951, Ecuador 1536, PB, "B", Buenos Aires; Leonardo Rubén Pérez, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI 13.481.873, Agustín Magaldi 1613, PB, "3", Buenos Aires. Denominación: "DISCOLIBRO SRL". Duración: 3 años a partir 19/05/93. Domicilio: Ecuador 1536, P. Baja, "B", Bnos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros a la compraventa, importación y exportación y/o distribución y comercialización y/o edición o impresión de toda clase de libros, revistas y publicaciones en general, textos, diseños, bocetos, esquemas, dibujos, imágenes, sonidos y todo otro medio de difusión cultural y cualquiera otra expresión susceptible de transmitirse en forma impresa, en cualquier clase, tipo o naturaleza de material, propio y/o de terceros, pudiendo adquirir, ceder y/o enajenar, en el país o en el extranjero, las materias primas y las materiales que se utilicen en la impresión y/o encuadernación de libros y publicaciones, grabaciones de imágenes o de sonidos. Asimismo, y en igual forma, podrá comprar y vender, importar y/o exportar y/o distribuir o comercializar o producir toda clase de artículos tales como remeras, gorras, afiches, discos, casettes, videos, lapiceras, lápices y artículos de escritorio, relojes, cuadros, reproducciones, fotografías, posters, esculturas, broches, botones, y demás artículos de venta habitual en las casas del ramo de objetos para regalos y publicitarios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones directa o indirectamente relacionadas con su objeto y los que fueran anexos y/o conexos. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo de todos los socios quienes revistarán como gerentes, actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos. Cierre de Ejerc.: 31/05.

El Autorizado
Nº 62.741

DISTRI-OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/9/1993. 2) Luis Alberto Puricelli, argentino, nacido el 20/7/1948, LE. 4.978.948, casado, comerciante, domiciliado en Paso 687 Junín, Pcia. de Bs. As. y Juan Carlos Scaturro, argentino, nacido el 13/11/1951, DNI. 10.093.861, casado, comerciante, domiciliado en Basso Dastugne 95 Chivilcoy Pcia. de Bs. As. y Ricardo Luis Diffur, argentino, nacido el 10/2/1962, DNI. 14.559.893, casado, comerciante, domiciliado en Justa Lima 150 Zárate, Pcia. de Bs. As. 3) "DISTRI - OESTE S. R. L.". 4) Av. Montes de Oca 1779 Cap. Fed. 5) 5 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la comercialización y distribución de video películas, venta de cassettes vírgenes y accesorios de video y afines. 7) Pesos mil. 8) A cargo de un Gerente en forma individual, por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Juan Carlos Scaturro. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 62.620

DYLAN T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Este aviso es aclaratorio de publicación del día 24-9-93 bajo recibo 32714 del cual se modifica el punto referente a la administración a la sociedad. La modificación es la siguiente: DYLAN T. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Administración: La Sociedad será administrada por cualquiera de las contratantes como socias gerentes, con uso indistinto de la firma social. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.

La Autorizada
Nº 33.958

ELAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 01/09/93 Socios María Antonia Bidogia, argentina, divorciada, nac. el 26/01/55, DNI 11.677.504, domiciliada en Concepción Arenal 2675 de Cap. Fed. Contadora Pública, y doña Concetta de Fazio de Bidogia, italiana, viuda, nac. el 22/02/22, C.I. 3.866.474, comerciante domiciliada en Fray Luis Beltran 43 Florida. Pcia. de Bs. As. Denominación: ELAVAL S.R.L. y tiene su domicilio legal calle Uruguay 467 7mo "D" de Cap. Fed. Plazo 10 años. Objeto: la prestación de servicios de representación comercial de empresas extranjeras en la República Argentina, y la Comercialización, importación y exportación de productos de perfumería y tocador, telas y prendas de vestir y artefactos de uso doméstico. Capital $ 3.000. Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 2 años siendo reelegibles. Designar gerente a la Sra. María Antonia Bidogia. Ejercicio: Cierra el 30 de junio.

El Autorizado
Nº 62.722

ELECTROTECNICA GANGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 12/08/93 Electrotécnica Gangar S. R. L. modificó cláusula primera: Razón Social, Domicilio, Duración del Contrato: La sociedad girará con la razón social ELECTROTECNICA GANGAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Baldomero Fernández Moreno 3218, Capital, duración treinta años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la modificación.

El Autorizado
Nº 62.584

EMPRESA CLEAN SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 16/12/91. Socios: Marcelo Rubén Cané, nac. 28/9/63, DNI. 16.475.075 y Marcela Beatriz Barrero de Cané, nac. 6/12/60, DNI. 14.363.944, cónyuges, ambos argentinos, comerciantes, dom. Thames 422 - piso 2o, "G", Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios de limpieza y lavado de alfombras. Compra - venta de alfombras, tejidos, telas, tapices, carpetas, hilado, y toda clase de productos que se relacionen con la limpieza de alfombras, pegamentos, adhesivos, materiales plásticos, caucho, goma, o artificiales y de los productos mercaderías y elementos que se elaboren o confeccionen con los mismos y también de los que sean necesarios para los procesos de colocación y limpieza de alfombras. Capital: $ 1.000, antes A 10.000.000. Administración: uno o más gerentes individual e indistinta, socios o no, por 10 ejercicios. Ejercicio: el 30/6. a) Sede social; Santos Dumont 2475, piso 6o- "C", Cap. b) Gerentes, Marcelo Rubén Cané y Marcela Beatriz Barrero de Cané.

El Apoderado
Nº 33.951

FAISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Jorge Alberto Darruspe, 26 años, D.N.I. 18.285.361, domicilio Llavallol 3699, Capital Federal; Luis Norberto Luchini, 35 años, D.N.I. 12.610.082, domicilio Adolfo Alsina 3865, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; ambos técnicos electrónicos; y Luis Antonio Acosta, 40 años, comerciante, D.N.I. 10.562.362, domicilio Belisario Roldán 3045, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y casados. 2) Constitución: Instrumento privado del 22-9-93. 3) Domicilio: Llavallol 3699, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación, procesamiento, terminación, armado, reparación, mantenimiento, service, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de rectificadores de potencia, sistemas de control electrónico, circuitos impresos, transformadores, sistemas de energía ininterrumpibles, sistemas de iluminación de emergencia, tableros eléctricos de baja, media y alta tensión y todo otro equipo, producto o material eléctrico, electrónico y/o electromecánico, sus materias primas, repuestos, accesorios y derivados; b) Depósito, embalaje y transporte en forma no regular de mercaderías en general; c) Asesoramiento y gestión de compras para terceros de productos y mercaderías en general. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 6.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Jorge Alberto Darruspe. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 62.707

FARMACIA SALGUERO 3172

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/9/1993. 2) Jorge Braver, argentino, nacido el 3/4/1946, LE. 4.555.317, divorciado, comerciante, y Alberto Jorge Besser, argentino, nacido el 26/9/1946, DNI. 4.557.552, divorciado, comerciante, ambos domiciliados en Zabala 2058 piso 1º Cap. Fed. 3) "FARMACIA SALGUERO 3172 S. R. L.". 4) Jerónimo Salguero 3172 Local 003 Planta Baja Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación del negocio de Farmacias, pudiendo a tal fin realizar las siguientes actividades: I) Industriales: Mediante la investigación, preparación, explotación, producción, transformación, elaboración, fabricación, manufacturación y/o formulación de toda clase de drogas, especialidades medicinales, preparaciones galénicas, productos veterinarios, agrícolaganaderos, madereros, químicos, de origen vegetal o sintéticos, de tocador, de perfumería, cosméticos, sus materias primas, productos elaborados y semielaborados, dietéticos, alimenticios y farmacéuticos en general, así como maquinarias, útiles, elementos de laboratorio, de diagnóstico, auxiliares de la medicina en general, y toda otra clase de productos relacionados con los indicados precedentemente. Mediante la instalación y explotación de laboratorios y plantas industriales para los fines indicados. II) Comerciales: a) Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, comisión, consignación de todos y cada uno de los productos y mercaderías indicados en el inciso anterior, así como las materias primas y productos semielaborados. A tales efectos la sociedad podrá instalar droguerías y farmacias. y b) Mediante la explotación, otorgamiento y cualquier clase de contratación de licencias y fórmulas, concesiones, patentes, marcas, procedimientos y derechos industriales relacionados con los productos precedentemente enumerados. III) Financieras: Mediante el aporte de capitales propios o de terceros a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, inversiones en títulos públicos o en regímenes especialmente promovidos por el Estado, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa, permuta y administración de títulos, créditos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles del Estado o privados, colocaciones bancarias, financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración, concediendo o tomando créditos con o sin garantía. Para el mejor cumplimiento por su objeto la sociedad podrá aceptar representaciones de terceros y realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con la explotación de la farmacia. 7) Pesos cuatro mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socio o no por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerentes ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 62.623

FARMASUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por esc. del 9/9/93, Susana Nydia Marino Vende, cede y Transfiere a Guillermo Oscar Salamero, arg., cas., 17/4/53, comerciante, D.N.I. 10.828.606, dom. Miraflores 2259 Cap. las 750 cuotas sociales, que en total tenía en FARMASUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, desvinculándose de la misma. Gerentes Elena Luján Rueda y Guillermo Oscar Salamero.

El Autorizado
Nº 62.753

FINER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 4/10/93. Socios: Juan Carlos Hashimoto, 51 años, argentino, casado, ingeniero civil, LE: 4.381.957, Cabello 3222 4º "13" Capital; Gustavo Enrique Zobra, 49 años, argentino, casado, agrimensor, LE: 4.423.676, Albert Schweitzer 348 Bella Vista. Denominación: "FINER S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: a) La industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, mercaderías, materiales, artículos, máquinas, equipos, repuestos, accesorios y servicios relacionados con la industria metalúrgica y/o del plástico y/o del caucho. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 30.000. Administración: Juan Carlos Hashimoto y Gustavo Enrique Zobra. Cierre de Ejercicio: 30-04. Sede Social: Cabello 3222 4º "13" Capital.

La Autorizada
Nº 62.576

GADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa: Esc. 327. Folio: 1093. 1-10-1993. 1- Constitución Social. GADA S. R. L. 2- Luis Mariano Losardo, arg, casado, comerc. 33 años, DNI 13.935.934, y Silvana Marcela Chain, arg, casada, docente, 33 años, DNI 13.754.378, dom: Avda. de los Incas 3948, 7A, Capital. 3- Duración 99 años. 4- Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte del País o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, importación, exportación, compra-venta, de productos textiles, materias primas, elaborados o semi-elaborados relacionadas con los mismos. b) Importación, exportación, comercialización de bienes muebles semovientes, máquinas, automotores, repuestos, mercaderías y productos en general. Podrá realizar representaciones, comisiones y consignaciones. c) Financiera: Mediante la administración de capitales propios o de terceros, en empresas o sociedades, para la realización de negocios, constitución y transferencias de hipotecas, y otorgamiento de créditos en general. A tal fin la sociedad, podrá realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5- Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. 6- Administración: a cargo de Luis Mariano Losardo, gerentes por 5 ejercicios. 7- Cierre ejercicio 30-6 cada año. 8- Sede social Avda. de los Incas número 3948, 7 A, Cap. Fed. 9- Luis Mariano Losardo suscribe 9.900 cuotas y Silvana Marcela Chain, suscribe 100 cuotas.

La Escribana
Nº 33.961

GARDEN MULTISERVICIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Javier Alvarez, argentino, soltero, empresario, de 48 años de edad, DNI. 17.233.400, domiciliado en Navarro 3660, Capital Federal y Roberto Alejandro Sudiro, argentino, soltero, empresario, de 35 años de edad, DNI. 12.410.355, domiciliado en la calle 73 Nº 1491, La Plata, Pcia. Bs. As. Denominación Social "GARDEN MULTISERVICIO S. R. L.". Duración: 5 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Domicilio Legal: Av. Corrientes 2294 7º piso, oficina 32, Capital Federal. Fecha de instrumento de constitución: 28 de setiembre de 1993. Objeto: Comercial: Adquirir licencias y habilitaciones para la explotación de agencias de seguridad, efectuar vigilancias, informes personales y comerciales, custodiar valores, bienes, personas y edificios, sea particulares, entidades públicas o privadas, vigilancia de establecimientos industriales y comerciales, seguimiento y búsqueda de personas, informes pre-laborales y comerciales, investigaciones privadas y servicios de seguridad industrial, explotación de agencias de personal temporario y la organización de seguridad en convenciones, simposios, congresos, jornadas y reuniones, sean de instituciones públicas o privadas. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotación agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedad inmuebles propios o de terceros. C) Importación y exportación. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1. Cada una, suscriptas íntegramente por los socios e integradas en un 25 % c/u. en dinero en efectivo. Gustavo Javier Alvarez; suscribe 6.000 cuotas e integra $ 1.500 y el Sr. Roberto Alejandro Sudiro: suscribe 6.000 cuotas e integra $ 1.500. El saldo se integrará dentro de los 2 años de la inscripción en la Inspección General de Justicia de la sociedad. Organización de la Representación Legal: estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, firma social en forma indistinta, bajo el sello de la razón social. Administración y Dirección: estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, firma indistinta, bajo el sello de la razón social. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Socio
Nº 62.739

GOROSITO E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 12/7/93. Cesión de todas las cuotas de Oscar Alberto Gorosito a Mónica Liliana Schillaci, argentina, casada, comerciante, nacida el 20/12/62, Cevallos 706, Moreno, Pcia. B.A. Renuncia al cargo de gerente del cedente. Designación de ambos socios como gerentes.

El Apoderado
Nº 33.979

G. R. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31-7-1993 a) Alfredo Juan Carlos Grillo renuncia al cargo de gerente y cede vende y transfiere 5000 cuotas de $ 1 un voto a Ovidio Néstor Giraudo y a Ernesto Santiago Riemersma en partes iguales b) designa gerentes a Ovidio Néstor Giraudo y a Ernesto Santiago Riemersma.

La Autorizada
Nº 62.744

HELADERIA LA GROTTA AZZURRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Escritura 47 del 22-2-93, entre Claudia Flauto de Ponti y Carlos Miguel Ponti (los cedentes) y Angel Rosario Guida (el cesionario) argentino, comerciante, soltero, nacido el 20 de marzo de 1968, D.N.I. 20.220.735, domiciliado en Av. San Martín 6963 de Capital Federal, Deciden: Los cedentes Ceden a los Cesionarios la totalidad de las cuotas sociales por el precio de $ 30.000 y renuncian a su calidad de socios, gerentes y uso de la firma social.

La Apoderada
Nº 33.880

ILUMINACION RUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Severino Mario Rua, italiano, viudo, comerciante, nacido el 31/7/1921, C.I. Nº 2.065.307, domiciliado en Santa Fe 1616, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Cayetano Rua, italiano, viudo, comerciante, nacido el 2/2/1911, C.I. Nº 2.180.521, domiciliado en Aranguren 3573, Cap. Federal; Concepción Silvia Rua de Pinnola, italiana, casada, comerciante, nacida el 25/9/1913, C.I. Nº 3.591.020, domiciliada en Independencia 485, 8º "46", Cap. Federal y Modesta Angela Rua, argentina, nacida el 30/3/1923, comerciante, soltera, C.I. Nº 4.459.837, domiciliada en Santa Fe 1616, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Instrumentos privados del 4/6/1992; 6/7/1993 y 3/9/1993. 3) "ILUMINACION RUA S. R. L.". 4) Domicilio legal: Av. Belgrano Nº 1780, Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia, de 3ᵒˢ o asociados a 3ᵒˢ, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación de artículos de iluminación y antigüedades de cualquier tipo. Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones y consignaciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. 6) Duración: 20 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital Social: $ 16.000. 8) Administración - representación legal: A cargo de Severino Mario Rua, en calidad de Gerente, por el tiempo de duración de la sociedad. En caso de ausencia de Severino Mario Rua por viaje, descanso o enfermedad, ejercerá su cargo doña Modesta Angela Rua. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 62.725

J. O. C. ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por esc. Nº 157 del 29/6/93, pasada ante el Escribano Leonardo J. A. Ruccio, Reg. 130 Cap. Fed., Carlos Mario Corradi, vendió, cedió y transfirió a favor de Jorge Abel Bozzoni 50 cuotas de capital de Pesos Uno valor nominal cada una, y a favor de Osvaldo Rafael Montuoro 50 cuotas de capital de Pesos Uno valor nominal cada una: Y que se ha modificado el art. 4º del Contrato Social, el Capital Social se fija en la suma de Pesos Trescientos, dividido en 300 cuotas de Pesos Uno, cada una, que los socios suscriben e integran en partes iguales.

La Apoderada
Nº 62.594

JUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 1/9/93 al Fº 1329 Reg. 21 de Cap. Fed. los socios deciden modificar el Art. 5º del Contrato Soc. el que queda redactado en la forma que allí se consignó.

El Escribano
Nº 62.752

LAS 3 H

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/9/1993. 2) Edgardo Renato Carlos Roccatagliata, argentino, casado, nacido el 16/3/1944, empresario, LE. 4.437.883, Mirtha Emma González Roda, boliviana, nacida el 14/12/1943, casada, empresaria, CIPF. 5.764.013, Paola Rosana Roccatagliata, argentina, nacida el 12/5/1970, soltera, empresaria, DNI. 21.486.905, y Ariani Alejandra Roccatagliata, argentina, nacida el 14/12/1972, emancipada civil y comercialmente, soltera, comerciante, DNI. 23.123.656, todos domiciliados en Rivadavia 1823 piso 6º dep. "B" Cap. Fed. 3) "LAS 3 H S.R.L.". 4) Rivadavia 1823 piso 6º "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. Actividades Agrícola-Ganaderas: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino cabañeros, para

la cría de toda especie de animales de pedigree, agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, forestales y apícolas. Mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos todo referente a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sea frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huesos. Mediante el acopio, compra, venta, importación y exportación ejercicios de representaciones, comisiones y mandatos de semillas, envases, textiles o plástico, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Explotación de tambos, compra y venta de hacienda, explotación de establecimientos rurales propios y de terceros. II. Administración de Bienes: Mediante la administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales o semovientes. III) Explotación de la Industria Lechera: Mediante la higienización y pasteurización de la leche producida en tambos, elaboración de quesos, mantecas, cremas, caseina, dulce de leche y demás derivados. 7) Pesos Treinta Mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 10 ejercicios. Se designan Gerentes los 4 socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 62.619

LEVI LAVALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto José Luis Levi, 40 años, DNI 10.314.973, argentino, casado, comerciante, Av. Maipú 1335 Vicente López; Liliana Laura La Valle, 35 años, DNI 12.255.624, argentina, divorciada, comerciante, Av. Libertador 1900 Olivos. 2) LEVI-LAVALLE S.R.L. 3) Instr. Priv. 30.8.93. 4) Cdad. Bs. As. 5) 50 años desde inscripción. 6) I) Importación - Exportación II) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. 7) $ 10.000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designa a los dos socios. 9) 31.8 de c/año.

El Socio Gerente
Nº 62.775

MAILEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1-10-93. Socios: María Sara Remesal, argentina, casada, comerciante, 31 años, DNI. 14.714.848, Pueyrredón 476 Villa Maipú; Alberto Alfredo Rible, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI. 13.433.598, Bernardi 2368, Villa Maipú; Olga Beatriz Nervegna, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI. 12.747.172, Pellegrini 60 San Martín; Mario Anibal Rubiolo, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI. 16.999.106, Pellegrini 1992 San Martín. Denominación: "MAILEN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y reparación de máquinas de oficina, sus partes, insumos, repuestos y accesorios, artículos de librería, juguetería, formularios continuos standard e impresos, artículos de computación, sus partes, repuestos y accesorios. b) Realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados, servicios de fotocopias y actividades afines. c) Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta; la comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para la imprenta. d) Fabricación y comercialización de sellos de goma. Capital: $ 1.000.- Administración: Alberto Alfredo Rible y Mario Anibal Rubiolo. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Matheu 170 Capital.

La Autorizada
Nº 62.577

MERCOSUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/5/1993 y 20/7/1993. 2) Daniel Leonardo Villamea, argentino, comerciante, nacido el 28/7/1957, DNI. 13.305.657, casado, domiciliado en Estado de Israel 4713 piso 2º "B" Cap. Fed.; Félix Baeza Valido, uruguayo, comerciante, nacido el 20/10/1947, DNI. 92.268.249, casado, domiciliado en Segurola 816 Vte. López, Pcia. de Bs. As.; Mabel Lavandeira de Villalba, argentina, comerciante, nacida el 12/2/1963, DNI. 16.207.223, casada, domiciliada en Isleta 789 Planta Baja, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. 3) "MERCOSUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Humberto Primero 626 piso 1º "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros ya sea en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial: Importación, exportación, compra, venta, de bienes muebles, semovientes, máquinas, automotores, mercaderías y productos en general, elaborados y/o a elaborarse. Establecer empresas de transporte y/o prestatarias de servicios para el transporte en general, nacional e internacional, prestación de servicios de remisión, entrega, fletamento de cargas internacionales ya sea por transporte terrestre, marítimo, fluvial y/o aéreo, para transporte de bienes y materias primas, productos semielaborados y/o finales, perecederos y no perecederos, para las industrias madereras, del plástico, química, del calzado, automotriz, siderúrgia y alimentación, siendo la presente enumeración meramente ejemplificativa y no excluyente de otros bienes y/o productos siempre y cuando sea de existencia lícita, distribución de dichas mercaderías, contrataciones de depósitos para mercaderías y custodia de dichos depósitos. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles y urbanos y rurales, construcción de depósitos y playas de estacionamientos para carga y descarga, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o periodos distintos de pago, de construcción de edificios, obras viales de todo tipo y pavimentaciones, de desagües, gasoductos, oleoductos, dique, usinas y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Agropecuaria: Mediante la explotación, adquisición, venta y comercialización de todo y cualquier producto del agro y sus derivados, incluyendo ganadería, agricultura y granjas. Servicios y Mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes y empresas en general. 7) Pesos Tres Mil. 8) A cargo de dos o más Gerentes en forma conjunta e indistinta, socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Se designan Gerentes los tres socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 62.617

MOLUCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 30/9/93 Registro Notarial Nº 183 Capital Federal. Donación de cuotas sociales: Ramón Magán dona gratuitamente 480 cuotas a Isabel Magán, argentina, casada, comerciante, nacida el 25/2/50. DNI. 6.388.980, domiciliada en Mario Bravo Nº 286, 7º "22" Capital Federal. Queda el donante como titular de 240 cuotas.

El Socio Gerente
Nº 62.737

MONSERRAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 19-8-93, se reconducio la sociedad por 20 años, se modifica cláusula 4º: "Cuarta: Se reconduce la sociedad, estableciéndose un plazo de duración de viente años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio". Se aumentó el Capital Social a $ 12.000.-, se modificó la cláusula 3º. renuncia al cargo de gerente el Sr. Daniel Francisco Parrondo. Se designa gerente al Sr. Daniel Parrondo; y se ratifica a los gerentes actuales.

El Autorizado
Nº 62.570

MT EQUIPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Tubio, Leopoldo Arturo, arg., 47 años, Ascasubi 39, Bernal, Quilmes, casado, industrial, DNI 8.348.739; y Tubio, Horacio Enrique, arg. 48 años, Calle 307 Nº 825, Ranelagh, Berazategui, casado, comerciante, DNI 4.645.471; 2) 19/8/93; 3) MT EQUIPOS S.R.L.; 4) Avda. de Mayo 1370 P. 7º Of. 171 C.F.; 5) Desarrollo, fabricación y comercialización de sistemas de escape para automotores, camiones, máquinas viales y motores en general, equipos para competiciones automovilísticas, y demás afines al objeto social, la compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, herramientas y demás elementos propios de la actividad. 6) 99 años; 7) $ 8.000; 8) Gerencia a cargo del socio Tubio, Horacio Enrique duración 2 ejercicios; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) anual 31 de julio.

La Autorizada
Nº 62.657

ONS HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica y hace saber que por documento privado del 7/6/93 las Sras. Alba Vila Pérez de Ons y Patricia Alba Ons vendieron a Rodolfo Ramón Ons, argentino, casado, industrial, 29-5-63, DNI. 16.822.414, 944 cuotas en $ 8.000.-; José Alberto Ons vendió sus 1168 cuotas a José Alberto Ons (Hijo), argentino, casado, industrial, 1/1/1955, DNI 11.543.061, en $ 10.100.- y Guillermo Roberto Ons vendió las 1416 cuotas a Leandra Haydée Ons, argentina, casada, psicóloga, 9/6/1962, DNI 16.280.825. Domicilios de los adquirentes: Avellaneda 2420 4º A, Juan F. Aranguren 511, 1º y Riglos 142, 1º, respectivamente, todos en Cap. Federal, y quedan como únicos socios: José Alberto Ons (h.) 1168 cuotas; Rodolfo Ramón Ons 1416 cuotas y Leandra Haydée Ons 1416 cuotas, quienes: Aumentan el Capital social a $ 40.000.- mediante capitalización de Cuenta Ajuste de Capital al 31-12-92 por $ 37.813,23 y capitalización por resultados no asignados de $ 2.186,76996; Actualizan, Ordenan y Reforman Contrato social: Domicilio: en Capital Federal, actualmente en White 463; Capital: 40.000.- dividido en 40.000 cuotas, valor nominal $ 1.- c/cuota; Objeto: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución y representación de todo tipo de calzados y artículos de cuero. Plazo: 99 años, contados desde 28/11/1966 (fecha Inscripción R.P.C.). Representación, administración, uso de firma social: Gerentes, individual e indistintamente. Se designa como tales a José Alberto Ons (h.) y Rodolfo Ramón Ons. Establecen domicilio social en White 463 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 62.644

OPTI DOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que OPTI DOS S.R.L. según acta Nº 2 del 30 de junio de 1993 se aprobó por unanimidad el incremento de capital de $ 15.- a $ 150.000 y por lo tanto queda modificado el Artículo 4º de la siguiente manera: "El Capital Social es de Pesos Ciento Cincuenta Mil Dividido en Cien Mil (100.000) cuotas de Pesos Uno con Cincuenta Centavos valor nominal cada una y de un voto por cuota, de las que son titulares los siguientes socios, Esteban Torrella Soriano, 70.000 cuotas, por un valor de Pesos Ciento Cinco Mil ($ 105.000.-) y Elvira Ida Scherer de Torrella 30.000 cuotas, por un valor de Pesos Cuarenta y Cinco Mil ($ 45.000).

El Autorizado
Nº 62.640

ORGANIZACION RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/12/92. Socios: Gabriel José Enrique Greco, argentino, casado, Licenciado en Ciencias Políticas, 34 años, DNI 12.088.212, Pumacahua 1511 Capital; Susana Alicia Tacchini, argentina, casada, comerciante, 33 años, DNI 13.092.085, Pumacahua 1511 Capital. Denominación: ORGANIZACION RIO DE LA PLATA S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Prestación de Servicios de Mantenimiento y Saneamiento de Ambientes: Mediante el mantenimiento de edificios de cualquier tipo, comerciales, particulares, industriales, etc.; a través de la realización de trabajos de albañilería, carpintería, plomería, electricidad, gas, pintura y cualquier otra tarea necesaria que tenga que ver con el mantenimiento edilicio. Prestar servicios para el saneamiento de ambientes edilicios, fabriles y medios de transportes; realizar desinfecciones, desinfestaciones y desratizaciones; venta de productos vinculados con los objetos detallados precedentemente; como también proveer el personal necesario e idóneo para la realización de las tareas ya señaladas o cualquier otra tarea lícita que los socios consideren conveniente para la sociedad; incluyendo los servicios de portería y maestranza y/o actividad afín al ramo pudiendo contratar el personal idóneo y que sea necesario para el cumplimiento de dichos fines. B) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, así como sus subproductos y derivados; también lanas, cueros, cerdas, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales y empresas en general. Ejercicios de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución de inversiones mobiliarias. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 2.000.- Administración: Dos cualesquiera de los socios en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Tucumán 1427 - Piso 6º Oficina 607 - Capital.

El Autorizado
Nº 33.968

PILQUEN TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del mes de marzo de 1993, ratificado el 7 y 21 de julio de 1993, Roberto Hernán Bermúdez y Guillermo Mario Musante cedieron a Sergio Carlos Schembari, argentino, casado, DNI 17.310.528, domiciliado en Velero Vesta 964, Trelew, docente, y a Sonia Mariela Umbides, argentina, casada, DNI 17.644.011, docente domiciliada en Velero Vesta, Trelew, la cantidad de 40 cuotas sociales de la sociedad de v/n $ 2,50. Se modificó la cláusula cuarta del contrato que dice "Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 100 (pesos cien) dividido en cuarenta cuotas de $ 2,50 (pesos dos con cincuenta centavos) cada una totalmente suscritas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sergio Carlos Schembari, 20 cuotas que representan $ 50 (pesos cincuenta) y Sonia Mariela Umbides 20 cuotas que representan $ 50 (pesos cincuenta). Cesan los gerentes Roberto H. Bermúdez y Guillermo M. Musante. Nuevos Gerentes: Sergio C. Schembari y Sonia M. Umbides.

El Abogado
Nº 33.876

POR TU HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10-9-93. Socios: Raúl Viegas Da Palma, arg., empleado, nacido el 30-9-55, casado en primeras nupcias con María Teresa De Luca, D.N.I. 11.875.412, domiciliado en Velazco 951, 1er. piso depto. 6, Capital Federal; y Víctor Manuel Belchior, arg., empleado, nacido el 4-10-57, divorciado, DNI 12.825.081, domiciliado en Billinghurst 2143, 5 piso depto. D, Capital Federal. Denominación: POR TU HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Viamonte 749, 10 piso, oficina 6, Cap. Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Para sí y/u otras personas físicas y/o jurídicas bien sean privadas y/o públicas y/o provinciales y/o municipales: a) alquilar total o parcialmente instalaciones hoteleras en el país o en el extranjero. b) Intermediar en la contratación, arriendos temporarios o reservas de habitaciones de hoteles y/o servicios gastronómicos que en estos son brindados bien sea en el país o en el extranjero. 2) La organización, promoción y explotación del turismo en todas sus formas; la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones,

cruceros o similares; la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y la prestación de los mismos servicios, de guías turísticos y despachos de equipajes; la representación de empresas de transporte aéreos, terrestres y marítimos, hoteles y otras agencias, sean nacionales o extranjeras; la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales y la prestación de toda clase de servicios vinculados con el objeto social. Capital: $ 20.000.- dividido en veinte mil cuotas de un Peso ($ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Raúl Viegas Da Palma, diez mil cuotas de $ 1.- cada una, o sea Pesos diez mil ($ 10.000.-); y el Sr. Víctor Manuel Belchior, diez mil cuotas de $ 1.- cada una, o sea Pesos diez mil ($ 10.000.-). Integración: 25 % en dinero efectivo, el saldo restante en dos años. Administración y representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Gerencia: Actuación en forma indistinta uno cualesquiera de los socios. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 33.879

RASY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura No. 310 del 8-9-1993, Escribano Adolfo Groisman, se instrumentó la constitución social, con sede en calle Sarmiento 2437 de Capital. Socios: Rubén Melamud, argentino, casado, nacido el 20-7-1950, L.E. 8.474.320, comerciante; Silvia Leonor Sneidermanis, argentina, casada, comerciante, nacida el 20-8-1952, D.N.I. 10.478.658, domiciliados en la calle Sarmiento 2437 de Capital. Denominación: "RASY S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades comerciales: Exportación e importación comercialización y ordenar fletes, transportes y almacenajes, compra-venta, permuta, locación, distribución de mercadería, maquinarias, todos sus repuestos y accesorios, materias primas, frutos y productos del país o del extranjero, la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, así como el ejercicio de representaciones y mandatos. Financieras: El aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compraventa y negociaciones de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley 21.526. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital social: pesos doce mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. Se designan gerentes a Rubén Melamud y Silvia Leonor Sneidermanis, en forma indistinta. Cierre el ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 62.666

REPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 20 de setiembre de 1993, ante el escribano de esta Ciudad Jorge E. Gómez, folio 1654, Registro 162 a su cargo. Integrantes: Jorge Eduardo Obes, argentino, casado, comerciante, nacido 22 de octubre de 1954, Documento Nacional de Identidad 11.386.177, Gurruchaga 1549, planta baja, departamento 3, Capital; y Graciela Mónica Obes, argentina, casada, comerciante, nacida 3 de octubre de 1958, Documento Nacional Identidad 12.900.022, Franklin 869, planta baja, departamento 1, Capital. Plazo: 30 años. Objeto: a) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales a tal fin; b) explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones; c) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como así también de cualquier otra actividad relacionada indirectamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro y d) Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin, o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. Capital: $ 12.000. Representación: 2 gerentes por 3 años actuando indistintamente y en forma conjunta para actos de disposición. Cierre: 31 de diciembre. Sede social: Teniente General Perón 1561, piso 4, Capital. Gerentes: Jorge Eduardo Obes y Graciela Mónica Obes.

La Apoderada
Nº 33.866

ROMIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Oscar Alberto Ronconi, divorciado, nacido 13/2/57, DNI 13.064.070, San Luis 2555, Quilmes; Héctor Rubén Martínez, casado, nacido 25/6/61, DNI 14.563.505, Alvarez Thomas 3250, 4º A, Cap. Fed. y Humberto Jorge Minuti, divorciado, nacido 14/2/52, DNI 10.176.887, Pinzón 1084, 3º C Cap. Fed.; argentinos, comerciantes. 2) 4/10/93. 3) "ROMINAR S. R. L.". 4) Alvarez Thomas 3250, 4º A, Cap. Fed. 5) Explotación de estaciones de servicio para automotores: compra, venta y comercialización de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, autopartes, repuestos y accesorios para automotores; su mantenimiento y reparación. 6) 99 años desde su inscrip. en R.P. Comercio. 7) $ 9.000. 8) y 9) Gerente Humberto Jorge Minutti; indeterminado. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 33.887

RUTA AL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria publicación del 17/9/93 Recibo 0037-00033.976. Por esc. 4-8-93 Osvaldo Fernández renuncia a su cargo de gerente.

La Escribana
Nº 33.978

SEAWAY CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato social - cesión de cuotas. Por escritura de fecha 26-7-93 se modifican los arts. 4 y 5. Cuarto: el capital social se fija en la suma de cincuenta centavos ($ 0,50), dividido en cinco mil (5.000) cuotas de un milésimo de peso ($ 0,0001) valor nominal cada una que los socios integran y suscriben en su totalidad, en dinero efectivo, del modo siguiente: Fernando Héctor Taquino dos mil quinientas cuotas y Leonardo Martín Taquino dos mil quinientas cuotas. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de cualesquiera de los socios, quienes son designados gerentes.

El Socio Gerente
Nº 62.609

SOLANA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por instrumento de fecha 22/09/1993, en la sociedad "SOLANA TEXTIL S. R. L.", los socios Julio Oscar Bercovich DNI 4.129.385 y Adela Klinavicius, C.I. 8.129.747, cedieron y vendieron la totalidad de las cuotas sociales que les correspondían en la sociedad a favor de los socios Carlos Gustavo Bercovich DNI 18.367.273, y Marcela Alejandra Bercovich, DNI 23.351.732. Valor de la cesión $ 15.000. Se modificaron las cláusulas cuarta y sexta del contrato social. Capital social $ 16.000. Administración: a cargo de Carlos Gustavo Bercovich y Marcela Alejandra Bercovich, con cargo de gerentes. Bs. As., 15/10/93.

El Abogado
Nº 33.915

TADEMUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 3-9-93, Perla Liliana Farji de Teper e Iris Zulma Sloin de Gutman, ceden por partes iguales, la cantidad de 2.000 cuotas, por la suma de $ 12.000 a favor de Carlos Enrique Libedinsky y Dora Galin, argentina, 60 años, divorciada, comerciante, M.I. 2.988.227, domiciliada en Yapeyú 96 de Capital Federal, quienes las adquieren de la siguiente forma: El señor Libedinsky 1.500 cuotas y la señora Galin 500 cuotas, respectivamente. La señora Iris Zulma Sloin de Gutman renuncia al cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 62.706

TAEMAK SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por instrumento de fecha 14/09/1993, en la sociedad "TAEMAK SUDAMERICANA S. R. L.", el socio Oscar Guillermo Basilio Vázquez, DNI 12.427.693, cedió, vendió y transfirió la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían en la sociedad a favor de los socios Roberto Antonio Di Risio, L.E. 7.641.691, Julio Agustín Vassena, L.E. 7.616.300 y Javier Fernández Rancaño, argentino, casado, Lic. en ingeniería, nacido el 1º/11/1965, DNI 17.546.837, domiciliado en Beauchef 725, piso 5º "C" Cap. Fed. Valor de la cesión $ 5.000 se modificaron las cláusulas cuarta y sexta del contrato social. Capital social $ 1.000. Administración: a cargo de Roberto Antonio Di Risio, Julio Agustín Vassena y Javier Fernández Rancaño, con cargo de Gerentes. Buenos Aires, 05/10/1993.

El Abogado
Nº 33.913

TAIKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 15-9-93; Ampliar el capital a la suma de $ 50.000, capitalizando la cuenta Saldo Ley 19.742, capitalizable por un monto de $ 22.917,28, actualizar el valor de las cuotas y proceder al canje en circulación y fijar el nuevo domicilio social; contrato que se regirá por las siguientes cláusulas: "TAIKE S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: La industrialización, comercialización y compra, venta de maquinarias, motores, repuestos y accesorios, vinculados con empresas viales, transporte, petroleras, marítimas e industrias en general. Su importación y exportación. Mandatos y representaciones en general, en el país y en el exterior; Cap.: $ 50.000; Adm.: Gerente: el socio Luis Capozzoli, por 10 años; Cierre ejercicio: 30-6; Sede legal: Perú 613, Capital.

El Apoderado
Nº 62.560

T. M. K. WIRE & CABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: Roberto Antonio Di Risio, argentino, casado, Ingeniero Electricista, nacido el 27/07/1949, L.E. nº 7.641.691, domiciliado en N. York 3520 de Cap. Fed.; Julio Agustín Vassena, argentino, casado, Ingeniero Electricista, nacido el 30/10/1948, con L.E. 7.616.300, domiciliado en Pje. El Peregrino 3150 de Cap. Fed. Fecha de instrumento: 20/08/93; Denominación: "T.M.K. WIRE & CABLE S. R. L."; Duración: 50 años a contar de la inscripción; Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de mercaderías, bienes y productos, ya sean nacionales o importados y especialmente dentro de los rubros de la electrónica en general, electrodomésticos, comerciales e industriales, sus accesorios y repuestos de todo tipo de maquinaria, vehículos de todo tipo, embarcaciones y aeronaves y toda clase de productos alimenticios, para proveer a particulares y a todo tipo de empresas, del transporte marítimo, terrestre o aéreo y la industria en general. Podrá realizar a tal efecto, sobre los bienes que se comercialicen, toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones y representaciones. Industrial: Mediante la fabricación de todo tipo de elementos, cables, componentes, conductores, repuestos y accesorios para toda clase de artefactos electrónicos domésticos, comerciales e industriales. Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de reparación, mantenimiento e instalación de todo tipo de sistemas hidráulicos, neumáticos, mecánicos y electrónicos, que se empleen en toda clase de vehículos, rodados, embarcaciones, aeronaves, maquinarias e industria en general; Capital: $ 5.000. Administración y representación legal: A cargo de Roberto Antonio Di Risio y Julio Agustín Vassena, con cargo de gerentes y cuya firma en forma indistinta obliga a la sociedad; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Domicilio: Nueva York 3520 de Capital Federal. Buenos Aires, 05 de octubre de 1993.

El Abogado
Nº 33.910

TRANSPORTES RE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-10-93, don Juan Bautista Re, argentino, casado, comerciante, 54 años, D.N.I. 4.564.286 y doña Fermina Tognoni de Re, italiana, casada, comerciante, 49 años, C.I. 5.641.238, ambos domiciliados en la calle Paraguay 1330, El Talar, Pcia. de Buenos Aires, Dom.: Avda. Alvarez Thomas Nº 2027 Cap., Plazo: 90 años, Obj.: El transporte de cargas en general, en cualquier estado, tanto locales, como provinciales e internacionales mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transportes. Cap.: $ 5.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, tienen el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado, Cierre de ejercicio: 31/7.

El Apoderado
Nº 33.924

TRES MARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 27/9/93 Hermelinda Alvarez Arroyo y Marcela Alejandra Labadía ceden sus cuotas a Carlos Alberto Marinaro y Pablo Ignacio Perrone modificándose el art. 4º del Contrato social.

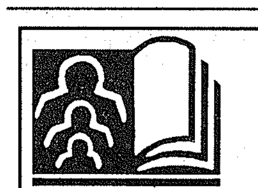
El Autorizado
Nº 62.723

VIA RODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que con fecha 30/09/93, las señoras socias de Targa Florio S.R.L. han decidido por unanimidad el cambio de denominación social por "VIA RODA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y consecuentemente han modificado el art. primero del estatuto por el siguiente texto: Primera. Con la denominación VIA RODA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 33.918



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGROGAT

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por acta de A.G.O. y E. del 9/12/92, protocolizada por Esc., Nº 350 del 3/8/93, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 0,00000818 a la suma de $ 1.000.000, y reformar el art. 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo 4: El Capital social lo constituye la suma de $ 1.000.000.-, discriminada así: $ 996.330, que corresponden al Capital Comanditario, representado por 99.633 acciones ordinarias, al portador, de $ 10 de v/n c/u, con derecho a un voto por acción; y $ 3.670 que corresponden al Capital Comanditado.

El Autorizado
Nº 62.668

IÑADI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Esc. 15/9/93 s/Asamblea Gral. Unánime del 15/6/93 aumenta capital a $ 12.000.- ($ 120.- cap. comanditado y $ 11.880.- cap. comanditario) y adecua contrato a Ley 19.550. Socia comanditada: María Haydée Heguy o María Haydée Heguy y Garzarón, argentina, nac. 23/8/38, LC 6.473.261, hija Clemente Heguy y Haydée Leocadia Garzarón, divorciada, domic. Viamonte 640, 5º Cap. Fed. Plazo: 100 años desde 28/10/1974. Objeto: Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, puros por cruzamiento o de pedigree, con destino a la reproducción, explotación de tambos, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios, ya sea en estado natural o previamente elaborados, industrializados o manipuleados, y a la comercialización, importación y exportación de los bienes antes citados. Representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y el transporte automotor, ya se trate de la producción propia o de terceros. A cualquier explotación relacionada directa o indirectamente con los objetos expresados, adquiriendo los productos, semovientes o mercaderías necesarias que podrán ser sometidos a elaboraciones, industrializaciones o manipulaciones. A la contratación de trabajos rurales, operaciones o negocios conexos con los fines determinantes de su constitución. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Financiera: mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otro permitido por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con el rubro agropecuario. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por el plazo de duración. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio: Cierra 30/6. Directorio: Presidente María Haydée Heguy. Director Suplente Horacio Antonio Heguy. Domicilio legal: Viamonte 540, 5º piso Cap. Fed.

El Escribano
Nº 62.743

PASTO PUNA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura del 18/8/93; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/8/93; y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/8/93; Adecuación y modificación del Art. 6º: "PASTO PUNA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES"; Plazo: 50 años; Obj.: Realizar todas las operaciones vinculadas con las empresas agrícolas, ganaderas, forestales, de granja y/o tambo, comprendida la comercialización y/o distribución de sus productos y muy especialmente, la administración, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agropecuarios; Capital comanditado está integrado de la siguiente manera; El Sr. Antonio Fernando Grimaldi $ 0,0000000010 y el Sr. Fernando Antonio Grimaldi, $ 0,0000000005.- Adm.: Las socias comanditadas en forma conjunta o separadamente; Cierre ejercicio: 30/6; La sociedad no tendrá síndico, pudiendo los socios examinar los libros y papeles sociales y recabar de los administradores los informes que estimen pertinentes; Sede legal: Av. Callao 178, piso 4º, Capital.

El Apoderado
Nº 62.558

800

Unidades de compra del Estado (Administración Pública — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad — Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.)

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ahora ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

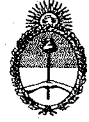
Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

*** SEPARATA Nº 247**

SEGUNDA EDICION

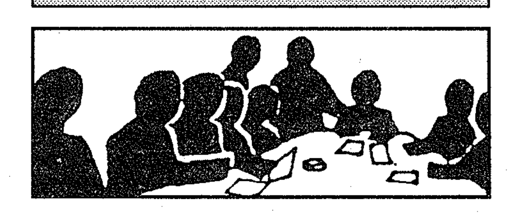
CODIGO PROCESAL PENAL

$ 16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALRODA SOCIEDAD ANONIMA EXPORTADORA E IMPORTADORA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Avda. Córdoba 1233 10º "A", Capital Federal el día 3 de noviembre de 1993 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por los directores de la Sociedad.
3º) Designación de nuevos directores.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en el lugar de la misma sus acciones de acuerdo al estatuto y a la ley 19.550.

e. 8/10 Nº 62.505 v. 15/10/93

ARAGON VALERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la sede social sita en San Martín 793, 2º Piso, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio

e. 8/10 Nº 62.465 v. 15/10/93

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo establecido por el Artículo 28 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1993, a las 10:30 horas, en la sede Social, sita en la Av. Belgrano 615 4to. Piso C, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, Informe del Síndico y de los Auditores y destino de los Resultados.
4º) Remuneración de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de tres integrantes de la Comisión Fiscalizadora en calidad de titulares e igual número de suplentes, todos ellos por el término de un año.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el día 22 de octubre de 1993. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 9 a 17 horas.

e. 8/10 Nº 62.449 v. 15/10/93

ASOCIACION DE EX-ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO"
Personería Jurídica C 3554

CONVOCATORIA

La ASOCIACION DE EX-ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO informa a los Sres. asociados, que el 25 de octubre de 1993 a las 19 hs. se realizará la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Se les invita a retirar anticipadamente la documentación a considerar por dichas Asambleas en la Secretaría Hidalgo 196, de martes a viernes de 15 a 19 hs.

El Presidente

e. 8/10 Nº 62.372 v. 8/10/93

"B"

BANCO INTERFINANZAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 2 de noviembre de 1993, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los artículos 4º, 5º, 11º, 13º, 15º, 16º y 17º de los estatutos sociales.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1993.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 27.10.93 inclusive, de 10 a 15 horas.

e. 8/10 Nº 62.488 v. 15/10/93

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración de BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO convoca a los señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1993 a las 13 horas en el local de la calle Paso 640, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Secretario y el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor y demás Estados Contables, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Distribución de los excedentes y del ajuste al patrimonio.
3º) Lectura del artículo 10 de la Ley 21.526 sobre Régimen de Inhabilidades.
4º) Elección de Autoridades. a) Elección del Vicepresidente, Secretario, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 3º, Vocal Titular 5º, Vocal Titular 8º y Vocal Titular 11º, con mandato hasta el 30 de junio de 1996, en reemplazo de los señores Víctor Isaac Liniado, Roberto Raúl Emsani, Adolfo Safdie, Alberto Tawil, Salvador Salama, Manuel Jurkovsky y Natalio Rosembaum, respectivamente por finalización del mandato. b) Elección de doce Vocales Suplentes con mandato hasta el 30 de junio de 1994 en reemplazo de los señores Isaac Raymundo Duek, Ignacio Wasserman, León Kozuch, Miguel Firbank, Jacobo Lipovetzky, Felipe London, Narciso Franco, Elías Bresca, Valentín Levisman, Marcos Cohen, David Hilu y José Safdie, por finalización del mandato.
5º) Asignación de honorarios a miembros del Consejo de Administración por el trabajo personal realizado en cumplimiento de la actividad institucional.
6º) Autorización de la creación de un programa global para la emisión y reemisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) en el marco de la ley de obligaciones negociables, sus reglamentaciones y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores (las "Obligaciones Negociables" y el "Programa"), denominadas en dólares estadounidenses, con garantía común, ofertables publicamente, a ser o no cotizadas en entidades autoreguladas, con posibilidad de emisión y reemisión de cualquier número de series y/o clases de Obligaciones Negociales bajo el Programa siempre que, en ningún momento durante la vigencia del Programa, el monto del capital en circulación de todas las series y/o clases referidas exceda de U$S 75.000.000 (dólares estadounidenses setenta y cinco millones). Fijación del plazo del Programa. Delegación en el Consejo de Administración del Banco de las facultades para determinar las condiciones del Programa.

El Consejo de Administración

e. 8/10 Nº 62.507 v. 13/10/93

BASIS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1993, a las 19 horas a realizarse en el local de Florida 142, Piso 3º, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la propuesta de concordato resolutorio.

El Directorio

e. 8/10 Nº 62.444 v. 15/10/93

BEACON S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 29 de octubre de 1993, a las 17 horas, en Bolívar 332, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la remuneración de los Directores $ 25.373.- correspondiente al ejercicio Nº 52 cerrado el 30 de junio de 1993, que arrojó quebranto.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadros e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante, correspondientes al ejercicio Nº 52, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Absorción de los resultados no asignados negativos al 30/6/93 con parte del Ajuste Integral del Capital.
4º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Designación del Contador Certificante y suplente del ejercicio Nº 53.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: El punto 3) será considerado por la Asamblea en su carácter de Extraordinaria. Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores remitir certificado de depósito a Bolívar 332, piso 5º B, Capital Federal de 13 a 17 horas, de lunes a viernes, hasta el 25 de octubre de 1993.

e. 8/10 Nº 62.489 v. 15/10/93

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 25 de octubre de 1993, a las 10:00 horas que se llevará a cabo en el Hotel Park Hyatt de Buenos Aires, sito en la calle Posadas 1086, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del convenio celebrado con Pepsi-Cola International ("PCI") tendiente a la adquisición de las sociedades embotelladoras titulares de convenios de franquicia exclusivos en la República de Chile y en la República Oriental del Uruguay, así como futuros derechos de franquicia en el Sur de la República Federativa del Brasil, tan pronto estén disponibles.
3º) Aumento del capital de la sociedad, en la suma de $ 163.729,73 y emisión de 16.372.973 acciones ordinarias, escriturales de la Clase "B", de $ 0,01 valor nominal y con derecho a 1 (un) voto por acción para ser ofrecidas a una sociedad a ser formada por PCI y ABA a tales efectos. Fijación de prima de emisión por acción, incluyendo el valor nominal por acción. Goce del dividendo y demás derechos societarios del nuevo accionista, a partir del día Primero de noviembre de 1993.
4º) Integración de la nueva emisión de acciones de la sociedad, por parte del Suscriptor, mediante el aporte en especia consistente en la transferencia en plena propiedad a la sociedad de sus tenencias accionarias que forman el 100 % del capital social de las sociedades embotelladoras de Uruguay y Chile y demás derechos aportados. Consideración de la valuación de dicho aporte en especie, de conformidad con las normas legales. Aprobación de la valuación del aporte en especie considerado en el presente punto del Orden del Día, por la Comisión Nacional de Valores y otros organismos competentes.
5º) Aumento del capital social en la suma de $ 8.432,43 y emisión de 843.243 acciones ordinarias, escriturales de la Clase "B", de $ 0,01 valor nominal y con derecho a 1 (un) voto por acción para ser ofrecidas en opción de suscripción a PCI o a una sociedad a ser formada por PCI, como parte del convenio referido en el punto 2 del Orden del Día, la cual será otorgada en los mismos términos de la Opción-Incentivo aprobada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 9648 del 27-08-92. Fijación de prima de emisión en la suma de u$s 12,00 por acción, incluyendo el valor nominal por acción. Goce del dividendo y demás derechos societarios del nuevo accionista, a partir del día de la suscripción de las acciones.
6º) Consideración de la suspensión de los derechos de suscripción preferente de los accionistas de la sociedad, de conformidad con el Art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias, respecto de las emisiones de acciones de la sociedad dispuestas por la presente Asamblea.
7º) Emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía, en dólares estadounidenses, cotizables o no, por un monto que fije la Asamblea, bajo el régimen de la ley 23.576 y sus modificatorias. Delegación en el Directorio de todas o algunas de las condiciones de emisión dentro del monto autorizado incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago y del pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y de la solicitud de cotización en las bolsas y mercados de valores, del país o del exterior, que la Asamblea determine.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º Piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A., y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 8 (ocho) de octubre de 1993 hasta el día 20 (veinte) de dicho mes y año inclusive, en el horario de atención de 10 a 12.30 hs. y de 15 a 18.00 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto, con la excepción del punto 6 para el cual regirá el primer párrafo del art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias respecto de los accionistas con derecho de voto plural y del cómputo de mayorías. El Directorio.

e. 8/10 Nº 62.472 v. 15/10/93

"C"

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA.

CONVOCATORIA

Cumpliendo las pertinentes disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración, convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1993, a las 16 horas, en su sede social de la calle Tucumán 2702 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación del informe del Síndico y Dictamen del Auditor.
3º) Lectura del artículo 10 de la Ley 21.526.
4º) Elección de Consejeros y Síndicos.
5º) Retribución a Consejeros.
6º) Aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes.

El Secretario - El Presidente
e. 8/10 Nº 980 v. 8/10/93

CANALE
Sociedad Anónima
Balance General al 30 de Junio de 1993

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de octubre de 1993, a las 11 horas, en nuestra sede social, Av. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 73, finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas contra las reservas y parcialmente contra el ajuste de capital. (Art. 206 Ley 19.550 - Art. 64 Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores - Art. 94 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia de $ 235.153.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebranto.
6º) Aprobación de las remuneraciones del Contador Certificante y Auditor Externo.
7º) Ratificación del procedimiento dispuesto por el Directorio con referencia a la conversión de acciones por cambio de su valor nominal.
8º) Consideración de la reforma del artículo 10º del Estatuto Social.
9º) Ratificación del actual Consejo de Vigilancia o en su caso si correspondiera elección del Organo de Fiscalización Interna de la Sociedad y designación de sus miembros.
10º) Consideración de la renuncia al cargo presentadas por las Directoras Titulares Sras. María Magdalena Canale de Barzi y Dora Esther Barzi de Canale. Ratificación o rectificación de lo resuelto por la Asamblea del 29 de octubre de 1992, en lo referente al número de miembros que integrarán el Directorio.
11º) Designación del Contador que certificará el próximo Balance General y determinación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: Dado que el libro de Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas, de lunes a viernes, hasta el día 25 de octubre de 1993, inclusive. Los puntos 3º y 8º del Orden del Día serán tratados con carácter de Asamblea Extraordinaria.

e. 8/10 Nº 62.450 v. 15/10/93

CARIMAR
S. A., Com., Ind., Financ., Inmob. y Marít.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1993 a las once horas en Esmeralda 634, 1º "A", de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación Art. 234, Inciso 1º - Decreto 19.550/72 al 30 de junio de 1993.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Elección de los Directores y Síndico.
4º) Designación de un accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, octubre 1 de 1993.

El Presidente
e. 8/10 Nº 62.385 v. 15/10/93

CEMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1993 a las 15 horas, en nuestra sede social de la calle Zepita 3137, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 74 cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período finalizado.
3º) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
4º) Fijación de la retribución de los Auditores Externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 1993.
5º) Elección de tres Directores suplentes por un año para uniformar el vencimiento de sus mandatos con el de los Directores Titulares.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de los Auditores Externos (titular y suplente) para el examen de los Estados Contables al 30 de junio de 1993 y determinación de su retribución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad y quien tenga sus acciones en la Caja de Valores deberá remitir certificado de depósito, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en el domicilio de la Sociedad calle Zepita 3137 - Capital Federal dentro del horario de las 10 a 15 hs., hasta el 25 de octubre de 1993.
Se recomienda rigurosa puntualidad ya que una vez cerrado el libro de Asistencia no se admitirá la entrada a la Asamblea.

e. 8/10 Nº 6275 v. 15/10/93

CENIT SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorios y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre de 1993 a las 10 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 605, piso 3º, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los asuntos a que se refiere el artículo 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio anual, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del límite establecido por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan por un ejercicio.
7º) Opción por Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia. Designación de sus miembros, por un ejercicio.
8º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, art. 234 inc. 4º de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 8/10 Nº 62.480 v. 15/10/93

CERRO CASTILLO
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1993, a la hora 18:30 en Avenida de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 135.571.-, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Eventual aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta Adelantos Irrevocables a cuenta de Futuras Suscripciones y emisión de las acciones, si correspondiere.
5º) Determinación de directores titulares y suplentes y elección de quienes reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
6º) Autorización a directores (artículo 273 de la Ley 19.550).
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes, integrantes de la Comisión fiscalizadora.
8º) Remuneración del Contador Certificante de los Balances del Ejercicio 1992/93.
Designación del Contador que certificará los Balances correspondientes al Ejercicio 1993/94.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).

Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas, de acuerdo con los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en Avenida de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas, hasta el 22 de octubre de 1993, inclusive.

e. 8/10 Nº 62.446 v. 15/10/93

CLOF
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1993 (conf. art. 10 del Estatuto Social y art. 237 L.S.), a las 15,00 y 16,00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Montevideo 708, piso 7, Of. 38, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Locación o compra de los bienes muebles propiedad de Great Group S.A.
3º) Canon por la explotación de la marca HAM & CHEESE.
4º) Aumento a más del quíntuplo del capital social.
5º) Reforma y adecuación de los estatutos sociales.

Buenos Aires, ... de 1993.

El Presidente
e. 8/10 Nº 61.681 v. 15/10/93

CLUB DE REGATAS AMERICA

CONVOCATORIA

Conforme con lo normado por los Arts. 83 inc. A, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1993, en Rivadavia 717, 3er. piso Of. 301, Capital, a las 20 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la autorización que la Asamblea General Extraordinaria otorgará a la Comisión Directiva para la venta del inmueble de la calle Chacabuco 145, 7º piso Of. 71 de esta Capital.
2º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea (Art. 101).

El Secretario - El Presidente
e. 8/10 Nº 62.436 v. 8/10/93

CLUB DE REGATAS AMERICA

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto por los Arts. 80 y 81 del Estatuto, la Comisión Directiva del CLUB DE REGATAS AMERICA convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de octubre de 1993 a las 19,30 hs. en el salón de actos de la Asociación Argentina de Remo, sito en la calle Rivadavia 717, 3er. piso Of. 301 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la postergación de la fecha de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio comprendido desde el 1º de junio de 1992 al 31 de mayo de 1993.
3º) Consideración de los recursos para el próximo Ejercicio.
4º) Designación de 3 (tres) socios para integrar la Comisión Escrutadora (Art. 107).
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandatos. Elección de: 5 Vocales Titulares por 2 años, 3 Vocales Suplentes por 1 año, 3 Revisores de Cuentas por 1 año.
6º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea (Art. 101).

El Secretario - El Presidente
e. 8/10 Nº 62.437 v. 8/10/93

COLON
Compañía de Seguros Generales S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá efecto el 30 de octubre de 1993 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 555 (3er. piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 31º ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1993.
c) Consideración del resultado del ejercicio.
d) Consideración de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerentes (Art. 275 Ley Nº 19.550).
e) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
f) Fijar el número de Directores para el nuevo ejercicio y designar a los mismos.
g) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
h) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).

Buenos Aires, setiembre 29 de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 8/10 Nº 62.478 v. v. 15/10/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 19 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1993, a las 18 horas, en el local social, calle Florida 556 - Entre Piso - de la Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable al 30 de junio de 1993.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Destino de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 72º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de los miembros que integraran el Directorio y elección en su caso, de los miembros faltaren. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de los Síndicos Suplentes.
7º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley 19.550).
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 8/10 Nº 62.386 v. 15/10/93

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá efecto el 30 de octubre de 1993 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 555 (3er. piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 74º ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1993.
c) Consideración del resultado del ejercicio.
d) Consideración de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerentes (Art. 275 Ley Nº 19.550).
e) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
f) Fijar el número de Directores para el nuevo ejercicio y designar a los mismos.
g) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
h) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
Buenos Aires, setiembre 29 de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 8/10 Nº 62.481 v. 15/10/93

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá efecto el 30 de octubre de 1993 a las 10:30 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 555 (3er. piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
b) Consideración del "Compromiso Previo de Fusión" celebrado con la Compañía "Plus Ultra Compañía Argentina de Seguros S.A.".
c) Aprobación del Balance Especial de Fusión preparado a tal efecto y de la relación de canje de las participaciones sociales.
d) Aumento del Capital Social y emisión de acciones como consecuencia de la fusión.
e) Modificación de los siguientes artículos del estatuto de la Sociedad:
Artículo 1: Cambio de denominación social;
Artículo 5º y 6º: Capital Social y Acciones;
Artículo 11º: Composición del Directorio;
Artículo 15º: Facultades del Directorio (inc. b).
Buenos Aires, setiembre 29 de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 8/10 Nº 62.483 v. 15/10/93

COMPAÑIA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en forma simultánea a realizarse el 29 de octubre de 1993 a las 11 horas y el mismo día a las 12 horas respectivamente en las oficinas de la Compañía, Alsina 671 - 3er. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para que acepten y suscriban el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Actualización Contable de Bienes por aplicación de la Resolución General 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 88 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Imputación de Resultados no asignados.
4º) Consideración de los efectos económicos financieros del incumplimiento de los contratos de reaseguros y retrocesiones del INdeR (SeL.), y del dictado de las Circulares, por parte de dicha Sociedad del Estado en liquidación, referidas a las deudas mantenidas con la Sociedad.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de las inversiones de la Sociedad.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
8º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del número de Directores y su elección.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Modificación del Artículo 4º de los Estatutos incluidos el monto del Capital Social y adecuación al cambio de moneda.
3º) Canje de los títulos actualmente en circulación y emisión de nuevos títulos en su caso, consideración de fracciones accionarias.
El Directorio
e. 8/10 Nº 62.487 v. 15/10/93

COVEMET S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de octubre de 1993 a las 18 horas, en el domicilio legal de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/93.
3º) Varios.
Buenos Aires, 21 de julio de 1993.
El Directorio
e. 8/10 Nº 61.114 v. 15/10/93

"E"

EL CONTINENTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1993, a las 11:30 horas, en la oficinas de la Sociedad, calle Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Situación de la Sociedad ante los artículos 31 y 32 de la ley Nro. 19.550.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 98.075.-) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral de Capital.
7º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos anteriores.
8º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la ley Nro. 19.550.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 20 de octubre de 1993, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.
e. 8/10 Nº 62.441 v. 15/10/93

EL GRAN PLAN S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1993 a las 11.00 Horas, en la Sede Social sita en calle Sarmiento Nº 767, 3er. Piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, correspondientes al Décimo Ejercicio Anual cerrado el 30 de junio de 1993. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.
El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistecia, con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social indicada, en el horario de 9 a 17 Hs. Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada.
e. 8/10 Nº 62.387 v. 15/10/93

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1993, a las 10 horas en su local de Avda. Pte. Julio Argentino Roca 636 - 9no. Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución de los asuntos enumerados en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 y la gestión de los Directores y Síndicos en el período 1992/93.
3º) Importes que fije la Asamblea como retribución al Presidente del Directorio, a los demás directores y síndicos, por encima del 25 % de las utilidades.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elegir los mismos por el plazo de un año.
5º) Elegir los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Síndicos titulares y suplentes) por el plazo de un año.
6º) Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.
El Presidente
e. 8/10 Nº 62.503 v. 15/10/93

"H"

HERLANK TOOLS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 4 de noviembre de 1993 a las 08:00 hrs. en la calle Amenábar Nº 783 P. 3º Dpto. 15 Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.
2º) Designación de la comisión liquidadora.
3º) Consideración del balance de disolución al 30-9-93.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 8/10 Nº 62.461 v. 15/10/93

"HERMES" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día sábado 30 de octubre de 1993, a las doce horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 754/60, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Honorarios Directorio "Art. 261 Ley Nº 19.550".
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 67º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período.
5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de la retribución del Contador Certificante del Balance al 30 de junio de 1993, y designación del mismo para actuar en el Ejercicio Nº 68 de la Sociedad.
El Directorio
e. 8/10 Nº 62.490 v. 15/10/93

"I"

INMOBILIARIA MAYORAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, 30/10/93, 11 horas en Av. Garay 2021, Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado 30-6-93.
3º) Destino resultados ejercicio.
4º) Elección de síndicos.

El Directorio
e. 8/10 Nº 62.414 v. 15/10/93

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1993 a las 15.30 hs., en la Sede Social situada en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 890, 2do. Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por la Presidencia de dos Accionistas para actuar como escrutadores y firmar el Acta de Asamblea en unión del Presidente y Secretario (Art. 25 del Estatuto).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, nombramiento de la Comisión Fiscalizadora para el próximo Ejercicio, que deberá estar compuesta por un número no menor de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes, y del Contador Certificante Titular y Suplente por el término de un año y su designación.
4º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 1992/1993.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 8/10 Nº 62.691 v. 15/10/93

"J"

JUPITER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Registro Nº 12.817

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1993 a las 10,30 horas, en la sede social, calle Suipacha Nro. 472/76, piso 5to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Detalles Complementarios, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, del Actuario y de los Auditores, correspondientes al Ejercicio Nº30 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados y consideración de las remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el ejercicio concluido, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia hasta el momento de la Asamblea, conforme con lo estipulado por el Artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la sede de la Sociedad, calle Suipacha nº 472/76, piso 5º, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

e. 8/10 Nº 62.384 v. 15/10/93

"L"

LA AGRARIA S. A.
Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1993, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Situación de la Sociedad ante los artículos 31 y 32 de la Ley Nro. 19.550.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1993.
Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 21.978) correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior.
7º) Consideración del estado consolidado con sociedades controladas.
8º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nro. 19.550.
11º) Remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio 1992/93. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1994 y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 25 de octubre de 1993, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas.

e. 8/10 Nº 62.442 v. 15/10/93

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1993 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Pte. Juan D. Perón 646, Piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
b) Consideración del Revalúo Técnico Contable de Inmuebles.
c) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas (Artículo 261 de la Ley 19.550).
d) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 45º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1993.
e) Consideración de la absorción del saldo negativo de los Resultados No Asignados.
f) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296).
g) Retribución a Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (Artículo 261 de la ley 19.550).
h) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
i) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario.
j) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 8/10 Nº 62.468 v. 15/10/93

LINEA 213 S. A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1993, a las 18 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1993.
2º) Elección de miembros del Directorio.
3º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de los destinos de las cuentas "Aportes arrendatarios juicios Fortaleza" y "Siniestros a recuperar Fortaleza", y tratamiento de la posible utilización del saldo de la primera para un aumento de capital.
5º) Aumento de capital superior a lo establecido por el art. 188 de la ley 19.550. Modificación del valor nominal de las acciones y su expresión en pesos. Canje de títulos accionarios y destrucción de los existentes. Reforma de los estatutos para adecuarlos al nuevo capital.
6º) Consideración del contrato de explotación.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
El Directorio

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

e. 8/10 Nº 62.485 v. 15/10/93

"M"

MAYOR SEGUROS COOPERATIVA LIMITADA
(Ex Avellaneda Coop. De Seg. Ltda.)

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que nos rigen, el Consejo de Administración de MAYOR SEGUROS COOPERATIVA LIMITADA, los convoca para el día 26 de octubre a las 18.00 horas a Asamblea Ordinaria de Asociados, a celebrarse en la sede de la Cooperativa, Avda. Córdoba 2522 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados de Evolución y del Patrimonio Neto, Notas y Detalles Complementarios, Anexos e Informe del Síndico y de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Elección de:
a) Tres consejeros titulares por tres años, en reemplazo de los señores: Jacobo Cobe, Mauricio Zayat y Amado Nobati, por terminación de mandato.
b) Seis Consejeros Suplentes, por un año en reemplazo de los señores: Nassim Cohen, Naum Tenenbaum, Víctor Ini, Marcos Bale, Ignacio Naftali y Edmundo Goldín, por terminación de mandato.
c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los señores Adolfo Alfie y Abraham Klenicki respectivamente, por terminación de su mandato.
5º) Consideración de las erogaciones previstas por el art. Nº 67 de la Ley Nº 20.337.

El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea se realizará en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión se celebrará cualquiera fuera el número de Asociados presentes (Artículo 29º del Estatuto Social).

En las Asambleas sólo podrán considerarse los puntos contenidos en el respectivo orden del día siendo nula toda deliberación sobre cuestiones no incluidas en el mismo. (Artículo 34º del Estatuto Social).

e. 8/10 Nº 62.486 v. 13/10/93

MORNAY
S. A. Industrial - Comercial - Inmobiliaria - Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1993, a las 17 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatorias y Reseña Informativa, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio que se considera. Retribución de los Síndicos.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de Directores y elección en su caso. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Fijación de las garantías de los Directores.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 8/10 Nº 62.479 v. 15/10/93

M. P. ARTES GRAFICAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de M.P. ARTES GRAFICAS S. A. para el día 26 de octubre de 1993 a las 11.30 horas en María Asunta 3726 San Martín, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos ejercicio cerrado el 31-5-93 y designaciones conforme art. 234 incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 y modificaciones.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 8/10 Nº 62.471 v. 15/10/93

"N"

NORINVER
S. A., Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1993 en el local social, calle Cerrito 1136, piso 11º, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la reorganización efectuada al 31.XII.92 entre nuestra sociedad; La Chaqueña S.A. e Indunor S.A. Aprobación de la prima de fusión.
3º) Aumento de Capital Social - Canje y emisión de acciones.
4º) Reducción del patrimonio neto por eliminación de acciones propias en cartera.
5º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 8/10 Nº 62.454 v. 15/10/93

"P"

PLUS ULTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá efecto el 30 de octubre de 1993 a las 11:00 horas, en las

oficinas de la Compañía, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 555 (3er piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 43º ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1993.
c) Consideración del resultado del ejercicio.
d) Consideración de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerentes (Art. 275 Ley Nº 19.550).
e) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
f) Fijar el número de Directores para el nuevo ejercicio y designar a los mismos.
g) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
h) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
Buenos Aires, setiembre 29 de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 8/10 Nº 62.474 v. 15/10/93

PLUS ULTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá efecto el 30 de octubre de 1993 a las 11:30 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 555 (3er piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
b) Consideración del "Compromiso Previo de Fusión" celebrado con la "Compañía Aseguradora Argentina S. A. de Seguros Generales".
c) Aprobación del Balance Especial de Fusión preparado a tal efecto y de la relación de canje de las participaciones sociales.
d) Disolución anticipada sin liquidación de la Sociedad.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea
e. 8/10 Nº 62.476 v. 15/10/93

POLISUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1993, a la hora 15.00 en Avenida de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234º, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
4º) Tratamiento de la cuenta "Resultados No Asignados" de los Estados Contables al 31 de marzo de 1993.
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, incluidos los que eventualmente excedan los máximos previstos en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Elección de directores titulares que reemplazan a quienes cesan en sus mandatos. Elección de directores suplentes.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización, conforme lo previsto en el artículo 273 de la Ley 19.550, a los señores directores de POLISUR SOCIEDAD ANONIMA, que son a su vez directores o gerentes de Ipako Industrias Petroquímicas Argentinas S.A.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, Avenida de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizada, hasta el 22 de octubre de 1993 conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 8/10 Nº 62.448 v. 15/10/93

"S"

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1993 a las 18 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Cuadros, Inventario, Reseña Informativa, Estados Contables Consolidados e Informe de los Síndicos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 de $ 21.000,- por el ejercicio de tareas técnicas y administrativas, fijados sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550, Retribución Síndicos.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de Directores y elección en su caso. Designación Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Designación del Contador Certificante de los Balances correspondientes al ejercicio 1993/1994 y fijación de sus honorarios.
6º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea
El Directorio
e. 8/10 Nº 62.477 v. 15/10/93

SALCINES Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1993, a las 10 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Retribución al Directorio y al Síndico.
3º) Elección de un síndico titular y un suplente, por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1993
El Directorio
e. 8/10 Nº 62.451 v. 15/10/93

SANATORIO ANCHORENA S. A.

CONVOCATORIA

Cítase simultáneamente en 1º y 2º convocatoria a los Sres. Accionistas a la ASAMBLEA ORDINARIA a celebrarse el 30 de octubre de 1993 a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Anchorena 1872, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al quincuagésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación Gestión del Directorio.
4º) Consideración remuneración Directorio conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y modificatorio.
5º) Aprobación gestión de la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de directores Titulares y Suplentes por el plazo de 3 años.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un plazo de tres años.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social de la Sociedad sito en la calle Anchorena 1872, Capital Federal, de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, es decir con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 8/10 Nº 62.395 v. 15/10/93

SITAS
Sociedad Italiana de Tiro al Blanco
Societá Italiana di Tiro a Segno

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO (Societá Italiana di Tiro a Segno) con motivo de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros del Consejo Directivo, Revisores de Cuentas y Jurado Arbitral, que se detalla más abajo, con efectos a partir de la toma de posesión de las nuevas autoridades, se convoca a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día sábado 23 de octubre de 1993 a las 16:00 horas en el Gimnasio Anexo de la Avenida Guillermo Marconi Nº 1225, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que deberán firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario actuantes (art. 33 del E. S.).
2º) Designación de cinco (5) socios para integrar la Comisión de Escrutinio de acuerdo a los Artículos 45 y 54 del Estatuto Social
3º) Elección de 7 (siete) Consejeros Titulares para integrar el Consejo Directivo con mandato hasta el 31 de marzo de 1996.
4º) Elección de 11 (once) Consejeros Titulares para integrar el Consejo Directivo con mandato hasta el 31 de marzo de 1994.
5º) Elección de 9 (nueve) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo Directivo con mandato hasta el 31 de marzo de 1994.
6º) Elección de 3 (tres) Revisores de cuentas Titulares con mandato hasta el 31 de marzo de 1994.
7º) Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Suplentes con mandato hasta el 31 de marzo de 1994.
8º) Elección de 2 (dos) miembros para integrar el Jurado Arbitral con mandato hasta el 31 de marzo de 1994.
Conforme a lo previsto por el artículo 45 del E. S., una vez tratados los Puntos 1º y 2º del Orden del Día, deberá pasarse a cuarto intermedio para efectuar el Acto Eleccionario que tendrá lugar al día siguiente, Domingo 24 de octubre de 1993 de 9:00 a 17:00 horas en el Campo Deportivo sito en la Avenida Guillermo Marconi Nº 1225, El Palomar, Pcia. de Bs. As. y en Av. Rivadavia Nº 1342, Piso 1º Depto. 2 de Capital Federal. Finalizada la recepción de votos dentro del horario establecido, se procederá al escrutinio y proclamación de los electos (Artículos 45 y 57 del Estatuto Social).
Nota: En caso de no haber quórum a la hora fijada, la Asamblea se iniciará media hora después, cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 30 del E.S.).
Tendrán derecho a voz y voto los socios de ambos sexos Vitalicios, Efectivos/as, Familiares y Tiro Deportivo que tengan a la fecha de la Asamblea (2) años de antigüedad (Art. 29 del E. S.).
Para concurrir y votar es indispensable la presentación del carnet social y el comprobante de haber abonado por lo menos la cuota social correspondiente al mes de julio de 1993.
Renunciaron:
El Consejero Titular Sr. Eduardo Ruibal con fecha 5-10-92
La Consejera Titular Sra. Alicia V. de Rodríguez con fecha 12-11-92.
La Revisora de Cuentas Titular Dra. Graciela Tejedor con fecha 17-11-92.
El Consejero Titular Sr. Mario Ratti y el Consejero Titular Dr. Miguel Vegas con fecha 13-11-92.
El Consejero Suplente Sr. Pedro Florisson con fecha 22-3-93.
El Miembro del Jurado Arbitral Sr. Néstor Tavella con fecha 26-4-93.
El Consejero Titular Sr. Alberto Losada con fecha 31-5-93.
El Consejero Titular Sr. Felipe Muñoz con fecha 26-7-93.
El consejero Titular Dr. Carlos Paradela y el Consejero Titular Dr. Armando Alfuso con fecha 5-8-93.
El Consejero Titular Sr. Juan Raniolo, el consejero Titular Sr. Aldo Branzini y el Revisor de Cuentas Suplente Dr. Eduardo de Blas con fecha 8-9-93.
El Miembro del Jurado Arbitral Sr. Raúl Rousset, la Revisora de Cuentas Titular Dra. Irene de Florisson, el Revisor de Cuentas Titular Dr. Carlos Alfuso, el Revisor de Cuentas Titular Dr. Carlos Federici y el Revisor de Cuentas Suplente Dr. Tomás Manavella con fecha 20-9-93.
En reunión de C. D. de fecha 23-9-93 los Consejeros Titulares: Sra. Luisa Chiti, Sra. Graciela Andón, Sr. Daniel Zagaglia, Sr. Fernando Mascazzini, Sr. Horacio Oliver, Sr. Héctor Borghelli, Sr. Santiago Núñez, Sr. Alberto E. Suárez, Sr. Washington Llopis, Sr. Héctor Abbas, Sr. Fernando Fernández, Sr. Goliardo Sartori, Sr. Victor Savino, Dra. Haydée Boschetti, Dra. Martha De Bellis, Sr. Alfredo Frascarelli.
El Secretario - El Presidente
e. 8/10 Nº 62.377 v. 8/10/93

SOULE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1993 a las 18 y 30 horas en la sede social calle Av. Montes de Oca 1879 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
5º) Determinación del número de miembros que ha de componer el Directorio en el ejercicio Nº 33 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
El Directorio
Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos de la recepción del depósito de acciones las normas legales y estatutarias.
e. 8/10 Nº 62.453 v. 15/10/93

SUD ATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1993 a las 9.00 horas, en la sede social de la calle Florida 142, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 60º Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Artículo 261, Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes por el término de un año y su designación.

6º) Fijación del número de síndicos titulares y suplentes, que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y su designación.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán proceder conforme a las disposiciones legales vigentes.

e. 8/10 Nº 62.502 v. 15/10/93

"U"

ULTRAMAR S. A. DE SEGUROS
Registro Nº 7696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1993, a las 14,45 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 925, Piso 4º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico del Inmueble.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados: de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, los Anexos y las Notas Complementarias y los informes de los Auditores, del Actuario y del Síndico, correspondientes al 37 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1993
3º) Honorarios a Directores y al Síndico (Art. 261, 3er. inciso, de la Ley 19.550).
4º) Consideración de la Absorción de los Resultados No Asignados negativos
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos para el nuevo ejercicio y elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 8/10 Nº 62.491 v. 15/10/93

"V"

VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas de VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1993 a las 15 horas, en la sede provisoria de la Sociedad ubicada en la calle San Martín 838, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de los honorarios del directorio, eventualmente en exceso de lo determinado por el artículo 261 de la ley 19.550, retribución de la Comisión Fiscalizadora
4º) Determinación del número de Directores y designación de los que correspondan.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
6º) Destino de los resultados no asignados.
7º) Autorizaciones conforme lo previsto en el art. 273 de la ley 19.550.
El Presidente

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550, cursando la comunicación respectiva hasta el 25 de octubre de 1993. Las comunicaciones se recibirán en San Martín 838, Río Grande, Tierra del Fuego, de 10 a 13 horas.
e. 8/10 Nº 62.458 v. 15/10/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Dino Mazzoni, martillero público, domiciliado en Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Luis Alvarez Alvarez y Delfín González Avella domiciliados en Avda. Las Heras 2912, Capital, venden a José Castelao, Jesús Busto, Raúl López Piñeiro, Horacio Nicolás Latrónico y Juan Carlos Latrónico, con domicilio constituido en Maure 2411, Capital, su negocio de "Casa de Lunch, café, bar, despacho de bebidas, gaseosas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266" sito en calle AVDA. LAS HERAS 2912, Capital. Reclamos de Ley 11.867 mis oficinas.
e. 8/10 Nº 62.438 v. 15/10/93

"C"

Roberto Omar López, domiciliado en Quilmes 477, Capital, vende a Ireneo Oscar Taylor, domiciliado en Lobos 2258, Castelar, su kiosco sito en CALLAO 40, Capital Federal. Oposiciones: Av. Corrientes 1250, 6º piso "J", Capital Federal.
e. 8/10 Nº 33.737 v. 15/10/93

"I"

Boria, Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250, 9º B, Capital Federal, avisa que Juan Carlos Blanco y Flora Irma Guillerat de Blanco con domicilio en la calle Av. Martín García 260, de Capital Federal, cede y transfiere a Depósito Fiscal Buenos Aires S. A. con domicilio en la calle Irala 100 de Capital Federal, el Depósito de Maquinarias y de Soldadura Autógena y Eléctrica (Para uso interno) Depósito de Contenedores y Consignatarios en General ubicado en la calle IRALA 100/110 de Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 8/10 Nº 33.726 v. 15/10/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACORDAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado de su acto de adjudicación Nro. 16 realizado el día 30 de setiembre de 1993, con fondos al 28 de setiembre de 1993. Solicitudes adjudicadas por puntaje: 2667 - 2721 - 2516- 2749- 2842 - 2334 - 2530 - 2674 - 2914 - 2525 - 1876 - 1932 - 2119 - 2126 - 2098 - 2214 - 2384 - 2549 - 2676 - 2855 - 2908 - 2933 - 2967 - 2060. Solicitudes adjudicadas por sorteo: 3127 - 2813 - 3120 - 3119 - 3115 - 3139 - 3114 - 3113 - 3151 - 3098 - 3096. El resultado de la adjudicación está sujeto a la verificación de los pagos. Próximo acto de adjudicación 29/10/93.
El Directorio
e. 8/10 Nº 62.473 v. 8/10/93

ALICOY
S. A. I. I. C. F.

Hace saber por un día que por Asamblea del 22/3/93 y Acta de Asamblea del 24/3/93, quedaron designados Pres.: Jorge Bernad, Dir. Tit.: María Cristina Heer de Bernad, Diego Eduardo Bernad, María Victoria Fernández de Bernad y Jorge Bernad.
El Apoderado
e. 8/10 Nº 33.723 v. 8/10/93

ALPARGATAS
S. A. I. C.

Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de Corto Plazo por hasta U$S 60.000.000 en circulación, autorizado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de agosto de 1992.
Aviso Art. 10 Ley 23.576.
Aviso complementario de los publicados en el Boletín Oficial los días 14 y 29 de Octubre de 1992, 13 de mayo de 1993, 17 de junio de 1993 y 3 de setiembre de 1993.
En relación a los avisos prescriptos por el art. 10 de la ley 23.576 (modificada por ley 23.962), publicados en esta sección los días 14 y 29 de octubre de 1992; 13 de mayo, 17 de junio y 3 de setiembre de 1993 respecto del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables indicado en el título, ALPARGATAS S.A.I.C. hace saber por un día los datos correspondientes a la Séptima Serie emitida bajo el mismo:
Séptima Serie:
1) importe: U$S 20.000.000;
2) fecha de la resolución del Directorio que autorizó la emisión: 7 de setiembre de 1993;
3) autorización de oferta pública de la Comisión Nacional de Valores: Resolución 9748 del 19.10.92 y nota de la Dirección General de Emisoras C.N.V. Nº 5348/EMI del 30.09.93.
4) fecha de emisión del Certificado Global: 4 de octubre de 1993;
5) fecha de vencimiento: 2 de mayo de 1994;
6) Plazo de las obligaciones: 210 días contados desde la fecha de emisión del Certificado Global;
7) precio de suscripción por el underwriter: 95,17011% del valor nominal, que equivale, considerando el plazo de las obligaciones, a una tasa interna de retorno de 8,8569 anual;
8) no devengan interés;
9) valor nominal de cada obligación: U$S 10.000;
10) Forma de colocación: con underwriting;
11) Underwriter: Chemical Investment Bank Limited, The Adelphi, Level 2, 1-11 John Adam Street, London WC2N 6 HT; England;
12) Agentes de Emisión y de Pago: Chemical Bank, London Branch, 180 Strand, London WC2R 1EX, England;
13) Agente de Pago: Chemical Bank, Sucursal Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem 1110, 1001-Buenos Aires;
14) Ambito de Cotización: mercado abierto de la República Argentina; no se solicitará por el momento, autorización de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ni en el Mercado Abierto Electrónico S. A.;
15) naturaleza de la garantía, es decir, con la garantía del patrimonio de la emisora.
Datos sobre la emisora:
1) denominación: "Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial".
2) domicilio: Olavarría 1256, Buenos Aires.
3) lugar y fecha de constitución: Buenos Aires, 7 de enero de 1885.
4) inscripción: en el Registro Nacional de Comercio, el 24 de Abril de 1885, bajo Nro. 602, folio 43, Libro IV.
5) duración: hasta el 31 de diciembre del año 2078.
6) última reforma estatutaria inscripta en el Registro Público de Comercio: el 22/7/92 bajo Nro. 6586 del Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas.
7) objeto social: Artículo 4 del Estatuto: "La Sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos para la fabricación y venta de: alpargatas y calzado de todas clases; artículos textiles y sus confecciones en cualquier fibra, natural o sintética; artículos de caucho, combinados de caucho y otros materiales; productos plásticos y químicos en todos sus ramos; máquinas o artículos mecánicos o industriales para las actividades enunciadas en este artículo; curtir y confeccionar artículos de cuero en todos sus ramos; realizar trabajos de imprenta y afines; cultivar, preparar o producir toda clase de fibras; preparar o producir toda clase de productos necesarios para los establecimientos de la Sociedad; tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades constituidas o a constituirse".
8) principal actividad en la actualidad: fabricación de alpargatas, calzado de goma, plástico y cuero, hilandería y tejeduría de algodón y tintorería industrial, confección de indumentaria, hilandería de yute y sisal.
9) capital social inscripto al 30-9-93: ordinario $ 268.480.038; preferido: $ 16.482.205.
10) capital social en circulación al 30-9-93: ordinario: 284.962.637; preferido: $ 16.482.205.
11) las acciones de la emisora son escriturales. Las acciones ordinarias se encuentran autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores, y están admitidas a la cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las acciones preferidas no se encuentran autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores ni están admitidas a la cotización bursatil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
12) patrimonio neto: $ 376.955.073 al 30/06/1993; 13) deudas con privilegios o garantías que tenga contraídas la emisora al 30/09/1993: no existen, pero a la brevedad se constituirá una prenda fija con registro a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires por la suma de U$S 2.487.001,8.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 8/10 Nº 62.401 v. 8/10/93

AMAICHA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria y de Servicios

Se hace saber que el Directorio de AMAICHA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 3 de mayo de 1993, quedó constituido por: Presidente: Jorge Pavlov; Director Suplente: Juan Ernesto Cambiaso.
La Autorizada
e. 8/10 Nº 984 v. 8/10/93

AMAICHA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria y de Servicios

Se hace saber que el Directorio de AMAICHA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria del 20 de enero de 1993, quedó constituido por: Presidente: Jorge Pavlov; Director Suplente: Juan Ernesto Cambiaso.
La Autorizada
e. 8/10 Nº 985 v. 8/10/93

"B"

BINSA
S. A.

Se hace saber que BINSA Sociedad Anónima, Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión por escritura del 5 de julio de 1993 protocolizó la Asamblea del 15 de diciembre de 1992 complementada por Asamblea del 6 de abril de 1993 aumentos el Capital Social en $ 35.000, elevándolo de $ 10.000 y fijándolo en $ 55.000.
El Escribano
e. 8/10 Nº 62.411 v. 8/10/93

"D"

DISCOS Y MUELAS
S. R. L.

Disolución: Acto privado del 3-9-93 entre Elsa Católica Prostamo: Jorge Adrián Amado Sancho; Eduardo Luis Olivella; Juan Carlos Colnaghi; Alfredo Rubén Turdo y Alberto José Romero del Prado, únicos socios de "DISCOS Y MUELAS S.R.L." resuelven: disolver la sociedad y nombrar liquidadores a Elsa Católica Prostamo, Jorge Adrián Amado Sancho, Eduardo Luis Olivella, Juan Carlos Colnaghi, Alfredo Rubén Turdo y Alberto José Romero del Prado.
La Autorizada
e. 8/10 Nº 62.428 v. 8/10/93

DON BOSCO AGROPECUARIA
Soc. en Com. por Acc.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de socios y accionistas de DON BOSCO AGROPECUARIA SOC. EN COM. POR ACCIONES con domicilio legal en Gurruchaga 2230 1er. p. Capital Federal, celebrado el 14 de abril de 1992 designó a la Sra. Nélida Azucena Fernández Flach como vicepresidente para completar el mandato del renunciante Eduardo Martínez Vivot hasta el período que finalizará el

30/11/94. Asimismo fueron reelectos el Síndico Titular Horacio José Reale y el Síndico Suplente Miguel A. Cucchietti para el ejercicio que finalizara el 30/11/92.

El Presidente
e. 8/10 Nº 62.380 v. 8/10/93

"E"

EAGLESTAR
S. A.

Hace saber por un día que por Acta del 19/11/92 y Escritura del 19/11/92 otorgó Poder a favor de Arnaldo Guillermo Inchauspe Lund, LE. 8.447.200 y Gustavo Alberto Wechsler Klanke, DNI. 10.788.464, para que actuando en nombre de la sociedad ejecuten todos los actos indicados en el mencionado poder.

El Apoderado
e. 8/10 Nº 33.724 v. 8/10/93

"F"

FEDERAL EXPRESS CORPORATION

Por escritura pública del 10 de setiembre de 1993 se protocolizó el poder del 10 de enero de 1990 de FEDERAL EXPRESS CORPORATION (Sociedad Extranjera) con sede en Maipú 753, Capital Federal, que designa a Juan Cento y Horacio Gandini representantes comerciales y gerentes generales en la Argentina y a Roberto Fogarty, se revoca tal carácter.

El Escribano
e. 8/10 Nº 62.413 v. 8/10/93

"I"

ITPA
S. A.

Se hace saber que por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de mayo de 1993 y reunión de directorio de igual fecha, el directorio y la sindicatura de ITPA S. A. quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Alberto Luis De Luca; Vicepresidente: Juan José Torregiani; Directores Titulares: Ricardo Marcelo Solimano y Rubén Albino López; Síndico Titular: Dr. Javier Lozada; Síndico Suplente: Dr. Rafael José Algorta.

El Presidente
e. 8/10 Nº 33.731 v. 8/10/93

"L"

LA ENERGIA
S. A.

ESCISION - FUSION

De acuerdo con lo establecido en el art. 83 ap. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: I. — Sociedad escindente LA ENERGIA S. A. con domicilio en Av. Rivadavia 789 piso 11 Cap. Fed. inscripta el 17/7/89 bajo el Nº 4305 Libro 187 Tomo A de Sociedades Anónimas.

II. — Sociedades Escicionarias: "3 de Marzo S. A." con domicilio en Av. Rivadavia 789 piso 10 Capital Federal inscripta el 6/7/93 bajo el Nº 5973 Libro 113 Tomo A de Sociedades Anónimas. - "Ramón II S. A." con domicilio en Av. Rivadavia 789 piso 10 Capital Federal, inscripta el 8/7/93 bajo el Nº 6089 Libro 113 Tomo A de Sociedades Anónimas. "Rincón del Tandil S. A." con domicilio en Av. Rivadavia 789 piso 11 Capital Federal, inscripta el 6/4/93 bajo el Nº 2686 del Libro 112 Tomo A de Sociedades Anónimas. - y "Rincón del Arroyo S. A." con domicilio en Av. Rivadavia 789 piso 11 Capital Federal, inscripta el 6/4/93 bajo el Nº 2685 del Libro 112 Tomo A de Sociedades Anónimas.

III. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Escindente al 30/04/93: Activo $ 1.101.750,63.- Pasivo $ 89.343,97.- Valuación de los Activos y Pasivos de la Sociedad Escindente que se adjudican a las Sociedades Escisionarias 1.- Rincón del Tandil S. A. al 30/04/93: Activo $ 81.217.- Pasivo $ 208,55.-; 2.- Rincón del Arroyo S. A. al 30/04/93: Activo $ 633.682,38 Pasivo $ 66.757,96; 3.- 3 de Marzo S. A. al 30/04/93: Activo $ 65.806,43 Pasivo $ 00,00; 4.- Ramón II S. A. al 30/04/93: Activo $ 305.891,78 Pasivo 22.337,46. -

IV. — En la Asamblea Extraordinaria del 30/7/93 de la Sociedad Escindente se aprobó: 1) El Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto el 26/7/93. 2) Como consecuencia de la escisión se reduce el Capital Accionario de la Sociedad Escindente a $ 150.- y se aumenta el Capital accionario de "3 de Marzo S. A." a $ 12.650.-; "Ramón II S. A." a $ 14.800.-; "Rincón del Tandil S. A." a $ 12.800.-; y "Rincón del Arroyo S. A." a $ 17.600.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Av. Rivadavia 789 piso 10 Capital Federal.

El Apoderado
e. 8/10 Nº 33.700 v. 13/10/93

"M"

METALURGICA PINTO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por Acta de fecha dos de marzo de mil novecientos noventa labrada al folio 76 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 registrado bajo el Nº B 12.550 designa nuevo Directorio y se distribuyen los cargos así: Presidente: Néstor Escobar, Consejero Titular: Patricia Silvina Rey, Consejero Titular: Ramón Eduardo Ausqui.

El Presidente
e. 8/10 Nº 62.407 v. 8/10/93

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 Capital Federal. Sorteo: 02/10/93. Símbolo: 029 Plan: 2002.

El Directorio
e. 8/10 Nº 62.494 v. 8/10/93

"P"

PETROLERA SANTA FE
S. A.

Comunica que por escritura del 10-3-93, se otorgó poder general amplio a David Allen Wracher,canadiense, casado, mayor de edad, domiciliado en Maipú 1300 piso 20 Cap. Fed.

El Abogado
e. 8/10 Nº 33.704 v. 8/10/93

"S"

SABAVISA
S. A.

En Asamblea Ordinaria del 23/3/1993 se amplió el capital de $ 315.000.- a $ 1.475.000.-, sin reforma y mediante emisión de 1.160.000 nuevas acciones ordinarias al portador de $ 1.- y 1 voto c/una, que fueron totalmente suscriptas en la misma asamblea, con integración de $ 290.000.- (25 %), capitalizando adelantos hechos por los accionistas a la Sociedad y el remanente en efectivo antes del 1º/3/1994.

El Autorizado
e. 8/10 Nº 62.493 v. 8/10/93

SANOFI ARGENTINA
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550 que, conforme con la elección y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebrados el 31 de mayo de 1993, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido como sigue: Presidente: Hugo A. Burdman; Vicepresidente: Kurt W. Briner; Director Titular: Federico D. Rotondo; Director Suplente: Ernesto O'Farrell.

La Autorizada
e. 8/10 Nº 983 v. 8/10/93

SOCIEDAD GANADERA DEL SUD
Sociedad Anónima

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 18-8-93, aumentó el capital social en $ 49.993,10, emitiendo acciones ordinarias al portador de un voto. Fijó el nuevo valor normal de cada acción en $ 10.-. El aumento de Capital se ofrece a suscripción (art. 194 Ley 19.550), a la par, integrándose el 100 % en dinero efectivo al momento de la suscripción. Plazo: 30 días, a partir de la última publicación. Las fracciones menores de $ 10.- se cancelarán en efectivo. Las suscripciones deberán efectuarse en la sede social: Lavalle 1118, Piso 8vo., Of. "O", Capital Federal, de lunes a viernes de 10,00 a 17,00 horas.

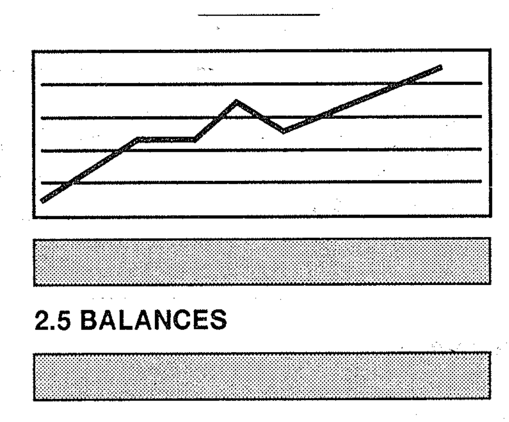
El Directorio
e. 8/10 Nº 33.713 v. 13/10/93

"V"

VETERINARIA MODERNA
S. A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 30-04-93 quedó formalizada la elección del Directorio, quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Aladino García; Director Suplente: Josefina Julia Cavazza.

El Presidente
e. 8/10 Nº 62.431 v. 8/10/93



— ACLARACION —

BANCO ROBERTS S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE JULIO DE 1993

En la edición del 20 de setiembre de 1993, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ACTIVO:

		AL 31/07/93	AL 31/07/92
DONDE DICE:	TOTAL DEL ACTIVO	1.120.571	864.983
DEBE DECIR:	TOTAL DEL ACTIVO	1.120.571	864.983

En el PATRIMONIO NETO:

DONDE DICE:		
T - RESULTADOS NO ASIGNADOS	71.426	49.643
DEBE DECIR:		
T - RESULTADOS NO ASIGNADOS	71.246	49.643

Al pie de la NOTA en las CUENTAS DE ORDEN, se omitió consignar:

Las notas 1 a 13 y anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K que se acompañan forman parte integrante de este estado. El informe del Auditor se extiende en documento aparte.

En el ESTADO DE RESULTADOS:

J - PERDIDAS DIVERSAS

DONDE DICE:		
— Otras	1.090	1.567
DEBE DECIR:		
— Otras	1.090	1.567

Al pie del ESTADO DE RESULTADOS, se omitió consignar:

El informe del Auditor se extiende en documento aparte.

En el ANEXO H - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

RUBROS		Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	TOTAL 31/07/93	TOTAL 31/07/92
PASIVO					
DONDE DICE:	TOTAL	738.600	-	738.600	58.783
DEBE DECIR:	TOTAL	738.600	-	738.600	558.783

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1993

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

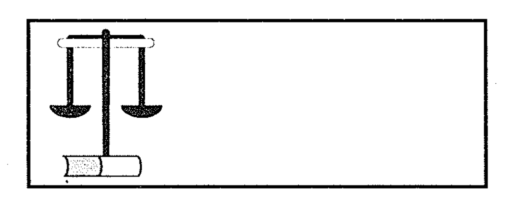
3.2.9. Bienes Intangibles

DONDE DICE: ... a periodod máximos de 10 a 5 años respectivamente.

DEBE DECIR: ... a períodos máximos de 10 y 5 años respectivamente.

Nº 60.205

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Lavalle 1212, piso 8vo. hace saber que en los autos: "SCHVARTZMAN DE COTIC, ESTHER c/COTIC, ABRAHAM s/Alimentos y Tenencia de hijos" se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el término de dos días: "Publíquense nuevos edictos por dos días en el Boletín Oficial a los fines de que el Sr. COTIC ABRAHAM, tome la debida intervención en estos autos a los fines que estime corresponder en el término de diez días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Silvio Pablo Pestalardo, juez.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 8/10 Nº 33.661 v. 12/10/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, en autos: "FERREYRA DELIA IRMA c/COMELLI RAUL CAYETANO s/Divorcio Art. 67 Bis", cita a FERREYRA DELIA IRMA para que comparezca a estar a derecho y se manifieste respecto de la reconstrucción de expediente solicitada por el Sr. RAUL CAYETANO COMELLI dentro del plazo de cinco días a partir de efectuada la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Jorge E. Beade, secretario interino.
e. 8/10 Nº 33.651 v. 12/10/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERIBERTO ALFREDO MOGLIASSO, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
e. 8/10 Nº 33.519 v. 13/10/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS HORACIO GIL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
e. 8/10 Nº 62.242 v. 13/10/93

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELSA ROMANELLI DE BORASIO.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
Juan Carlos Insúa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/9 al 29/9/93.
e. 8/10 Nº 60.875 v. 13/10/93

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 30 de Capital Federal, en autos "DI BELLA MARIO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", cita a MARIO DI BELLA a tomar intervención en estas actuaciones a efectos de ejercer sus derechos en el plazo de 30 días contados a partir de la última publicación. El presente edicto deberá publicarse durante 6 meses un día por cada mes.
Buenos Aires, 28 de junio de 1993.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 8/10 Nº 28.622 v. 8/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550 de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/FERNANDEZ RUBEN ARTURO y Otro s/Sumario", notifica la sentencia oportunamente dictada en autos ...FALLO... haciendo lugar con el alcance indicado a la demanda deducida por BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO contra... RUBEN ARTURO FERNANDEZ, condenando a abonar a aquella en el plazo de cinco días de aprobada la liquidación la suma de pesos convertibles que resulte de aplicar las pautas expuestas en la sentencia y las costas del pleito, bajo apercibimeinto de ejecución ...Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. ... Fdo.: Javier E. Fernández Moores, Juez".
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 8/10 Nº 62.383 v. 12/10/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/TERMOLANA S. R. L. y Otros s/Ejecutivo", Exp. Nº 21.225, cita a MARTHA EDITH DEBENEDETTO y CARLOS RODOLFO GUZMAN para que dentro del 5º día de notificados, comparezcan a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 8/10 Nº 33.711 v. 12/10/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo, a cargo de la Dra. Haydee Ofelia Hoc, sito en Lavalle 1268, P. B., Capital Federal, comunica por dos días que a fs. 429 de los autos caratulados "BARBOSA, RAFAEL EMILIO c/LAZARO GOMEZ PABLO s/Despido", Expediente Nº 29.971, se ha resuelto citar a los herederos de VICTOR RAFAEL ROSAMILIA (CIPF Nº 4.302.303), a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de diez días, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de continuar el juicio y proceder a la designación de Defensor Oficial.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Oscar A. Correa, secretario.
e. 8/10 Nº 2558 v. 12/10/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, que desempeña la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha setiembre 6 de 1993, se ha decretado la quiebra de SILVERADO S.A., con domicilio en la calle Paraguay 729, 2º piso, Of. 7, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado plazo hasta el día 13 de diciembre de 1993 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. Se fija audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 9 de marzo de 1994, a las 10,00 hs., en la sede del Tribunal. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de diciembre de 1993 y 15 de febrero de 1994 respectivamente. Se intima a la fallida para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 a 7 del citado artículo; entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24,00 hs. (art. 94, inc. 4 L.C.). Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48,00 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 L.C.). El síndico de la quiebra es el Dr. Alfonso Zerboni, con domicilio en Membrillar 283, 5º piso, Dpto. "18", Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 8/10 Nº 2549 v. 15/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA CLAFAMA S.R.L., habiéndose designado síndico al Sr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 934, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de noviembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 13 de diciembre de 1993 y 1º de febrero de 1994, respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 22 de febrero de 1994, a las 10,10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C., en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7). c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC 94:4). Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 8/10 Nº 2550 v. 15/10/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrero, Sec. Nº 5, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, cita y emplaza por 5 días a partir de la última publicación, al Sr. VICTOR RICARDO GENOVESE, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "GENOVESE, VICTOR R. s/Pedido de Quiebra por GRISANTI, HAROLDO HECTOR", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Queda Ud. Notificado. Para ser publicado por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 8/10 Nº 33.653 v. 12/10/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por un día que en los autos: "NITO LIZEVICHE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado sentencia calificando en forma fraudulenta y culpable, según los arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 5 y 8 de la Ley 19.551 la conducta de la fallida NITO LIZEVICHE y sus integrantes PABLO LISIEVICZ, JORGE RAUL IBARGUEN, LUCIA LIZEVICHE DE SANTANGELO, OSCAR JULIO PEREA, ANTONIO ANDRES LIZAVICHE, JOSE ERASMO PEREA y según el art. 236 incs. 5 y 8 de la Ley 19.551 el Sr. ALDO RUBEN ONNAINTY.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/10 Nº 2551 v. 8/10/93

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 (Callao 635 — 4º — Capital Federal), comunica la apertura del concurso preventivo de: INDUSTRIAS METALıRGICAS CERRINI S.A., designándose síndico al Dr. Gajst, Ignacio Fabián, domiciliado en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1993, y quien deberá presentar el informe correspondiente a los arts. 35 y 40 los días 7 de diciembre y 28 de diciembre de 1993, respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de acreedores el día 21 de febrero de 1994 a las 11,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días. Emilio Perea, secretario.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Héctor J. Foiguel López, juez.
e. 8/10 Nº 62.375 v. 15/10/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de la Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos: "MEYSA S.A. s/Concurso Preventivo", expediente Nº 63125/93, se ha dispuesto con fecha 8 de setiembre de 1993 la apertura del concurso preventivo de MEYSA S.A., domiciliada en Congreso 3454 de la Capital Federal. Síndico designado: C. P. Carlos Damián Mauric, con domicilio constituido en la calle José Hernández Nº 2564 P.B. "A", Capital Federal, a quienes los Sres. Acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, el día 10 de febrero de 1994 y el día 3 de marzo de 1994, respectivamente. Se ha fijado como fecha de la Junta de Acreedores la del día 24 de marzo de 1994 a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal (Avda. Callao 635, 1º piso). Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/10 Nº 33.727 v. 15/10/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la Quiebra de Sr. FALATYCKI SZMUL HERS, decretada con fecha 20 de setiembre de 1993, Síndico designado Dr. Francisco Lavalle con domicilio constituido en Esmeralda 770, 10º F (TE.: 322-1390) a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de noviembre de 1993. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 16 de diciembre de 1993 y 4 de febrero de 1994 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la junta de acreedores para el día 25 de febrero de 1994 a las 9,30 hs. la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 8/10 Nº 2552 v. 15/10/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "SOINDECO S.A. s/Quiebra", que es síndico el contador Sergio Oscar Dziadek, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, Piso 5º. Dicha quiebra se decretó con fecha 21 de setiembre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de diciembre de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 24 de marzo de 1994 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documenta-

ción de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/10 Nº 2553 v. 15/10/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, ha resuelto con fecha 2 de junio de 1993 calificar la conducta de SILVESTRE MADRIGANO y RAUL FRANCISCO GARCIA, socios gerentes de F. MADRIGANO Y HERMANO S.R.L., como culpable y fraudulenta. Publíquense edictos por un día.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/10 Nº 2554 v. 8/10/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 - 7º piso de esta Ciudad, en los autos "KEITHON S.A.C.I. s/Quiebra", Expte. Nº 23.797, comunica por cinco días la quiebra de KEITHON S.A.I.C., constituida con fecha 17 de octubre de 1969; inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 17 de febrero de 1970, bajo el Nº 285, al Folio 361 del Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle Emilio Ravignani Nº 1724/28, Capital. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 17 de febrero de 1994 y 10 de marzo de 1994, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 31 de marzo de 1994 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º). Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas, (ley 19.551 art. 95 inc. 4) c) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal. También se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 8/10 Nº 2555 v. 15/10/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CAPDOY S.A., cuyo síndico es Raúl Humberto Fiorda con domicilio en la calle Carbajal 3993, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23 de noviembre de 1993. En caso que exista propuesta de acuerdo resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta a realizarse el día 24 de febrero de 1994 a las 9,00 horas, en la sede del Juzgado o lugar a designar por el Tribunal. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos a la deudora, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que cumplan los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, entreguen al síndico dentro de las 24,00 horas los libros de comercio y demás documentación y constituyan en autos domicilio procesal dentro de las 48.00 horas en el radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 8/10 Nº 2556 v. 15/10/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en calle Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en fecha 3 de setiembre de 1993 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de "JOSE LEON ZELENER S.R.L.". Se comunica que se ha designado Síndico al Dr. Oscar Luis Serventich, con domicilio en Av. Corrientes 1327, piso 3º "11", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 30 de noviembre de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de diciembre y 16 de febrero de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 10 de marzo de 1994, a las 11,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, piso 8º, con los acreedores que asistieren, los que deberán concurrir con dos horas de antelación para justificar su personería.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/10 Nº 62.504 v. 15/10/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, comunica por 2 días que llama a mejora de oferta por un inmueble rural ubicado sobre la Ruta Provincial Nº 50, km 1018, Alto Verde, Departamento de San Martín, Pcia. de Mendoza. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Mendoza como 1ª inscripción al Nº 10.809 Fs. 917, Tº 68 E, el 14 de marzo de 1967 y como 2ª inscripción al Nº 20.216 Fs. 418, Tº 72 el 28 de marzo de 1978 de San Martín. Se deja constancia que la propiedad se vende adcorpus con los muebles, rodados y útiles cuyo inventario forma parte del pliego de Licitación. Los precios de la oferta deben entenderse con la exclusión del IVA con respecto a los bienes muebles, impuesto que estará a cargo exclusivo del comprador. Se deja constancia que el adquirente deberá hacerse cargo de dos trabajadores en relación de dependencia, conforme Anexo del pliego. La finca tiene una superficie según títulos de 752 has., 7.822,50 m². La venta ha sido ordenada en los autos: "HIJOS DE MARTIN SALVARREDI Y CIA. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Bien Inmueble". Precio básico u$s 350.000 pagaderos el 5 % en concepto de garantía, 25 % a la adjudicación y el saldo el 30 % a 6 meses y el 40 % a 12 meses respectivamente de la adjudicación. Presentación de las ofertas hasta el día 18 de noviembre de 1993 a las 9,30 hs. Audiencia para apertura de sobres: el 18 de noviembre de 1993 a las 10 hs. en el Juzgado actuante sito en Callao 635, piso 1º de la Capital Federal. Demás condiciones y forma de venta en el pliego cuya adquisición es condición necesaria para participar en el Llamado a Licitación por Mejora de Oferta. Valor del Pliego: $ 50. Venta en Sindicatura Oficial Ley 22.334, Avda. Julio A. Roca 651, 1º Subsuelo, Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 a 19,00 horas y en Sindicatura Mendoza, Necochea 44, piso 3º, Dpto. 6, de lunes a viernes de 8,30 a 12,00 y de 17,00 a 19,00 hs. Se deja constancia que los interesados podrán pedir aclaraciones hasta el 2 de noviembre a las 13,30 horas en el Juzgado actuante.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 8/10 Nº 62.440 v. 12/10/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, de la autorizante, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "ALIMENTOS VALLE DE ORO S.A. s/Quiebra", que llama a Mejora de Oferta por: Un lote de terreno designado bajo el Nº 3, de la manzana 102, ubicado en la calle Rivadavia entre Maipú y Pueyrredón de la localidad de Despeñaderos, Prov. de Córdoba. Designación municipal N. 1-2-17-3, en rentas de la Prov. de Córdoba bajo el Nº 3105-0571925/4 y Registro Gral. de la Prov. de Córdoba al Folio 13.203/67, el cual mide 17,50 mts. de frente por 40 mts. de fondo aprox. y posee una sup. total de 700 m². En el mismo existe un galpón que mide 11 mts. de frente por 17 mts. de fondo, se encuentra ocupado y en regular estado de conservación. El precio base es de $ 9.964,54. La presentación de las ofertas se efectuará en la sede del Tribunal hasta el quinto y se presentarán en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula correspondiente y deberá contener el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Tribunal y el importe correspondiente al 30 % de la oferta ya realizada, en concepto de garantía mediante depósito judicial en la cuenta de autos. No se requiere patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado a los seis días de la última publicación, a la cual podrán comparecer los oferentes si lo desean. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación, pudiendo en dicho acto mejorar la oferta de viva voz.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 8/10 Nº 2557 v. 12/10/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

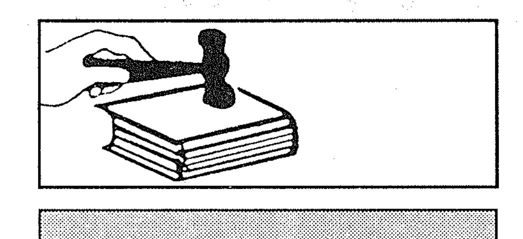
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/10/93 - Vence: 13/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	23/09/93	RAFAEL JOSE CARLINI	33.594
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	22/09/93	TSUNE SHINSATO	62.344
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	27/09/93	ANTONINO LANIERI y MARIA CONCEPCION SALAMONE	33.520
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	22/09/93	ANGEL PEDRO BIDEGAIN	33.571
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	22/09/93	OLGA LIVOV viuda de HEINEMANN	62.250
3		Marcela L. Alessandro	27/09/93	MARIA OTILIA CANCELA de DE BIASE	33.606
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	24/09/93	MARIA ESTHER MAGAN	33.570
6	UNICA	Juan Luis Arito	27/09/93	SOFIA BEKER de SZMUKLEROUSKI	33.515
11	UNICA	María Isabel Benavente	27/09/93	MARIA RIVEIRA	33.553
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	23/09/93	SALVADOR BATTIATO y MARIA MATILDE LENTINI	33.529
13		Gustavo Pedro Torrent	23/08/93	BALBINA ADELAIDA LOPEZ	33.604
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	22/09/93	GERONIMA JACINTA JUAREZ	33.599
15	UNICA	Graciela R. Melgar	30/09/93	IRMA LEIVA viuda de PEDRO MANFREDI	33.598
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	28/09/93	MARIA ALICIA FRANCISCA GARCIA TUÑON DE SANJUAN	33.544
18		Iris A. Pini de Fusoni	21/09/93	ANGEL JOSE LEONE	62.204
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	22/09/93	GUILLERMO JOSUE GINI	33.511
22	UNICA	Fernando L. Spano	23/09/93	RAQUEL MANES	62.210
24	UNICA	José María Perrone	21/09/93	ALFREDO LENDEIRA	33.539
24		José María Perrone	29/09/93	ZULEMA BALLESTER	33.499
27	UNICA	Roberto Parrilli	24/09/93	ADOLFO BAUTISTA BALLESTRACCI	33.542
27	UNICA	Roberto Parrilli	27/09/93	ABRAHAM JORGE NEMI	33.547
27		Roberto Parrilli	15/09/93	EMMA SEGISMONDI	33.514
28	55	Mónica C. Fernández	27/09/93	RAMON WALTER DE LOS SANTOS OLIVERA	33.574
29	UNICA	Vilma G. Greco	23/09/93	SASSON TEOFILO y DIWAN VICTORIA	62.249
31		Ricardo Adolfo Leyba	27/09/93	AIDA BONANNO	62.313
34	UNICA	José María Pérez	23/09/93	MARIA CLEOFE BALDISSEROTTO	62.354
37	UNICA	Gustavo Daniele	23.06.93	ROSARIO CONDORI	33.550
37	67	Gustavo Daniele	20/09/93	MARIA INES PARENTI	33.510
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	03/08/93	FORTUNATO de CHIANELLO, ANTONIA MARIA	33.589
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	24/09/93	JULIO GERARDO POMBO	33.608
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	22/09/93	JOSEFINA MALCOTTI	33.175

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	23/09/93	MARIA ANGELUCCI	33.283
40		Carlos E. Antonelli	29/09/93	ELENA OLIMPIA ESPERANZA	33.503
40		Carlos E. Antonelli	22/09/93	GIACCHINI ANGELA y RICCARDI NICOLAS	33.565
40	70	Carlos E. Antonelli	23/09/93	MIGUEL PISANO	33.532
42		Julio Carlos Speroni	23/09/93	ALBERTO RICARDO CRESPO	33.525
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	27/09/93	CARLOS ALBERTO PAZOS	33.541
48	UNICA	Ana María Himschoot	03/09/93	IRMA ANGELA GALLI	33.563
49	UNICA	Virgina Simari de Landó	24/09/93	FELIX ANTONIO LISA	33.581
51		Jorge A. Cebeiro	28/09/93	FRANCISCA FURIO de RECCHIA	33.556
51	81	Jorge A. Cebeiro	20/09/93	ALEJANDRO ALFREDO CONDOY	33.616
52		Silvia N. Pinto	28/09/93	JULIA LETICIA ALVAREZ	33.521
54		Paula I. Stanislavsky	28/09/93	JULIO SEMELMAN	33.502
55	UNICA	Olga M. Schelotto	29/09/93	ROBERTO PEDRO CASTELLI	33.549
55		Olga M. Schelotto	22/09/93	ESTRELLA CONCEPCION NOCITO	33.505
55		Olga M. Schelotto	29/09/93	ROBERTO FERNANDO MARTINEZ	33.513
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	28/09/93	BERKO FURMAN	44.535
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	22/09/93	JORGE GARDINI	33.580
57		Carlos Roberto Garibaldi	21/09/93	MARIA FLORINDA BARROS	33.605
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28/09/93	PONTE MARTHA TERESA	33.548
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	27/09/93	JOSE GUASTAVINO	62.303
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	28/09/93	RICARDO TEIJIDO	62.273
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	10/09/93	ERNESTO MARCELO CERONE	62.277
59		Juan Pablo Rodríguez	21/09/93	JORGE GUILLERMO MENDIGUIBEL	33.543
59		Juan Pablo Rodríguez	10/09/93	MARIA VEIGA	33.609
60		Enrique C. Virto	27/08/93	PASCUALA RUBANO	33.501
60		Enrique C. Virto	22/09/93	MARIA ROSA CAMPILONGO	33.540
60		Enrique C. Virto	23/09/93	LUCIA CASTENETTO	33.576
60		Enrique C. Virto	21/09/93	DORA FRANCISCA CABICHE o CABICHE de MURRAY	33.582
60		Enrique C. Virto	23/09/93	JUAN BAUTISTA CAPUTO	33.592
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	20/09/93	EDUARDO PRIETO	62.305
63		Gabriela Paradiso Fabbri	17/09/93	AIDA ELENA DE LA IGLESIA	33.586
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	20/09/93	ALEJANDRO DEL MESTRE	33.507
68	98	Marcelo G. Calabrese	22/09/93	LUIS LEONETTI	33.498
71		Susana A. Novile	24/09/93	RENATO BENI y JULIA FAZZINI	33.573
71		Susana A. Novile	23/09/93	MANUEL SALGADO TUMBEIRO	33.610
72		Daniel H. Russo	14/09/93	CORINA GANDOLFO	33.567
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	27/07/93	JOSE CASANOVA	33.560
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	20/09/93	BENJAMIN GARCIA	33.593
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	01/10/93	JULIO CESAR RAMON CABRERA	62.270
91	UNICA	Alberto Ugarte	28/09/93	NICOLAS GARCIA MARTIN	33.509
91	UNICA	Alberto Ugarte	29/09/93	CRISTINA MONICA ABELLO de BERARDO	33.601
91	6	Alberto Ugarte	23/09/93	HAYDEE JUANA VENTURINO	33.517
91	6	Alberto Ugarte	22/09/93	ALEJANDRO ANGEL BARBAGELATA	33.531
93		Marta Susana Gastaldi	20/09/93	LEONARDO LAZZARINO	33.500
95	UNICA	Gustavo Caramelo	27/09/93	NELIDA MARIA BRUNI	33.497
95	UNICA	Gustavo Caramelo	16/09/93	SARA AIDA VECINO	33.551
96	25	Ricardo A. Busto	23/09/93	MAGDALENA VIVOT	33.533
99	UNICA	Marta N. Coccia	27/09/93	ESTELA ZULEMA NAGERA de FERNANDEZ CHOQUERIVE	33.496
99	UNICA	Marta N. Coccia	24/09/93	ELIAS JUAN	33.558
99		Marta N. Coccia	28/09/93	ISRAEL DAVID PELC	33.523
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	29/09/93	ALBERTO FLORO LABATE	33.596
105	UNICA	Daniel Ricardo López	23/09/93	NICOMEDES SUAREZ	33.538
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10/09/93	ANTONIO DIAZ	33.572
107		Eduardo A. Maggiora	13/09/93	CARMELO FREIRIA	33.536
107		Eduardo A. Maggiora	13/09/93	SALADINA CARRERA	33.537
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	28/09/93	AGUILAR TORRES VICTORIA o VICTORIANA	33.526
109	UNICA	José Luis Bournissen	29/09/93	MARIA IRENE REGUEIRA vda. de FLORES	62.355
109		José Luis Bournissen	24/09/93	IRMA MATILDE PIZARRO	33.575

e. 8/10 Nº 180 v. 13/10/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "AXELRAD, SILVINA GRACIELA c/CANDIA DE JIMENEZ, ELDA LUCCI y Otro s/Ej. Hipotecaria", Expte. Nº 59.046/89, que el martillero Rodolfo Parodi, subastará el día miércoles 20 de octubre de 1993, a las 9,30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Corporación de Rematadores), Capital Federal, lo siguiente: el 50 % indiviso del inmueble de la calle Gascón 2240 (entre los Nros. 2250 y 2258) entre las calles Pedro Castilla y Bulnes, y que se compone de una pequeña oficina al frente, tres salones que dan a un gran patio, un lavadero con acceso por el último salón, dos baños contiguos a este con acceso por el patio al fondo y una escalera de material que da a los techos del referido inmueble, que se levanta sobre un terreno designado con el Nº 27a, de 10 m. NO, 11,37 m. E, 13,66 m. SO y 25,64 m. NE, sup. total 283,50 m². Ad-Corpus. Según const. obrantes a fs. 77, 78, 79, 80, y 81 adeuda por Rentas $ 222,52, $ 835,92, $ 724,92, $ 445,03 y $ 57,70 respectivamente, a fs. 83 por OSN $ 12,04, y a fs. 85 por Barrido y Limpieza $ 1.811,27. Se encuentra ocupado. Base: $ 15.000. Comisión 4 %. Sellado de ley 1 %. Seña 40 %. Todo en dinero en efectivo en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 8/10 Nº 62.500 v. 12/10/93

Nº 61

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo José Gorris, sito en Av. Callao 635, Piso 5, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MISLA BASILIO c/DELLACHA ALICIA MARGARITA s/Ejec. Hipot." Expte.: 23.453/92 que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 15 de octubre de 1993, a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Cabello 3220/22 Unidad Funcional 3 de Planta Baja, de Capital Federal. Que consta de: Living-comedor, con pisos cerámicos, dos dormitorios con placards y pisos cerámicos, todos con vista a un jardín del contrafrente de aproxim. 60 m², cocina completa azulejada hasta el techo, lavadero y baño completo con antebaño. Con línea telefónica. Superficie s/título en autos. La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. La demandada ocupa el departamento con un hijo menor. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sección: 21, Manz. 40, Parcela 3, Matrícula: 18/2588/3. Deudas: O.S.N. $ 142,63 —a Fº 55—. Municipalidad: $ 387,68 —a Fº 58— Expensas $ 190,00 a Fº 56. Visitar los días 13 y 14 de octubre de 1993 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 22.900. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, J. Salguero 432 (T.E.: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 8/10 Nº 62.715 v. 12/10/93

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, Uruguay 714, piso 6to., comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SALVADOR, JUAN JORGE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 1308, que el martillero Pablo Benegas, rematará el día quince (15) de octubre de 1993, a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble sito en la calle Juramento 1161 (sin chapa municipal, en medio de dos baldíos a los costados) e/Artilleros y Cazadores de Capital Federal. Dicho inmueble se encuentra edificado sobre un terreno designado en el plano de la municipalidad con el Nº 433/65, lote 18, Cir. 16, Sec. 25, Maz. 91, parcela 18, matrícula FR-16-9696. Mide 10 mtros. de frente al SE sobre Juramento, 10 metros de contrafrente NO lindando con parte lote 12 y 44,19 mts. al costado NE lindando con lote 19, y 44,77 mts. costado SO lindando con lote 17 y parte del 13. Superficie total: 447,30 metros 2. Consta de: Planta Baja: Hall, amp. living comedor, gran cocina comedor d/diario, toilette, terreno al fondo de aprox. 10 x 20 mts. Planta Alta: 5 dorm., 2 baños, un altillo. Subsuelo: gran garage para varios autos, parrilla y espacio p/muebles, pieza y baño de serv. La propiedad tiene línea telefónica y se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Base: $ 120.000 (ciento veinte mil pesos). Seña 10 %. Comisión: 3 %. Deudas OSN $ 2.297,70 (fs. 103/4) Rentas (fs. 117). Exhibición: 13 y 14 de octubre de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Y deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, todo bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 8/10 Nº 60.929 v. 12/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en autos; CORPEL S.A. c/FONTENLA DE FISCHER MARIA DEL CARMEN s/Ejecutivo, Expediente Nº 29.825, que el martillero Gabriel M. Cami, rematará el día "29" de octubre de 1993, a las 10,30 hs., en la Av. Corrientes Nº 3019 piso "8" of. 81 de la Capital Federal, los siguientes bienes, un televisor color Korting Type 402-35; un radio grabador doble cassetera Panasonic con parlantes desmontables; un equipo musical Sansui Dat 500 con dos bafles y bandeja giratoria DAP 500; un contestador telefónico Tas 3000; un televisor color Grundig súper color con gabinete color blanco; una minicomputadora micro digital TK 90, se visita los

días 20 y 21 de octubre de 1993 de 10 a 11,30 hs. Remate sin base al contado y mejor postor, seña 30 % comisión 10 %, todo en dinero efectivo en acto del remate, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 8/10 Nº 62.445 v. 12/10/93

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635 Piso 2º Capital, hace saber por dos días en autos: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SALGUERO s/Inc. de Venta del Inmueble de Melo 4745, Florida P.B.A." Exp. Nº 56.585 que los martilleros Lucas M. López Cabanillas y José María Rubianes, rematarán el 22 de octubre de 1993 a las 9 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital: el inmueble de propiedad de la fallida de acuerdo al título agregado en autos sito en la calle Carlos F. Melo 4745, Villa Martelli, Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As., edificado en los lotes 10, 11, 16, 17 y 18 de la manzana 11. Superficie total de los lotes 1.737,80 m². Desocupado. Cuenta con todos los servicios. La entrada principal se encuentra sobre la calle C. F. Melo 4745, donde existe una gran nave con columnas en el medio, con puente grúa con recorrido de aprox. 35 mts., techos de chapas de zinc y cabriadas en madera y metal. Su fondo se comunica a otra nave con entrada por la calle Blanco Encalada Nº 943 (escrito en pintura) y consta de techos de chapa de fibrocemento, baños, vestuarios, oficinas y pisos de mampostería. En ambas calles existen entradas para camiones, todo en regular estado de conservación. En la venta se incluye el mencionado puente grúa. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. fs. 77 a 84; O.S.N. fs. 41/43 y Munic. de Vte. López fs. 96 a 109. Al contado y al mejor postor. Base: U$S 120.000. Seña 30 %. Comisión 3 % Sellado 0,5 %. Se admiten ofertas bajo sobre -art. 104 inc. 6º del Reglamento para la Justicia del fuero, reglamentación art. 570 C.Pr., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha de la subasta, en el horario de atención del Tribunal. Apertura de sobres día 21 de octubre de 1993 a las 12 hs. en la sede del Juzgado. Visitas: días 14 y 15 de octubre de 14 a 17 hs. El comprador a la firma del boleto deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Más informes en autos o a los martilleros a los T.E. 805-6670 y 831-9875.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 8/10 Nº 2559 v. 12/10/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550 (y Lavalle), 6º Piso (Palacio de Justicia) comunica por 2 (dos) días publicaciones en el Boletín Oficial y Matutino Página 12, en los autos: "FERNANDEZ, JULIO C. c/MARGARIAN MONICA s/Ejecutivo" Expediente Nº 15.094, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 15 de octubre de 1993, a las 11 horas en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal. Nomenclatura Catastral C2, Sección 34, Manzana 71, Parcela 13. Sita en la calle Ventana 3492, entre las de Diógenes Taborda y Pepirí de esta Capital Federal. Estado de Ocupación: Por la demandada y su familia, la propiedad se compone de hall de entrada, sala en su frente, dormitorio, baño, cocina y patio en planta baja y en alto una piecita y terraza, estado de conservación regular. Se subasta el 50 % indiviso. El bien podrá visitarse los días lunes y viernes en el horario de 17 a 19 horas. Deudas: Fs. 85 Municipales ₳ 2.035.522,62 —a Fs. 81— Obras Sanitarias de la Nación, totales $ 155,10, este importe está sujeto a verificación del expediente de rentas, no incluye eventuales y otros —Fs. 119 $ 15.000—. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el plazo que prescribe el Art. 580 del Código de Procedimientos, bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso, en los términos del Art. 584 del mismo ordenamiento ritual. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Venta al contado y mejor postor.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 8/10 Nº 62.501 v. 12/10/93

Nº 21

Juzgado de Comercio Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "BECHARA JORGE JOSE s/Quiebra", Expte. Nº 15.415, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Paraná 931, 6º "A", Telf. 812-7780) rematará el 22 de octubre de 1993 a las 11 horas en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042 de esta ciudad: El 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Arenales Nº 3773/75, piso 4to., Unidad Nº 4, y complementaria IV de planta sótano y el 25 % indiviso de la complementaria X de planta baja, Capital Federal. Superficie total: 105,88 m², discriminada así: Cubierta 92,65 m²; Semicubierta 4,58 m²; y balcón 8,65 m². Unidad Complementaria IV, Superficie total cubierta 5,19 y Unidad Complementaria X, con una superficie cubierta total de 74,86 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Mzna. 14, Parc. 9. Matrícula: 18-3406/4. La Unidad 4, conjuntamente con la Complementaria IV, tiene entrada común por el Nº 3775 de la calle Arenales, y la Complementaria X, tiene entrada independiente por el Nº 3773 de dicha calle. Se trata de un piso de categoría de cuatro ambientes, amplia cocina y lavadero, un baño completo, un toilette, habitación y baño de servicio. Tiene una entrada principal y otra de servicio, como así también un gran balcón corrido que ocupa todo el frente del living-comedor y el dormitorio principal. Los dormitorios cuentan con sus placares. Cuenta con una cochera y una baulera cerrada, como así también con una línea telefónica en funcionamiento perteneciente a la fallida. El inmueble se encuentra desocupado y su estado de conservación es muy bueno. Base: $ 50.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 19, 20 y 21 de octubre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario.
e. 8/10 Nº 2560 v. 15/10/93

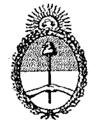
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85

$ 5,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

* SEPARATA Nº 247

SEGUNDA EDICION

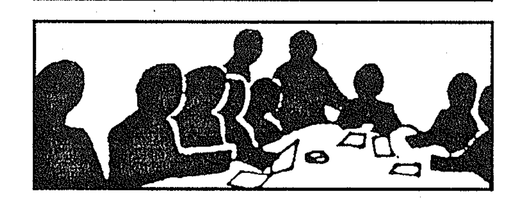
CODIGO PROCESAL PENAL

$ 16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALZAGA UNZUE Y CIA.
S. A. Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A VIGESIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre de 1993 a las 11.30 hs., y en segunda convocatoria en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el día 10 de noviembre de 1993, también a las 11.30 hs., en el domicilio social de Avda. Corrientes 378 - 5º - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables Anexos e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5 y 6 del orden del día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 5/10 Nº 61.952 v. 12/10/93

AZCUENAGA 250
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de octubre de 1993 a las 16 horas en 1º convocatoria y a las 17 horas en 2º convocatoria en Azcuénaga 250 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 31/12/91 y 31/12/92 y tratamiento del resultado de los mismos.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de autoridades por el término de dos años.
El Directorio
e. 5/10 Nº 62.001 v. 12/10/93

ACONCAGUA
Seguros de Retiro
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1993, a las 10.30 horas en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3102 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1993 e informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento de los Resultados No Asignados negativos.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (Art. 275 Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley 19.550).
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 6/10 Nº 62.182 v. 13/10/93

ALVEAR PALACE HOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 25 de octubre de 1993 a las 16 y 17 horas, respectivamente, en la sede social de Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
3º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de 2 accionistas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas en Avda. Alvear 1891, Capital Federal hasta el día 19 de octubre de 1993 a las 18 horas.
e. 6/10 Nº 963 v. 13/10/93

AQUARELLA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Para el día 25 de octubre de 1993 a las 9 horas en primera y a las 10 en segunda convocación en su domicilio legal de R. Peña 2030 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el balance.
2º) Balance 1992-1993 y Memoria.
3º) Renovación autoridades.
4º) Cierre actividad y acciones correspondientes.
El Directorio
e. 6/10 Nº 62.186 v. 13/10/93

ALTO PARANA
S. A.
Registro 52.335

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Rivadavia 413, piso 8, Capital Federal, el día 29 de octubre de 1993 a las 9 y 30 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Origen y Aplicación de Fondos; Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Inventario correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 que arrojó quebranto. (Art. 261 y 19.550).
5º) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1994 y determinación de su remuneración.
6º) Elección de cinco Directores Titulares por la Clase A y tres por la Clase B por el término de un año y de Directores Suplentes por igual término.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de tres años.
El Vicepresidente

Para la elección de Directores las clases A y B se constituirán en Asamblea Especial a tal efecto.
Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro respectivo con una anticipación no menor de tres días hábiles al de realización de la Asamblea venciendo en consecuencia el plazo el día lunes 25 de octubre de 1993 a las 18 horas.
e. 7/10 Nº 62.238 v. 14/10/93

ASTIFIN
S. A.
Registro Nº 83.195

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 1993, a las 18 horas, a realizarse en Libertad 1370 Piso 12 B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el acta.
2º) Revocación de la designación del Directorio efectuada en la Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 1993.
3º) Determinación del número de Directores y su designación por el período estatutario.
El Presidente
e. 7/10 Nº 62.201 v. 14/10/93

"B"

BALGA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de octubre a las 9.00 horas respectivamente y en su caso en segunda convocatoria a las 10.00 horas en el domicilio de Arcos 2015, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndicos Titulares y suplentes.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad, y en su caso, designación de liquidadores.
3º) Consideración sobre partición y distribución parcial en caso de aprobarse la disolución anticipada.
El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/9 al 29/9/93.
e. 4/10 Nº 60.609 v. 8/10/93

BINGO KING
S. A.

CONVOCATORIA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, ha resuelto en los autos: "ISABELLA PASCUAL s/Sumario" (Expte. Nº 61.083), en trámite por ante ese Juzgado y Secretaría mencionados, convocar a los señores accionistas de BINGO KING S. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse en la sede del Juzgado, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, el día 26 de octubre de 1993 a las 10:00 horas y 11:00 horas respectivamente, a fin de debatir los siguientes asuntos: a) Responsabilidad del Director José De Luca por la paralización del funcionamiento del Directorio y de la Asamblea. b) Determinación del número de directores. c) Elección de los Directores reemplazantes de los actuales por vencimiento de su mandato. Y d) Designación de dos encargados de suscribir el acta.

A los efectos del cumplimiento del art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán depositar los títulos justificativos de sus acciones con tres días hábiles de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede del Juzgado y Secretaría, en días y horas hábiles judiciales. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 5/10 Nº 33.375 v. 12/10/93

BODEGAS Y VIÑEDOS "EL PARQUE"
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1993 a las 10 hs. en la sede de la calle Manuel R. Trelles Nº 2715 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
6º) Informe de la situación concursal de la empresa.
El Directorio
e. 5/10 Nº 61.954 v. 12/10/93

BAPTISTA, GAGO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de Octubre de 1993, a las 19.00 horas, en el local de la calle Viamonte Nº 368, piso 2º, Unidad A de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
El Directorio
e. 6/10 Nº 62.159 v. 13/10/93

BAPTISTA, GAGO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de Octubre de 1993, a las 20.00 horas, en el local de la calle Viamonte Nº 368, piso 2º, Unidad A de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del pedido de quiebra de la Sociedad a petición del deudor, de conformidad con lo establecido en el Art. 84º, incisos 3º, 89º, 93º y concordantes de la Ley Nº 19.551 de Concursos.
3º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 6/10 Nº 62.160 v. 13/10/93

BRACHT
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 3154

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1993, a las once horas, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993. Resultados. Dividendos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Retribución del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 6/10 Nº 62.154 v. 13/10/93

"C"

CALEDONIA ARGENTINA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1993, a las 12 hs., en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Aprobación del revalúo técnico de inmuebles.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, los estados de resultados, origen y aplicación de fondos y evolución del patrimonio neto, anexo e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de la gestión de Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
5º) Destino de las utilidades. Retribución al Directorio, Art. 261 - Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes y fijación de su remuneración.
El Directorio
e. 4/10 Nº 61.652 v. 8/10/93

CLOF
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de noviembre de 1993 (conforme art. 10 del Estatuto Social y art. 237 L.S.) a las 15,00 y 16,00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Montevideo 708, piso 7, Oficina 38, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
3º) Remuneración del Directorio. Distribución de dividendos.
4º) Elección de los Directores.
5º) Cambio de acciones para adecuarlas al nuevo signo monetario.
Buenos Aires, setiembre de 1993.
El Presidente
e. 4/10 Nº 61.491 v. 8/10/93

COLUMBIA
S. A. de Seguros

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1993, a las 10:30 horas en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Gerencia.
4º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 por $ 281.801,46.- en exceso de $ 14.286,00.- sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Fijación del número de Directores Titulares para el ejercicio 1993/1994, entre un mínimo de seis y un máximo de ocho.
7º) Elección de los Directores Titulares que fueran necesarios para completar el mínimo que determine la Asamblea, conforme al punto sexto, con mandato por dos años.
8º) Elección de tres Directores Suplentes por un año.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora, y tres Síndicos Suplentes. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio.
10º) Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1994, cuya retribución será fijada por la Asamblea que apruebe el respectivo Balance. Fijación de honorarios del Contador Certificante del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal, hasta el día 18 de octubre de 1993, en el horario de 12 a 17 hs. Quienes tengan sus Acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
e. 4/10 Nº 60.261 v. 8/10/93

COMPAÑIA DE SEGUROS DEL INTERIOR
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo Nº 23 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 1993, a las 18 horas, en la sede social de la calle Esmeralda Nº 55, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 31º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Consideración de las retribuciones del Directorio y sindicaturas, artículo Nº 261, Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes (artículos 8º y 9º del Estatuto). Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en función de lo establecido por los artículos Nº 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Nº 238, 2º Párrafo de la Ley Nº 19.550.
e. 4/10 Nº 60.324 v. 8/10/93

CONEVIAL
S. A. Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de octubre de 1993 a las 10 horas, en la sede Social de Florida 547 - Piso 13º - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Trigésimo Primer Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aumento de Capital Social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número y elección de Directores.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238, Párrafo 2do. de la Ley 19.550.
e. 4/10 Nº 61.782 v. 8/10/93

CATEMA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1993 a las 15.00 horas en la sede social, Lima 187, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio económico y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de depósito en un banco de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 5/10 Nº 61.908 v. 12/10/93

CE. GE. O.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1993, a las diecinueve horas en la Sede social sita en Avenida Santa Fe 1752 - 4 B - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos por el ejercicio económico Nº 27 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados acumulados.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplimentar de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550 el depósito de sus acciones en la sede social en el horario de 15 a 19 horas hasta el día ...
e. 5/10 Nº 61.950 v. 12/10/93

CEMENTERIO JARDIN PRIVADO
S. A.
Inscripción en el Registro Público de Comercio Nº 5824, Libro 92, Tomo A con fecha 15/12/80

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria el día Miércoles 27 de octubre de 1993 a las 10 horas, que se realizará en la calle Lavalle 1528, piso 7º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
Tercero: Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1990 (Nº 10), el 31 de marzo de 1991 (Nº 11), el 31 de marzo de 1992 (Nº 12) y el 31 de marzo de 1993 (Nº 13), aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Síndico y destino de los resultados no asignados.
Cuarto: Remuneraciones de Directores y Síndico.
Quinto: Fijación del número y elección de Directores de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8º del Estatuto Social y elección de Síndicos de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplir con las disposiciones en vigor. Con tres (3) días de anticipación, como mínimo, deberán depositar las acciones, en el horario de 15,30 a 18,30, en el domicilio de la calle Lavalle 1528, piso 7º, Capital Federal.
e. 5/10 Nº 61.957 v. 12/10/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A.", a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 26 de octubre de 1993, a las 9.00 horas, en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 128 finalizado el 30 de Junio de 1993.
3º) Ratificación de Gastos Generales.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1993, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 1993.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración y destino de los resultados. Absorción parcial del quebranto acumulado de $ 18.961.001 mediante la absorción de la cuenta Ajuste de Capital por $ 746.884 de acuerdo al Art. 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
10º) Reducción del Capital Social en $ 18.200.000. En función de esta propuesta el Capital Social pasará de $ 20.200.000 a $ 2.000.000 y Canje de las acciones actualmente en circulación.
11º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
12º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nº 129 a cerrarse el 30 de Junio de 1994 y determinación de sus honorarios.
13º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
14º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, para ser ofrecidas en suscripción a la par por un monto de hasta $ 21.200.000, con goce de dividendo a partir del ejercicio en que se inicie el período de suscripción. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago.
Buenos Aires, setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: 1) Los puntos 9º y 10º serán considerados por Asamblea Extraordinaria; 2) Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores en las oficinas de la Sociedad, San Martín 379, Piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, cuyo vencimiento operará el 20 de octubre de 1993; 3) La Resolución que se adopte al considerar el punto 10º queda supeditada a la decisión que resuelva la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
e. 6/10 Nº 964 v. 13/10/93

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 27 de octubre de 1993, a las 17 hora, en Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo prescripto por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico clausurado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de las utilidades. Honorarios para el directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Designar Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elegir dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 7/10 Nº 62.357 v. 14/10/93

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 27º), inc. c) y 42º) del Estatuto del CLUB HIPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1993, a las 8,30 hs., en su sede social de la Av. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes).
3º) Elección de Presidente, en reemplazo del Sr. Alejandro Herrera, y cinco Vocales Titulares por el término de 2 años.
Elección de seis Vocales Suplentes.
La votación se llevará a cabo desde las 9 hs. hasta las 20 hs., para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio administrativo cerrado al 30 de junio de 1993.
5º) Ratificación de la Reforma de Estatuto realizada en fecha 27/7/91.
6º) Recursos de apelación interpuestos por la señora Mabel Florencia Mirkin, contra las resoluciones de la H. Comisión Directiva del 30/6/93 y 11/8/93.
El Secretario - El Presidente

NOTA: La documentación mencionada en el punto 4º), se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A.
e. 7/10 Nº 62.264 v. 12/10/93

"E"

ENTRETRENES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ENTRETRENES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 21 de octubre de 1993 a las 16 horas, en el local de la sede social, Hipólito Yrigoyen 785 - 1º Piso - Of. A, Capital Federal, en caso de no existir quórum necesario se realizará en segunda convocatoria a las 17 horas, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea Ordinaria en los términos del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1992, ha sido efectuada fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los estados contables y el inventario al 31 de octubre de 1992, y de la memoria del Directorio por el ejercicio allí terminado.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
5º) Consideración de la retribución a Directores eventualmente por encima de los límites prefijados por el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio terminado el 31 de octubre de 1992.
El Presidente

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades, los Señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.
e. 4/10 Nº 61.833 v. 8/10/93

EL CONDOR E. T. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1993 a las 19:00 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/93;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3ra. - Ley 19.550).
El Directorio
e. 5/10 Nº 62.003 v. 12/10/93

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S. A. C. I. F. E.T.A.P.S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1993 a las 19 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 5/10 Nº 61.968 v. 12/10/93

EDITORIAL GLEM S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1993 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda en Av. Caseros 2056, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/92 y 30/6/93.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Remuneraciones a Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado.
e. 6/10 Nº 33.431 v. 13/10/93

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL Sociedad Anónima Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas a la LXXXVIIa. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1993 a las 15 horas en el local de la Sociedad calle Lavalle 1139, 2º piso, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera Convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. I) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y de la gestión del Directorio y Síndico por dicho período.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle 1139, 2º piso, Capital Federal.
e. 6/10 Nº 62.101 v. 13/10/93

EXPLOTACION FRUTICOLA PANDA S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatorias, para el día 1 de noviembre de 1993 a las 9,00 horas, en la sede social calle Guardia Nacional 525 - Cap. Federal. De no lograrse quórum para la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y resolución del balance al 31/7/93;
3º) Retribución a la Directora Unica y al Síndico Titular;
4º) Nombramiento de Directores y Síndicos por un nuevo período legal;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Ratificación de las operaciones comerciales realizadas al 31/7/93.
La Dirección Administrativa
e. 6/10 Nº 62.183 v. 13/10/93

EL FUNDADOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea Ordinaria el día 29 de octubre de 1993 a las 15 horas en primer citación y a las 16 horas en segunda, en la sede de la sociedad, calle San José 1440/58, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 punto 1 de la ley 19.550, correspondiente al 12º ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 30 de junio de 1993. Retribución al Directorio (art. 10º del estatuto y 261 de la citada ley). Distribución de utilidades.
2º) Consideración de la gestión llevada a cabo por el directorio saliente.
3º) Fijación de la garantía a dar por los directores titulares (art. 11º del estatuto y 256 de la ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio (art. 9º del estatuto).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 1º de 1993.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán tener presentes las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 para el depósito en término de sus acciones a efectos de concurrir a la asamblea.
e. 7/10 Nº 62.333 v. 14/10/93

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1993, a las 10,00 hs. en Corrientes 880 Piso 12, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio.
4º) Elección por el término de un ejercicio de dos Directores Suplentes en reemplazo de los Sres. Cdor. Eduardo A. Juan y Dr. Gustavo A. Isaak.
5º) Elección por un ejercicio de los miembros del Consejo de Vigilancia, entre 3 y 5 titulares e igual o menor número de suplentes.
6º) Ampliación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término del ejercicio que finaliza el 30.6.94, conforme al art. 9 de los estatutos sociales.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Directorio
e. 7/10 Nº 62.276 v. 14/10/93

EMPRESA MATE SARANGEIRA MENDES S. A. Nº de Registro Inspección General de Justicia 1405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre

de 1993, a las 15 hora, en la sede social, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por la ley 19.550 t.o. (art. 234) correspondientes al ejercicio Nº 58 cerrado el 30 de junio de 1993 y gestión del Directorio.
2º) Consideración del reintegro de la Reserva Legal por $ 1.695.450,- de acuerdo a lo dispuesto por el art. 70 de la ley 19.550.
3º) Consideración de las remuneraciones al directorio por funciones técnico administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993 por $ 1.147.269. en exceso de $ 735.077 del límite del 25 % de las utilidades conforme al art. 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Consideración de la gestión del Directorio y retribuciones percibidas por el período 1º de julio de 1993 al día de la Asamblea.
4º) Consideración de la distribución de utilidades. Propuesta de pago de dividendo.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes. Asignación de comisiones especiales a los Directores titulares y su retribución a partir de la fecha y hasta la próxima Asamblea.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Retribución a los miembros de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
7º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993 y determinación de su remuneración.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de instituciones autorizadas al efecto, en la sede de la sociedad, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas hasta el día 25 de octubre de 1993.
e. 7/10 Nº 62.327 v. 14/10/93

EXPRESO CARAZA
Sociedad Anónima, Comercial
Legajo I.G.J. 22.682

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1993, hora 18,00, en Moreno 955/57 - 2do. Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. i) Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 7/10 Nº 62.311 v. 14/10/93

"F"

FIPLASTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1993 a las 10,00 horas en Alsina 756, piso 10º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores correspondiente al 48º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Absorción de los resultados no asignados (pérdida) con la Reserva Legal.
5º) Capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital y consecuente emisión de acciones.
6º) Consideración de las remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas $ 112.220, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebranto.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 8º del Estatuto Social) y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
10º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al ejercicio Nº 49 a cerrarse el 30 de junio de 1994.
11º) Ratificación del Acta de Directorio del 15 de octubre de 1992, de la emisión de 23 acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos y 47.917.260 acciones Clase "B" de 1 voto de valor nominal $ 0,10, por capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital por $ 4.791.728,30 que dispusiera la Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 15 de octubre de 1992.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Accionistas deberán presentar en Alsina 756 - Piso 10º Capital Federal, las constancias de titularidad emitidas por la Caja de Valores, hasta el día 14 de octubre de 1993 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Para poder asistir a la Asamblea con las acciones provenientes del dividendo de 150 % resuelto por la Asamblea del 15 de octubre de 1992, los accionistas deberán proceder a su cobro en la Caja de Valores antes del 14 de octubre de 1993.
e. 4/10 Nº 61.564 v. 8/10/93

FORESTADORA DEL INTERIOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 1993, a las 19 horas, en la sede social de la calle Esmeralda Nº 55, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 17, cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando sus asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Nº 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.
e. 4/10 Nº 60.323 v. 8/10/93

FABI TRANSPORTES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 26/10/1993 a las 15 horas en la calle Rondeau 3145, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de características de las acciones en circulación.
2º) Ratificación incorporación fondo de comercio FABI TRANSPORTES.
3º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones y su destino.
4º) Reforma de estatutos.
5º) Ratificación cambio de domicilio.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 ap. 2º de la ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando las comunicaciones pertinentes en la sede social Rondeau 3145 de 10 a 12 hs. de lunes a viernes hasta el día 20 de octubre de 1993 inclusive.
e. 7/10 Nº 62.269 v. 14/10/93

FABI TRANSPORTES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26/10/93 a las 14 horas en la calle Rondeau 3145, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación mandato director señor Eduardo Juan Sapienza y nombramiento reemplazante.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 ap. 2º de la ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando las comunicaciones pertinentes en la sede social Rondeau 3145 de 10 a 12 hs. de lunes a viernes hasta el día 20 de octubre de 1993 inclusive.
e. 7/10 Nº 62.272 v. 14/10/93

FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.", a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 1993, a las 17.00 horas, en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 45 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración y Destino de los Resultados Acumulados Negativos.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos. Art. 261 (cuarto párrafo) Ley 19.550.
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
10º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nº 46 a cerrarse el 30 de junio de 1994 y determinación de sus honorarios.
11º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
12º) Reducción del Capital Social de $ 8.100.000 a $ 700.000. En función de esta propuesta, reforma del Art. 4º del Estatuto Social y delegación en el Directorio de la oportunidad de efectuar el canje de las acciones actualmente en circulación.
13º) Autorización para obtener la aprobación e inscripción de la reducción de capital y de la reforma estatutaria.
Buenos Aires, setiembre de 1993.
El Directorio
e. 7/10 Nº 970 v. 14/10/93

"G"

GANAGRIN
S. A. Agrícola Ganadera
Inscripción 3593

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1993, a las quince horas en Paraná 777 5º "A" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 30/6/93.
2º) Ratificación de la gestión y todo lo actuado por El Directorio y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 4/10 Nº 60.636 v. 8/10/93

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se realizará el 22 de octubre de 1993 a las 15 horas en las Oficinas del Estudio Mario Wainstein y Asoc. sitas en la calle Pte. J. D. Perón 1558 - 5to. Piso de la Capital Federal (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y Reseña Informativa, el Inventario y el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 84 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores por $ 138.696.- correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 5.706.- correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/93.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. (Art. 23 de los Estatutos).
7º) Elección de la Comisión fiscalizadora para el ejercicio que finalizará el 30/06/94.
8º) Remuneración del Contador certificante de los Balances por el ejercicio concluido el 30/06/93.
9º) Designación del Contador que certificará los Balances del Ejercicio iniciado el 01/07/93 y que finalizará el 30/06/94.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550). La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Las Acciones como así también los certificados deberán ser entregados en 25 de Mayo 347 Piso 7mo. of. 702 - Capital Federal - en el horario de 9.- a 13.- horas hasta el 18 de octubre de 1993 inclusive.
e. 4/10 Nº 61.480 v. 8/10/93

GRAFISA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social de Av. Sáenz 64 Capital, para el 29 de

octubre de 1993, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular, durante el ejercicio.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Retribución a Directores y Síndico Titular.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 7/10 Nº 62.267 v. 14/10/93

"H"

HIPICO MEDITERRANEA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de HIPICO MEDITERRANEA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 1993 a las 19.30 horas en Figueroa Alcorta 4700 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la mora de la Convocatoria y celebración de la Asamblea y presentación del Balance fuera de término.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 3er. ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1993 y la gestión del Directorio y Sindicatura en igual período.
4º) Consideración de la renuncia presentada por el actual Directorio y Sindicatura.
5º) Elección y Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura por un nuevo período estatutario.
6º) Consideración de los Honorarios de Sindicatura.

El Directorio
e. 4/10 Nº 61.781 v. 8/10/93

HEGUY HNOS. & CIA. S. A. C. A.

Balance General al 30 de junio de 1993.
Ejercicio Económico Nº 32 iniciado el 1º de julio de 1992.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de noviembre de 1993 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primer y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores de la empresa y destino del saldo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de los resultados acumulados. Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/10 Nº 62.296 v. 14/10/93

HIDROSUR S. A. C. I.
Registro Nº 17.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1993 a las 18.30 horas en Salta 478, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 31-5-93.
2º) Consideración remuneraciones abonadas a los Directores con funciones ejecutivas y honorario Síndico.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 7/10 Nº 978 v. 14/10/93

"I"

INTERAMERICANA S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 22 de octubre de 1993 a las 11 hrs., en la calle Lavalle 462, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura. Aplicación del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la retribución de los señores Directores (art. 261 de la ley 19.550).
4º) Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 4/10 Nº 61.871 v. 8/10/93

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el próximo 29 de octubre de 1993 a las 15 horas, en el Salón Pompadour del Apart Hotel las Naciones, Av. Corrientes 818 Piso 2º Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos complementarios, los Estados Consolidados y la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 50 cerrado el 30 de junio de 1993;
3º) Aprobación de la gestión de los Miembros del Directorio;
4º) Aprobación de la gestión de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Remuneración de los Miembros del Directorio;
6º) Remuneración de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Remuneración del Contador Certificante.
8º) Destino del resultado del ejercicio Nº 50;
9º) Designación de un Director Titular, por vencimiento del mandato de uno de los Directores en ejercicio, por el plazo de tres años;
10º) Designación de un Director Suplente a fin de cubrir una vacante;
11º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el plazo de un año;
12º) Designación de Contador Certificante por el plazo de un año por vencimiento de mandato;
13º) Aumento del número de Directores a ocho, y en su caso designación de dos Directores Titulares por tres años para completar el número;
14º) Reforma Integral del Estatuto Social conforme proyecto presentado por el Directorio (Punto de Asamblea Extraordinaria). Se hace saber a los Señores Accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle Sarmiento Nº 299 2do. Subsuelo de Capital Federal, y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de sus tenencia accionaria librada al efecto por la mencionada entidad y presentar dicha constancia ante la Sociedad, en su sede social de la calle Bolivar Nº 108 Piso 1ro. de Capital Federal hasta el día 25 de octubre de 1993, inclusive, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 16 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas el comprobante de depósito necesario para participar de la Asamblea.

El Directorio
e. 4/10 Nº 61.843 v. 8/10/93

INDUSTRIAS DACAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de octubre de 1993 en la sede social de la calle Corrientes 1436 piso 3º E a las 8 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico y su destino.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
El Síndico
e. 5/10 Nº 61.921 v. 12/10/93

IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1993 a las dieciocho horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de Aumento de Capital Social en la suma de $ 1.600.000 conforme resolución del Directorio del 13.8.93 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por dos accionistas y consideración de limitación del derecho de preferencia establecido por el Art. 194 de la Ley 19.550 para los restantes accionistas según lo dispuesto por el Art. 197, Ley 19.550. Emisión de acciones. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
4º) Absorción de los resultados no asignados al 30 de junio de 1993.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia.
6º) Remuneración de Directores con funciones técnico-administrativas.
7º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora
8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los Art. 9º y 10º de los Estatutos Sociales.
9º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Consideración del Cambio de la Denominación Social.
11º) Autorización del Art. 273, Ley 19.550.
12º) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la sociedad que ésta tiene en cartera.

El Directorio

NOTAS: 1º) De acuerdo con el Art. 238 1er. párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.
2º) Se recuerda a los señores Accionistas que la Asamblea reviste el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, por lo que se requiere respecto de esta última el quórum previsto en el Art. 244, 1er párrafo, Ley 19.550.

e. 6/10 Nº 62.180 v. 13/10/93

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M.", a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 27 de octubre de 1993, a las 11 horas, en el domicilio de la calle Chacabuco Nº 170/74, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio Nº 28, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio por los Directores Titulares y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio por los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares, señores: Máximo León Bauab; Osvaldo Domingo Capriglioni; Osvaldo José Cornide; Juan Carlos Gelmi; Daniel Alberto Herro y Raúl Enrique Lamacchia. En su caso, elección de hasta seis Directores Titulares, para completar mandato.
7º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Suplentes, señores: Ennio Celletti; Francisco Lami Hernández; Edmundo Walter Levy; Francisco Matilla; Salvador Osés y Osbaldo Sánchez Bustos. En su caso, elección de hasta seis Directores Suplentes para completar mandato.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, señores: Adolfo Antonio Marchetti y Elías Soso. En su caso, elección de hasta dos Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia, señores: Gerardo Díaz Beltrán y Aníbal Magadán. En su caso, elección de hasta dos Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
10º) Designación del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año, entre los Directores Titulares.
11º) Ratificación de la autorización conferida al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 1993, los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación por la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 6/10 Nº 62.181 v. 13/10/93

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M.", Seguros de Retiro

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M.", SEGUROS DE RETIRO, a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 27 de octubre de 1993, a las 13 horas, en el domicilio de la calle Chacabuco Nº 170, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nº 3, cerrado el 30 de junio de 1993.

3º) Elección de doce Directores Titulares con mandato por el término de tres años de conformidad con el art. 14 del Estatuto Social.
4º) Elección de doce Directores Suplentes, con mandato por el término de un año, de conformidad con el art. 14 del Estatuto Social.
5º) Elección de cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia, con mandato por tres años, de conformidad con el Artículo 14 del Estatuto Social.
6º) Designación de entre los Directores Titulares de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Prosecretario del Directorio, por el término de un año.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 6/10 Nº 62.184 v. 13/10/93

INVERSHOP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la sede social, Lavalle 1290 - piso 7º, oficina 701, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Convocatoria a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de las remuneraciones del directorio (art. 261, Ley 19.550) y del síndico.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
6º) Elección de síndicos titular y suplente, por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el depósito de acciones debe hacerse con tres días de anticipación.
e. 6/10 Nº 62.108 v. 13/10/93

ISAURA
S. A.
Nº 02152

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21 y 31 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, Piso 11, Buenos Aires, el día 28 de octubre de 1993, a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1993, e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Director, y determinación de los honorarios de los Señores Directores.
3º) Nombramiento de los integrantes del Directorio por finalización del mandato.
4º) Nombramiento del Síndico, o Comisión Fiscalizadora, titular y suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
e. 6/10 Nº 62.115 v. 13/10/93

IATI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 26 de octubre de 1993, a las 10:00 Horas en la calle Somellera 938, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria, Informe del Síndico e Informe del Auditor por el Ejercicio Nº 10 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio, su destino
4º) Elección de Síndico Titular y suplente por un año.
El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados accionarios deberá depositarse a más tardar el día 20 de octubre de 1993, en la sede administrativa sita en Salvador Debenedetti Nº 652, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.
e. 7/10 Nº 62.208 v. 14/10/93

INTERCOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en nuestra sede Social, sita en Melincué Nº 2560/62 para el día 25 de octubre de 1993, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Ratificar la decisión de este Directorio de presentar a Intercos S.A. en Concurso Preventivo de Acreedores.
El Directorio
e. 7/10 Nº 62.295 v. 14/10/93

"J"

JUAN B. JUSTO
SATCI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de Gana 145 Capital Federal el día 20 de octubre de 1993 a las 18.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550 y modificatorias por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991,
3º) Elección de directores titulares y suplentes que finalizan los mandatos,
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes que finalizan los mandatos.
El Directorio
e. 4/10 Nº 61.821 v. 8/10/93

"L"

LABORATORIO HELVETICA
S. A.
Nº de Inscripción RPC 4771

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1993, en Paraná 976 Piso 6to., Capital Federal a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Arts. 234, inciso 1ro. Ley 19.550, ejercicio económico Nº 13.
2º) Distribución utilidades acumuladas.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Elección dos (2) accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

En caso de no lograrse el quórum, se cita en 2da. Convocatoria, mismo día y lugar a las 10.30 hs.
e. 4/10 Nº 61.876 v. 8/10/93

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1993, a las 17.30 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 90º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de su remuneración por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1993.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios.
6º) Autorización a Directores y SíndicosEl Directorio (Art. 273 Ley 19.550).
7º) Designación del Contador Certificante. Determinación de su retribución.
El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito en Avda. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin 21 de octubre de 1993.
e. 5/10 Nº 956 v. 12/10/93

LA LILIANA AGR. GAN
S. C. A. (en liq.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en 1º Convocatoria para el día 28 de octubre de 1993 a las 18,30 hs. en Bdo. de Yrigoyen 128, 2º "b", Cap. Fed. y en 2º Convocatoria mismo día y lugar a las 19,30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General y demás anexos del ejercicio económico cerrado el 31-5-93.
3º) Aprobación de la gestión del Liquidador durante el ejercicio en examen.
El Liquidador
e. 5/10 Nº 955 v. 12/10/93

LA CELINA
S. A.
Número de Registro: 3064

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 19º y 29º de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, 5º piso, Capital Federal el 28 de octubre de 1993 a las 11 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico, Correspondiente al Ejercicio vencido al 30 de junio de 1993.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio, distribución de utilidades.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, de acuerdo con el Artículo 28º de los Estatutos.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
El Presidente

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
e. 6/10 Nº 62.048 v. 13/10/93

LA IBERO PLATENSE CIA. SEGUROS DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea Anual Ordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el 29 de octubre de 1993, a las 15 horas, en 25 de Mayo 596, piso 16º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Los documentos del inc. 1 del Art. 234 de Ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración del Directorio. Consideración de la remuneración en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley 19.550).El Directorio (Art. 275).
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Nombramiento de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de futuros honorarios.
El Directorio
e. 6/10 Nº 62.131 v. 13/10/93

LA IBERO PLATENSE CIA. SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea Anual Ordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el 29 de octubre de 1993, a las 17 horas, en 25 de mayo 596, piso 16º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Los documentos del inc. 1 del Art. 234 de Ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración del Directorio. Consideración de la remuneración en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley 19.550).El Directorio (Art. 275).
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Acciones propias en cartera.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
8º) Nombramiento de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de futuros honorarios.
El Directorio
e. 6/10 Nº 62.132 v. 13/10/93

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 26 de octubre de 1993 a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el Colegio de Escribanos sito en Alsina 2280 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Sistema de tapado de las zanjas de desagües profundas que tomará a su cargo el Club y su forma de financiamiento.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 6/10 Nº 62.151 v. 13/10/93

LA ANGLO ARGENTINA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "LA ANGLO ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS", a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 1993, a las 17.30 horas, en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 80 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración y Destino de los Resultados Acumulados Negativos.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos. Art. 261 (cuarto párrafo) Ley 19.550.
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
10º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nº 81 a cerrarse el 30 de junio de 1994 y determinación de sus honorarios.
11º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
12º) Reducción del Capital Social de $ 1.800.000 a $ 700.000. En función de esta propuesta, reforma del Art. 4º del Estatuto Social y delegación en el Directorio de la oportunidad de efectuar el canje de las acciones actualmente en circulación.
13º) Autorización para obtener la aprobación e inscripción de la reducción de capital y de la reforma estatutaria.
Buenos Aires, setiembre de 1993.
El Directorio
e. 7/10 Nº 968 v. 14/10/93

LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.", a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 1993, a las 16,30 horas, en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 50 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración y destino de los Resultados Acumulados Negativos.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos. Art. 261 (cuarto párrafo) Ley 19.550.
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
10º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nº 51 a cerrarse el 30 de junio de 1994 y determinación de sus honorarios.
11º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
12º) Reducción del Capital Social de $ 6.700.000 a $ 700.000. En función de esta propuesta, reforma del art. 4º del Estatuto Social y delegación en el Directorio de la oportunidad de efectuar el canje de las acciones actualmente en circulación.
13º) Autorización para obtener la aprobación e inscripción de la reducción de capital y de la reforma estatutaria.
Buenos Aires, setiembre de 1993.
El Directorio
e. 7/10 Nº 967 v. 14/10/93

LA DANIELA S. A. Registro Nº 58.780

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1993 a las 12,00 hs. en su sede social de Avda. Córdoba 991, 3º piso "A", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Honorable Directorio en exceso a los límites fijados por Ley;
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente
e. 7/10 Nº 62.223 v. 14/10/93

LA ESTRELLA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "LA ESTRELLA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A.", a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 1993, a las 16,00 hs., en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 34 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Ratificación de Gastos Generales.
4º) Consideración y Destino de los Resultados Acumulados Negativos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos. Art. 261 (cuarto párrafo), Ley 19.550.
7º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
8º) Aumento del Capital Social a $ 7.000.000 y reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.
9º) Emisión de Acciones ordinarias nominativas, no endosables de v$n 1 cada una y un voto por acción, en relación con el punto 8º precedente.
10º) Autorización para obtener la aprobación e inscripción del aumento de capital y de la reforma estatutaria.
11º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
12º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
13º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
14º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nº 35 a cerrarse el 30 de junio de 1994 y determinación de sus honorarios.
15º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550. Buenos Aires, setiembre de 1993.
El Directorio
e. 7/10 Nº 972 v. 14/10/93

LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.", a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 1993, a las 15,00 hs., en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 88 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración y destino de los Resultados Acumulados Negativos.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos. Art. 261 (cuarto párrafo) Ley 19.550.
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
10º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nº 89 a cerrarse el 30 de junio de 1994 y determinación de sus honorarios.
11º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
12º) Reducción del Capital Social de $ 8.500.000 a $ 3.000.000. En función de esta propuesta, reforma del art. 4º del Estatuto Social y delegación en el Directorio de la oportunidad de efectuar el canje de las acciones actualmente en circulación.
13º) Autorización para obtener la aprobación e inscripción de la reducción de capital y de la reforma estatutaria.
Buenos Aires, setiembre de 1993.
El Directorio
e. 7/10 Nº 971 v. 14/10/93

LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.", a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 1993, a las 18,00 horas, en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 31 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración y destino de los Resultados Acumulados Negativos.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos. Art. 261 (cuarto párrafo) Ley 19.550.
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
10º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nº 32 a cerrarse el 30 de junio de 1994 y determinación de sus honorarios.
11º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
12º) Reducción del Capital Social de $.300.000 a $ 500.000. En función de esta propuesta, reforma del art. 4º del Estatuto Social y delegación en el Directorio de la oportunidad de efectuar el canje de las acciones actualmente en circulación.
13º) Autorización para obtener la aprobación e inscripción de la reducción de capital y de la reforma estatutaria.
Buenos Aires, setiembre de 1993.
El Directorio
e. 7/10 Nº 969 v. 14/10/93

LOS DOS CHINOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por resolución del Directorio de fecha 2 de setiembre de 1993, se convoca a "Asamblea General Ordinaria", para el día 22 de octubre de 1993, a las diecinueve horas, en su sede social de la calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de mayo de 1993.
3º) Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores que tendrán a su cargo la Dirección y Administración de la Sociedad y designación de los mismos, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa, o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.
e. 7/10 Nº 62.271 v. 14/10/93

"M"

MOLINOS FERBA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 29/10/1993 a las 19.30 horas en Rivadavia 7218, piso 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria de la Asamblea, fuera de término por el ejercicio cerrado el 31/05/93.
2º) Consideración de los resultados y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31/05/93.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/05/93.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta el día 29/10/1993.
5º) Designación de Directores y Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 4/10 Nº 61.850 v. 8/10/93

MUSI HERMANOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MUSI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 21 de octubre de 1993, a las 19

Horas, en la calle Uruguay 766, 3' 21" Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Remoción de su cargo del Director Titular Sr. Daniel Walter Musi,
3º) Determinación del número de Directores titulares.

El Directorio
e. 4/10 Nº 61.622 v. 8/10/93

MAPFRE ACONCAGUA
Compañía de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1993 a las 11 horas en la sede social de la Compañía, Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el Libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1993 e informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3º) Aumento de Capital (Art. Nº 188, Ley Nº 19.550).
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración de Directores por el desempeño de funciones técnico - administrativas. (Art. 261, Ley 19.550).
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 6/10 Nº 62.177 v. 13/10/93

"N"

NEW GAP CINE VIDEO
S. A.
Registro Nº 110.978

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NEW GAP CINE VIDEO S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1993 a las 10 horas en la sede de la sociedad, sita en Lavalle 1943, 1er piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
2º) Destino del Resultado del ejercicio.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que la documentación a tratar en el punto primero del Orden del Día se encuentra a su disposición en Lavalle 1943, 1ro. "A", Capital Federal y se les recuerda que para concurrir al acta de Asamblea deberán depositar los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 5/10 Nº 61.932 v. 12/10/93

"O"

OBTENER
S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de OBTENER S. A. para el día 28 de octubre de 1993, a las 16,00 horas en la sede social, sita en la calle Viamonte Nº 1167, 5º piso, Capital, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social en la suma de $ 1.520.000 hasta llegar al total de $ 1.600.000.
3º) Modificación de los estatutos sociales en los art. 4º y 11º.
4º) Emisión de acciones. El Directorio recuerda a los sres. accionistas los requisitos legales y estatutarios para concurrir a la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 7/10 Nº 979 v. 14/10/93

"P"

PROYECTOS DE TELEVISION COMUNITARIA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 27 de octubre de 1993 a las 18 horas, en Mansilla 2935 Piso 10º, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos 1º y 4º de los Estatutos Sociales con motivo del cambio de domicilio legal de la sociedad y el aumento del capital.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Presidente

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 15:30 hs. a 19:30 hs. hasta el día 21 de octubre de 1993 inclusive, en el domicilio antes fijado.

e. 4/10 Nº 61.806 v. 8/10/93

PROYECTOS DE TELEVISION COMUNITARIA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de octubre de 1993 a las 17 horas, en Mansilla 2935, Piso 10º, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos contables mencionados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Elección de un director titular.
3º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 15:30 hs. a 19:30 hs. hasta el día 21 de octubre de 1993 inclusive, en el domicilio antes fijado.

e. 4/10 Nº 61.807 v. 8/10/93

PALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S. A. a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de octubre de 1993 a las 9 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 10 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración propuesta al Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 5/10 Nº 958 v. 12/10/93

PAPELERA LA HELICE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria; para el día 29 de octubre de 1993, a las 20 horas, en Arcos N. 1897, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.93.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25 % del resultado.

El Directorio
e. 5/10 Nº 61.948 v. 12/10/93

P. GALIMBERTI & CIA.
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1993 a las 10,00 hs. en la sede social sita en Uruguay 651, piso 13º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 finalizado el 30 de junio de 1993. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/93 por $ 201.666,00 (Doscientos un mil seiscientos sesenta y seis), el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de consejeros titulares y suplentes. Elección de los mismos.
6º) Elección del Contador certificante y fijación de la remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S. A. en nuestra sede social de Uruguay 651, piso 13 "A", Capital Federal, de lunes a viernes de 13,00 a 17,00 hs., hasta el día 25 de octubre de 1993, a las 17,00 hs.

e. 7/10 Nº 61.302 v. 14/10/93

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de POLIBUTENOS ARGENTINOS S. A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el 29 de octubre de 1993, a las 15,00 horas, en Sarmiento 663, p. 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19, cerrado el 30 de junio de 1993;
3º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación; y
5º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 7/10 Nº 62.329 v. 14/10/93

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de POLIBUTENOS ARGENTINOS S. A. para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria el 29 de octubre de 1993, a las 16,00 horas, en Sarmiento 663, piso 7º, de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción del 30/9/93 para la absorción de "ACO Sociedad Anónima, Petroquímica, Industrial y Comercial, Cuestiones Relacionadas";
3º) Efectos de la fusión sobre el capital social de la absorbente; y
4º) Reforma del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 7/10 Nº 62.331 v. 14/10/93

PRODUCCION Y CONSUMO
S. A. C. E. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S. A. C. E. F. I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1993 a las 19,00 hs. en la sede social sita en Av. Boedo 822, de Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso, durante el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1993.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y consejeros de vigilancia titular y suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los directores y consejeros de vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 7/10 Nº 62.196 v. 14/10/93

"R"

ROBINO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Bodegas y Viñedos

CONVOCATORIA

Convócase en segundo llamado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 1993 a las 15,00 horas, en Cerrito 1070 - 4º piso - Of. 81 - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 36, cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Resultados Tratamiento.
5º) Elección de nuevo Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 6/10 Nº 961 v. 8/10/93

"S"

SERVICIOS SATELITALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SERVICIOS SATELITALES S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 1993 a las 12,00 horas en Uruguay 385, piso 12°, Of. 1202, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del objeto social. Modificación de los estatutos sociales.

El Directorio

e. 7/10 N° 62.356 v. 14/10/93

S. A. DEL INTERIOR Comercial Financiera de Mandatos y Servicios - Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 1993, a las 18,30 horas, en la sede social de la calle Esmeralda N° 55, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 24, cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al mismo período.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo N° 238, 2° párrafo de la Ley N° 19.550.

e. 4/10 N° 60.322 v. 8/10/93

SAN TIMOTEO S. A. Expediente: 8588

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 29 de octubre de 1993, a las 19 hs., en Av. Coronel Díaz 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2°) Consideración resultado del ejercicio.
3°) Elección de Directores y Síndicos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 4/10 N° 60.677 v. 8/10/93

SEIN Y CIA. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1993, a las 15 Horas, en primera convocatoria y a las 16 Horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Rodríguez Peña 565, Piso 11°, Oficina "D", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Retribución del Directorio y Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: de acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con la anticipación no menor de tres días.

e. 4/10 N° 61.815 v. 8/10/93

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL Sociedad Anónima (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1993, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 12, oficina 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993, y remuneración de esta última.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art., 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
4°) Designación de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.

La Comisión Liquidadora

e. 4/10 N° 61.889 v. 8/10/93

S. I. A. P. (SOCIEDAD INDUSTRIAL APARATOS DE PRECISION) SAIC I.G.J. N° 5116 Libro 113 T° "A"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S.I.A.P. (SOCIEDAD INDUSTRIAL APARATOS DE PRECISION) SAIC a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Av. Juan B. Justo 2896, Capital Federal, el 20 de octubre de 1993 a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2°) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales;
3°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y de la gestión del Directorio y Síndico;
4°) Honorarios al Directorio y Síndico;
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
6°) Modificación de las características de las acciones en circulación, y criterio a seguir con las fracciones;
7°) Aumento del Capital Social y suscripción de acciones;
8°) Modificación de los Estatutos Sociales.

El Directorio

e. 4/10 N° 61.858 v. 8/10/93

S. A. HURLINGHAM CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1993, a las 10 horas, en 25 de Mayo 586, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos y temas inciso 1, artículo 234, ley 19.550 del 104 ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3°) Consideración Actualización Contable Ley 19.742 al 30 de junio de 1993.
4°) Elección de 4 Directores Titulares y 3 Suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.

El Directorio

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 11 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.

e. 5/10 N° 61.947 v. 12/10/93

SOLAZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 26 de octubre de 1993 a las 18 Hs. en Paraguay 776, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del Art. 8° del estatuto.
3°) Ampliación del número de Directores titulares y su elección por el término de dos años.

El Presidente

e. 5/10 N° 61.946 v. 12/10/93

SNIAFA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria Registro N° 5343 en la I.G.P.J.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y a Asambleas especiales de los de Clase "A" y los de Clase "B" para el día 28 de octubre de 1993 a la hora 10, en la sede social, calle Bernardo de Irigoyen N° 30, piso 3°, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones, para firmar el acta de las asambleas.
2°) Documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 45, cerrado el 30 de junio de 1993.
3°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 148.689) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebranto. Consideración de honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 1993/94.
4°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución del Contador que certificó los estados contables del ejercicio 1992/93.
6°) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "A" de dos Directores Titulares, dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes.
7°) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Titular, un Director Suplente y designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8°) Designación de los Contadores (un Titular y un Suplente) que certificarán los estados contables del ejercicio 1993/94, y su remuneración.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.

El Directorio

En virtud de lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y el artículo 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6° y 7° del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas asambleas especiales de clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes.

Dado que el registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A., el depósito de las acciones o el certificado de depósito, establecido en el artículo 238 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984), deberá efectuarse en la sede social, de lunes a viernes, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 17, hasta el día 22 de octubre de 1993 inclusive.

e. 6/10 N° 62.190 v. 13/10/93

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S. A. Registro N° 3884

CONVOCATORIA

Con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal N° 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1993, a las 10 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al 52° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993.
3°) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Designación de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la asamblea.

e. 6/10 N° 62.152 v. 13/10/93

SOLVENCIA S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "SOLVENCIA S. A. DE SEGUROS GENERALES", a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 1993, a las 15,30 horas, en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social N° 33 finalizado el 30 de junio de 1993;
3°) Ratificación de Gastos Generales;
4°) Consideración y destino de los Resultados Acumulados Negativos;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos. Art. 261 (cuarto párrafo) Ley 19.550.
7°) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993.
8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
9°) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
10°) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993;
11°) Designación del Contador Público que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social N° 34 a cerrarse el 30 de junio de 1994 y determinación de sus honorarios;
12°) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del artículo 273 de la Ley de Sociedades N° 19.550;
13°) Reducción del Capital Social de $ 20.600.000 a $ 15.000.000. En función de esta propuesta, reforma del art. 4° del Estatuto Social y delegación en el Directorio de la oportunidad de efectuar el canje de las acciones actualmente en circulación.
14°) Autorización para obtener la aprobación e inscripción de la reducción de capital y de la reforma estatutaria.

Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Directorio

e. 7/10 N° 975 v. 14/10/93

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 25 de octubre de 1993 a las 10 horas en la sede social, sita en la calle Alte. F.J. Seguí 2349 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación del Acta Asamblea Nº 29 del 31 de marzo de 1993.
3º) Consideración de la renuncia de un miembro del Directorio.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
El Presidente
Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán efectuar la notificación que indica el art. 238 de la ley de sociedades, hasta el día 19 de octubre de 1993 en el domicilio social de la empresa en el horario de 8 a 18 horas.
e. 5/10 Nº 61.919 v. 12/10/93

TORRES PARIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S. A. a celebrarse en Primera convocatoria el día 29 de octubre de 1993 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 16,30 horas, en la calle Libertad 1020 1º Piso - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de los elementos que alude el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Determinación de los honorarios de Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 5/10 Nº 957 v. 12/10/93

TRELAU
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 1993, a las 17 Hs. en la sede social, calle Carabobo 73 10 A de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para aprobar y suscribir el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Considerar la documentación prevista por el Artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de mayo de 1993.
3º) Determinación remuneración del Directorio.
El Directorio
e. 5/10 Nº 61.934 v. 12/10/93

TRUJAL
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de octubre a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Perón 328 - 2º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la situación institucional de la sociedad.
2º) Análisis de la actuación de Directores Titulares y Suplentes, eventual remoción y responsabilidades.
3º) Determinación de número de Directores y Suplentes.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
El Vicepresidente
e. 5/10 Nº 61.960 v. 12/10/93

TRANSPORTE LINGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por orden del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, se convoca a los accionistas de TRANSPORTE LINGAS SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1993 a las 11.00 horas, en Av. Corrientes 1533/35/37, 1º piso del Columbia Palace Hotel, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción con causa de la totalidad de los integrantes del Directorio de la sociedad TRANSPORTE LINGAS S. A.
3º) Promoción de las acciones de responsabilidad contra los mismos (art. 274 de la Ley 19.550).
4º) Designación de nuevos integrantes del Directorio.
La Abogada

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación a la celebración de la Asamblea en el domicilio de la Presidente designada judicialmente Dra. Marina L. Iturbide, de Juncal 1690, 2º B de Capital Federal.
Firmado: Marina Lidia Literbide - Abogada - DNI 11.118.952 - Presidente designada judicialmente.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 7/10 Nº 62.314 v. 14/10/93

"U"

UNION DE OFICIALES DE LA RESERVA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

CONVOCATORIA

La UNIÓN DE OFICIALES DE RESERVA DE LAS FFAA, con domicilio legal en calle Billinghurst Nº 750, Capital Federal, convoca a sus Miembros para el día viernes 29 de octubre de 1993, a las 20,00 horas a:

XI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) miembros de la asamblea para firmar el Acta correspondiente conjuntamente con las autoridades de la U. N. O. R.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de autoridades para el próximo período de acuerdo con los Estatutos, debiendo renovarse en esta oportunidad:
Uno (1) Presidente
Uno (1) Vice-Presidente de Armada
Uno (1) Secretario de Actas
Dos (2) Vocales Titulares
Dos (2) Vocales Suplentes
Dos (2) Revisores de Cuentas Titulares
Dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes
Tribunal de Honor
4º) Trato de toda ponencia en el acto por más de (25) veinticinco miembros presentes.
El Secretario General - El Presidente

NOTA: De acuerdo con los: Art. 32º) Convocatoria: Se hará por circular que se remitirá al domicilio denunciado por los miembros con (30) días de anticipación fijada para la Asamblea, en la que se hará contar la fecha, hora, sede donde se celebrará y Orden del Día, o por publicación en el Boletín Oficial de la Nación. Art. 33º) Quorum y Resoluciones 33-1) En la primera convocatoria formarán Quorum con la presencia de la Mayoría absoluta de los Miembros con derecho a voto. No reuniéndose este número luego de la media hora de espera, se celebrará con cualquier número de miembros presentes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros presentes.
Carlos Piaggio, Teniente Coronel (Res.), Presidente.
e. 7/10 Nº 62.253 v. 8/10/93

"V"

VAQUEROS
S. A. G. A. F. C. I. I. y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nº 8657

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 12 de nuestro Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 1993 a las 10 horas en nuestro local social de Talcahuano 893 piso 5º de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación del ajuste sobre los bienes de uso.
4º) Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante los dos próximos ejercicios y proceder a su elección.
5º) Aprobación de los honorarios del Directorio y Síndico, ya cobrados ad-referendum de la Asamblea.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
7º) Remuneración del Síndico.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en la caja de la Sociedad hasta el día 19 de octubre de 1993 a las 18 horas.
El Presidente
e. 4/10 Nº 61.808 v. 8/10/93

"Z"

ZAPATER, DIAZ
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
Expte. Nº 8852

CONVOCATORIA

"Convócase a los Señores Accionistas de ZAPATER, DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1993 a las 12 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 35 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndico para el ejercicio trigésimo quinto en exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 4/10 Nº 61.855 v. 8/10/93

Z. COMPUTACION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "Z. COMPUTACION S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de octubre de 1993, a las 19 horas, en Corrientes 1642, II Cuerpo, Tercer Piso, Oficina 64, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador.
3º) Consideración del Inventario y balance del patrimonio social. Balance final. Proyecto de distribución y plan de partición (arts. 103, 109 y 110 Ley 19.550).
El Directorio
e. 4/10 Nº 61.791 v. 8/10/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José Guillermo Korman con domicilio en la calle Avda. Reg. de Patricios 550, Capital Federal, comunica que vende a Lafapa S.A. con domicilio en la calle Aristóbulo del Valle 1244, Capital Federal el fondo de comercio del local sito en la calle ARISTOBULO DEL VALLE 1244, que funciona con el rubro "Establecimiento Geriátrico" Nº - 700170 - por Expediente Nº 17.648/91. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 5/10 Nº 61.892 v. 12/10/93

Neumáticos Juan B. Justo S.R.L. con domicilio en Lope de Vega 2661 Cap. Vende libre de personal y deudas a Mariano Raúl López y Carlos Horacio Ferrigno con domicilio en Sarachaga 5614 Cap., su negocio sito en AV. LOPE DE VEGA 2661 Cap., dedicado a: Taller mecánico de automotor, Exc. reparac. de carrocería, y rectificación de motores sólo actividad complementaria, comercio Min. cerrajería Vta. y confección, comercio Min. Expo. y Vta. de automotores, embarcaciones, aviones, com. min. de accesorios para automotores Expte.: 103.599/89. Reclamos de Ley en Centenera 1011 Cap.
e. 5/10 Nº 61.918 v. 12/10/93

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio de "Elaboración de Masas, Postres, Sandwiches, Bombonería, Galletitas y Despacho de Pan" - Angel Gallardo 1056/60-. Casa para Fiestas Privadas Angel Gallardo 1064, sito en AV. ANGEL GALLARDO 1056/58/64, Capital Federal, que Rubén Gonzalo Pouso y Alejandro Daniel Giardina vendían a Ana María Collazo Alfonso, según publicación en el Boletín Oficial de la Nación del 20 al 26 de agosto de 1993, ambas inclusive, bajo recibo Nº 56.993. Reclamos de Ley en A. Jonte 4385.
e. 6/10 Nº 62.156 v. 13/10/93

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE 40-4168, avisa: Que "Santa Fe 3199 S.R.L." con domicilio en Av. Santa Fe 3199 de esta ciudad vende a "Beiro Norte Sociedad Anónima de Mandatos Inmobiliaria Comercial y Financiera" con domicilio en Tte. Gral Perón 1648 1º piso "C" de esta ciudad, el negocio del ramo de Casa de lunch (602010) Café Bar (602020) y Despacho de bebidas (602030) sito en esta ciudad, calle AV. SANTA FE 3195 PB. y PU 3199 ST, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley mis oficinas.
e. 6/10 Nº 62.053 v. 13/10/93

Se avisa al comercio que "Supermercados Austral S. A." con domicilio legal en la Avda. Pavón 4080 de Cap. Fed.; vende a "Supermercados Athos S. R. L." con domicilio legal en la Avda. Corrientes 5645, su negocio de comercio minorista, venta de productos de abasto, carnicería, frutería, verdulería, venta de artículos de limpieza, productos alimenticios y bebidas envasadas con depósito complementario, expediente municipal nº 1991/88, sito en la AVENIDA ENTRE RIOS 738/40 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio y en Avda. Corrientes 5645 de Capital Federal. Firmas certificadas en foja de actuación notarial nº C002726760.
e. 7/10 Nº 62.207 v. 14/10/93

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Cecilia Irene Cobelli Martillera Pública, avisa que Ana María Ciuffo domiciliada en Mcal. Sucre 2480 de Capital vende su negocio de "Quiosco-Poli Rubro" sito en AVDA. SANTA FE 4496 de Capital a Elías Sarris domiciliado en Benjamín Matienzo 2582 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 7/10 Nº 62.320 v. 14/10/93

"B"

Ramón Nicolás Sánchez, Martillero y Corredor público, con oficinas en la calle Cramer Nº 2476 1º "A" y "B", Cap. Federal, comunica que el Sr. Raúl Etcharran Cochia, con domicilio legal en la calle Acoyte Nº 579, P.B., Capital Federal, procede a la venta del Fondo de Comercio del Ramo de Instituto Geriátrico, sito en la calle BARZANA Nº 1845, Capital Federal, a la sociedad Alianza J.G. S. R. L. en formación con domicilio legal en la calle Navarro Nº 4555, 1º P. "6", Capital Federal, Libre de todas deudas, gravámenes, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas, contribuciones incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 4/10 Nº 61.828 v. 8/10/93

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que "Banco de Café S. A.", domiciliada en Bolivar 384 Capital, vende a Sergio Ariel Continanza y Marcelo Fabián Continanza, domiciliados en Andonaegui 2190 3er. piso, Capital, el fondo de comercio del rubro de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería (Exp. Nº 011187/92), sito en Capital Federal, calle BOLIVAR 384 PB., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo ley sus oficinas.

e. 4/10 Nº 61.816 v. 8/10/93

"C"

Jorge Boo, avisa que con relación a la transferencia del kiosco sito en CORRIENTES 1688 - Capital Federal, publicado con recibo Nº 32.653 del 27/9 al 1/10/1993, el comprador es Golocen SRL (EF), representada por Gustavo Víctor Vania y Nora Ester Cueto domiciliados en Aranguren 4494 - Capital Federal - Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal.

e. 6/10 Nº 33.488 v. 13/10/93

"E"

Orlando Omar Robino, martillero público, domicilio en Suipacha 576, Piso 4to. of. 1, avisa que se deja sin efecto la publicación de fechas 24 de junio al 30 de junio de 1993, recibo Nro. 0030-00051624 relativa a la transferencia del negocio de pizzería, elaboración de pizzas y minutas sito en ESTADO DE ISRAEL 4274, Cap. Dicha transferencia ha quedado totalmente anulada, y sin efecto legal alguno. Reclamos de ley y oposiciones en Suipacha 576, piso 4to. Of. 1 Cap. Fed.

e. 6/10 Nº 62.104 v. 13/10/93

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Cecilia Irene Cobelli, Martillera Pública, avisa que Lucila Alicia López domiciliada en Estomba 2839 de Capital Vende su negocio de "Fiambrería - Quesería - Art. Alimenticios" sito en ESTOMBA 2839 de Capital a Daniel Horacio Baya domiciliado en Humbolt 2413 de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 7/10 Nº 62.321 v. 14/10/93

"G"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Cecilia Irene Cobelli, Martillera Pública, avisa que Pablo Rodolfo Valles domiciliado en Santander 331 Capital vende su negocio de "Autoservicio, Verdulería, Carnicería" sito en GÜEMES 3765 de Capital a Juan Carlos Zara domiciliado en Guayaquil 1663 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 7/10 Nº 62.322 v. 14/10/93

"L"

La Unión Gastronómica, representada por el martillero público Juan Fermín Allo Pereyra, con oficinas en Julián Alvarez 2902 piso 5º, "C", Capital Federal, avisa que: María Cristina Scriminaci con domicilio en Senillosa 1888, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Antonio Arias (en comisión) con domicilio en Echeverría 1677, Capital Federal, el negocio de Comercio minorista de Helados (sin elaboración); Casa de Lunch; Café Bar; Comercio minorista Bar Lácteo; Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería; Comercio minorista de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, Grill, sito en LA PAMPA 2502 P.B. y CIUDAD DE LA PAZ 1790, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 5/10 Nº 61.925 v. 12/10/93

Se comunica que: El Sr. Eduardo Luis Couto con domicilio en Carlos Calvo 2936 Carapachay Provincia de Buenos Aires, vende a Roberto Ricardo Peralta con domicilio en Sáenz Valiente 503 Martínez Provincia de Buenos Aires su negocio de Quiosco sito en LIBERTAD 473 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 6/10 Nº 33.489 v. 13/10/93

"M"

Juan Carlos Rojo domiciliado en Santa Fe 2339 piso 1º Depto. L Capital Federal avisa que transfiere el Fondo de Comercio, Habilitación 93.272/92 sito en MANUELA PEDRAZA 5345 Capital Federal a Cristina Lidia Diacono domiciliada en 20 de Febrero 5867 Capital Federal. Oposiciones en el domicilio de la transferencia sito en la calle Manuela Pedraza 5345 - Capital Federal.

e. 4/10 Nº 61.763 v. 8/10/93

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital, avisa: Se rectifica aviso 00060.116 del 20 al 24-9-93, siendo el nombre correcto del comprador Jorge Alfredo Alfonzo, domiciliado en Azul 1558 de Morón, Pcia. Bs. As., del negocio de Panadería sito en la calle MORETO Nº 840 de Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 5/10 Nº 61.894 v. 12/10/93

José Torres, Martillero Público, Matrícula 965, con oficinas en Av. Belgrano, 1315, piso 5º, Capital, avisa: Marina Rizzi, C.I. Nº 2.745.582, domiciliada en Marcelo T. de Alvear, 1308, piso 11º "B", Capital, vende, cede y transfiere libre de todo gravamen y sin personal a Roberto Shinzato, con domicilio en la calle 9 de Julio 141, Bernal, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Servicios: Restaurant (602000), Cantina (602020), Café-Bar (602030), Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería-Parrilla (602660), sito en MORENO 1699, Capital Federal. Reclamos ley y domicilio de partes mis oficinas. Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.

e. 6/10 Nº 62.076 v. 13/10/93

"P"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa que Mabel Susana Díaz dom. en la calle Paraná 473 Piso 3º Cap. vende su Hotel (S.S.C.) sito en PARANA 473 PISO 3 Cap. a Ruth Solange Sparano y José Alberto Pereira con dom. en la Av. Belgrano 873 Piso 2º Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/9 al 6/10/93.

e. 7/10 Nº 61.434 v. 14/10/93

"S"

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado con oficinas en Av. Corrientes Nº 1670 - 2º piso 4º, Capital, avisa que Sandra Beatriz Quintana, domiciliada en Senillosa Nº 553, Capital, vende a Clelia Antonia Vaghi, domiciliada en Estados Unidos Nº 1828, Capital, el negocio de: com. min. de helados (sin elaboración), casa de lunch, cafe, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en SALTA Nº 654 - p.b., Capital, Libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes, para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 4/10 Nº 33.228 v. 8/10/93

Se avisa que Eboli SRL, domiciliado en la calle San Blas 3163/65, transfiere a Maronti SRL, domiciliado en la calle San Blas 3134/32 Capital, el local cito en la calle SAN BLAS 3134/32, Capital que funciona en carácter de carpintería mecánica, taller de tapicería, y lustrar muebles, depósito de materia prima y productos terminados. Exposición y venta por mayor y menor de muebles y artículos para el hogar, oficinas administrativas y playa de carga y descarga de mercadería. Solicitado por nota Nº 25890/IG 981 y declaración jurada Nº 194/980, conforme resolución 3517/SSIG/1982. Reclamos de ley en el mismo.

e. 6/10 Nº 62.097 v. 13/10/93

Se avisa que Eboli SRL domiciliado en San Blas 3163/65 Capital transfiere a Liguori SRL domiciliado en San Blas 3163/65 el local sito en la calle SAN BLAS 3163/65, Cap. Fed. que funciona en carácter de taller de tapicería y lustrar muebles, depósito de materia prima y productos terminados, exposición y venta por mayor y menor de muebles y artículos para el hogar y oficinas administrativas. Solicitado por expediente Nº 52085/75. Reclamos de ley en el mismo.

e. 6/10 Nº 62.096 v. 13/10/93

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que Canalejas Norte S. A., con domicilio en Serrano 546/48/54 Cap. vende, cede y transfiere, su negocio de Garage Comercial, sito en SERRANO 546/48/54 Cap. Fed. a Serrano Car S. R. L., con domicilio en Serrano 548 Cap., quien compra para sí y/o en comisión. Reclamos de Ley en nuestra Oficinas.

e. 7/10 Nº 62.325 v. 14/10/93

"T"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (José Raúl Lois, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 345 2do. "8", Capital avisan que Mario Zitzer; Daniel Alberto Fuerte; Raúl Emilio Tusso; Miguel Angel Casala; Ana María Teresa Naón; José Luis Gómez; Samuel Horacio Kurozwan; Hugo Daniel Salazar e Irma Nélida Engster dom. en Perón 960, Capital venden a Baltazar Márquez; Juan José Blanco García y Rodolfo Víctor Molina dom. en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Casa de Comidas, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) y Venta de Golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 960 P.B. y Sótano, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 5/10 Nº 61.982 v. 12/10/93

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que Ovidio Pose; María Drammis; María Dolores Cortés; Antonio Cortés; Ignacio Blasi y Carlos Jorge Rodríguez Robert, dom. en Perón 960, Capital vedieron con fecha 25-11-91 a los Sres. Raúl Emilio Tusso; Miguel Angel Casala; Mario Zitzer; Daniel Alberto Fuerte; Ana María Teresa Naón; José Luis Gómez; Samuel Horacio Kurozwan; Hugo Daniel Salazar e Irma Nélida Engster, dom. en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, sus partes proindivisas del negocio del rubro de Restaurante, Café-Bar, Casa de Comidas, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) y venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo cmprendido en la Ordenanza 33.266 sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON Nº 960 PB y Sótano, Capital, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo como asimismo de la antigüedad y obligaciones frente al personal del establecimiento. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 5/10 Nº 61.985 v. 12/10/93

"Unión Ganadera S.A.", con domicilio legal en la Avenida Alvarez Thomas número 2663, depto. 2, de la Capital Federal, comunica que vende a "Compañía de Carnes Victoria S.A.", con domicilio legal en la calle Beauchef número 818, de la Capital Federal, su planta frigorífica (incluido el inmueble), ubicada en la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle PRESIDENTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON número 2519/2539. Reclamos de ley en la calle Lavalle 1527, 6º piso, oficinas 26 y 27, Capital Federal.

e. 4/10 Nº 62.240 v. 8/10/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARENERA ARGENTINA I.C.A.G. y de T.S.A.
Registro Nº 12.242

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21/9/93 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 15.000 a la de $ 115.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, al portador, valor nominal $ 1 cada acción con derecho a 1 voto por un valor nominal total de $ 100.000 con el siguiente destino: a) 7.146 acciones ordinarias, al portador, valor nominal $ 1 cada acción, valor nominal total $ 7.146 para ser entregadas a los accionistas que integraron anticipadamente en forma irrevocable la suma de $ 50.024 con lo que han cancelado totalmente la suscripción de dichas acciones y su correspondiente prima de emisión de $ 6 por acción. b) 92.854 acciones ordinarias, al portador, valor nominal $ 1 cada acción, valor nominal total $ 92.854 con una prima de emisión de $ 6 por cada acción suscripta para ser ofrecidas a los señores accionistas en una proporción de 4,1928 de acciones nuevas por cada una de tenencia anterior, con un plazo de suscripción de 30 días desde la última publicación en el Boletín Oficial e integración del 25 % al contado en el momento de la suscripción y el saldo en hasta 24 meses.

El Directorio

e. 7/10 Nº 62.307 v. 12/10/93

"E"

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
S. A. C. I. e I.

Se hace saber por tres días, en cumplimiento del artículo 194 de la Ley 19.550, lo siguiente: Por Asamblea Extraordinaria del día 14 de setiembre de 1993, la sociedad aumentó su capital a la suma de $ 12.000.-, los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación.

El Presidente

e. 6/10 Nº 33.328 v. 8/10/93

"I"

INMOTTA
S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20/10/93, hora 10, en la calle Talcahuano 1071 (9º Piso) Capital, para considerar el siguiente orden del día 1º) Consideración documentación arts. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social Nº 8 cerrado el 30/04/93. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 4/10 Nº 33.167 v. 8/10/93

"N"

NURKOP
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Conforme arts. 83 y 204, Ley 19.550 y como complemento de las publicaciones efectuadas con fecha 17, 18 y 19/12/1990 recibo 37.539, referidas a la reducción del capital social aprobada por la Asamblea del 23/10/1989, se hace saber: La sociedad ha sido inscripta en el Reg. Pco. de Com. el 12/5/1972, bajo el Nº 1545, al fo. 49 del 1o. 77, Tomo A de E.S.A.N.- Valuación del Activo anterior a la reducción del capital ₳ 79.598.769,25 y la del Pasivo anterior a la reducción del capital: No existe. Valuación del Activo posterior a la reducción del capital ₳ 833.812,25 y la del Pasivo posterior a la reducción del capital: No existe.

El Autorizado

e. 7/10 Nº 62.299 v. 12/10/93

"O"

OLDE S. A. ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber por 3 (tres) días que la sociedad por resolución de Asamblea de Accionistas del día 22 de setiembre de 1993 aumentó el Capital a $ 200.000 en acciones ordinarias al portador (un voto por acción) y emitió las acciones respectivas. El Capital se integró en dinero efectivo el 25 por ciento. Los accionistas en el plazo legal podrán ejercer su derecho de preferencia. Domicilio Social Paraná 580 P.B. "3" Capital Federal.

El Directorio

e. 7/10 Nº 62.247 v. 12/10/93

"R"

RENSET
S. A.
Reg. Nº 1.526.325

Anúnciase que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 31 de mayo de 1993 se revolvió el aumento del capital social de $ 165.836.- v/n a $ 254.724.- v/n, mediante la emisión de: a) 59.555 acciones ordinarias clase A, nominativas no endosables de $ 1.- v/n c/u

con prima de emisión de $ 3,50 por cada acción y b) 29.333 acciones ordinarias clase B, nominativas no endosables de $ 1.- v/n c/u con prima de emisión de $ 3,50 por cada acción. Llámase a su suscripción e integración total, incluso prima, en efectivo, en calle Sarmiento Nº 246 - 3er. Piso, Capital Federal. Plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer, en su caso: 30 días contados a partir de la última de estas publicaciones.

El Directorio

e. 6/10 Nº 62.189 v. 8/10/93

"S"

SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ITALMAR

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento del art. 83 inciso 3ero. de la ley de sociedades comerciales comunican que ITALMAR S.A.I.F. y M. se fusiona —disolviéndose sin liquidarse— por absorción con SIGLO XXI CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A., esta última la incorporante, conforme balances especiales confeccionados al 30 de junio de 1993, y hacen saber lo siguiente:

1 — Datos de las sociedades: a) SIGLO XXI CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A., con domicilio en Sarmiento 732, piso 6, Capital Federal, constituida en esta ciudad el 15 de mayo de 1961 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de julio de 1964 bajo el Nº 1303, Lº 58 T A de Estatutos Nacionales, y b) ITALMAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS, con domicilio en Reconquista 661, piso 6, Capital Federal, constituida en esta ciudad el 1ero. de setiembre de 1932 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de octubre de 1932, bajo el Nº 149, F 58 L 44 T A de Estatutos Nacionales;

2 — Capital Social de la incorporante: Sin variaciones, en tanto SIGLO XXI CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A., como incorporante y propietaria del 99,99 % del capital social de ITALMAR S.A.I.F. y M. no aumentó su capital para luego reducirlo (art. 220 y concordantes LS), sino que renunció a recibir las acciones que por la indicada participación pudieren haberle correspondido. Habiendo el titular del 0,01 % restante renunciado por igual;

3 — Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30/6/93: SIGLO XXI CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A., Activo $ 8.981.516, Pasivo $ 4.680.159, b) ITALMAR S.A.I.F. y M.: Activo $ 3.973.807, 19 Pasivo $ 51.758,46

4 — Fecha de compromiso previo de fusión: 28 de setiembre de 1993;

5 — Fecha de asambleas unánimes que aprobaron la fusión: 28 de setiembre de 1993 ambas sociedades;

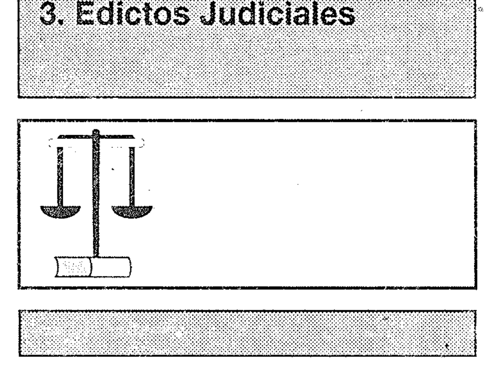
6 — Oposiciones y reclamos de Ley: Escribanía Max Mauricio SANDLER, Avda. Corrientes 1312, piso 12, Capital Federal, teléfono 40-0287/0310.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.

El Directorio

e. 6/10 Nº 62.364 v. 8/10/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, Lavalle 1220, 4º piso, Capital; en autos "ESCALIER, HUGO ENRIQUE c/ORRICO, NICOLASA GRACIELA s/Divorcio" ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, septiembre 15 de 1993 ... Publíquese edicto en el Boletín Oficial y en "La Ley" durante el plazo de dos días emplazando a Dña. NICOLASA GRACIELA ORRICO para que conteste la demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente en el juicio (Art. 343 del Cód. Procesal). Fdo.: Dr. Eduardo J. Cárdenas, Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.

Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 7/10 Nº 33.585 v. 8/10/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a LOPEZ JORGE EDUARDO a estar en derecho en autos "O.S.N. c/PROPIETARIO CANING 2681. Un. 8 s/Ejecución Fiscal", (Exp. 1093) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1993.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 7/10 Nº 974 v. 8/10/93

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Liberti, Secretaría a cargo de la Dra. CLEMENTINA MARIA DEL VALLE MONTOYA, sito en Uruguay 714, piso 4to., cita por el plazo de cinco días a herederos de OSCAR GABRIEL MONTI para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial, mediante edictos que deberán ser publicados por dos días en el "Boletín Oficial", según lo ordenado en el auto que dice: "Buenos Aires, 19 de agosto de 1993. Intímese a los herederos de OSCAR GABRIEL MONTI para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Horacio Liberti, Juez", correspondientes a los autos "CISNEROS, IDELFONSO c/MONTI, OSCAR s/Sumario".

Buenos Aires, setiembre 20 de 1993.

Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 7/10 Nº 62.339 v. 8/10/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, cita y emplaza a herederos y acreedores de RODOLFO LIPAROTI por treinta días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.

Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 6/10 Nº 33.318 v. 8/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ANTONIO PASSERO Y DORINDA ISABEL BRUSCO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.

Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 7/10 Nº 33.421 v. 12/10/93

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90 de la Capital Federal, sito en calle Paraguay 1457 P: 2, Capital Federal (1061), de Capital Federal (Civil), en autos caratulados CZERNUSKA JULIO CESAR c/BALMUNDI, FRANCISCO y Otro, cita al codemandado JUAN VERON a estar a derecho dentro del quinto día bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 15 de 1993.

Enrique C. Virto, secretario.

e. 7/10 Nº 33.554 v. 8/10/93

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay 714 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de 10 (diez) días al Sr. HORACIO LOPEZ, a que comparezca a estar a derecho en el proceso caratulado "PARIZZI ENRIQUE c/DORIA RITA y Otros s/Sumario", bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que lo represente en juicio. Para ser publicado por el término de 2 (dos) días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 7/10 Nº 33.569 v. 8/10/93

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, de la Capital Federal, Secretaría Nº 109, sito en Tucumán 1393, Piso 1º, por exhorto del Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Duodécima Nominación, Primera Circunscripción de la Ciudad de Córdoba, en autos: "LAMISOVSKY ARNOLDO c/ SAN RAFAEL CONSTRUCCIONES S. A. C. I. F. I. y Otro-Ordinario", hace saber que se ha dictado lo siguiente: "Córdoba, 21 de Mayo de 1991. Atento lo solicitado declárase rebelde a la demandada 'SAN RAFAEL CONSTRUCCIONES S. A. C. I. F. I.'. Notifíquese. Desígnase representante legal de la misma al Sr. Asesor Letrado que en turno corresponda. Oscar Raúl Fernández, secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1993.

Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 5/10 Nº 33.267 v. 12/10/93

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Rodolfo Salgueiro, Secretaría Unica; interinamente a cargo del Juzgado Civil Nº 52 de feria de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARIO OSCAR GIRALDEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 7/10 Nº 62.032 v. 12/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º, hace saber que en el expediente NP 54843/93, caratulado: ZURICH IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S. A. s/ Cancelación, por auto de fecha 30 de junio de 1993 se ha decretado la cancelación de los certificados a plazo fijo nº 3691/9, 3804/5, 3844/1, 3879/3 y 3881/6, librados por ZURICH IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S. A., autorizándose su pago para después de transcurridos 60 (sesenta) días desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante 15 días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.

Héctor J. Foiguel López, juez.

e. 22/9 Nº 922 v. 13/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º, hace saber que en el expediente nº 54.841/93, caratulado: IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. s/ Cancelación, por auto de fecha 30 de junio de 1993 se ha decretado la cancelación de los certificados a plazo fijo nº 3803/8, 3805/2, 3874/8, 3875/5 3876/2 librados por IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS S. A., autorizándose su pago para después de transcurridos 60 (sesenta) días desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante 15 días.

Buenos Aires, de agosto de 1993.

Héctor J. Foiguel López, juez.

e. 22/9 Nº 923 v. 13/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º, hace saber que en el expediente nº 54.842/93, caratulado: ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS (Sucursal para la República Argentina) s/ Cancelación, por auto de fecha 30 de Junio de 1993 se ha decretado la cancelación de los certificados a plazo fijo Nº 3813/7, 3877/9 y 3873/1, librados por ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS (Sucursal para la República Argentina), autorizándose su pago para después de transcurridos 60 (sesenta) días desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante 15 días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.

Héctor J. Foiguel López, juez.

e. 22/9 Nº 924 v. 13/10/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en la Avda. Callao 635 de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO c/BERCOVICH DIANA MAGDALENA s/Ejecutivo" cita a la demandada DIANA MAGDALENA BERCOVICH a fin de que comparezca dentro del quinto día a oponer las excepciones que considere hacen a su derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 7/10 Nº 62.347 v. 8/10/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, en los autos caratulados: "BANCO HOLANDES UNIDO c/CAMPOS JUAN CARLOS y Otro s/Sumario", (Expediente Nº 56.018), cita y emplaza a don JUAN CARLOS CAMPOS y PATRICIA LAURA FAGNANI para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.

Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 7/10 Nº 62.266 v. 8/10/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Notto, por la Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en Callao Nº 635 Piso 2º de la Capital Federal, cita en los autos "MAX PRECISION SA c/REY, CELESTINA s/Sumario", a los herederos de CELESTINA REY para que comparezcan a tomar intervención que le corresponda en los presentes actuados dentro del décimo día, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 7/10 Nº 33.512 v. 8/10/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con asiento en Talcahuano Nº 550, Piso 8º de esta Capital Federal, en autos: "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. s/Cancelación" (Expte. Nº 11176/93) hace saber, que se ha dictado la siguiente resolución con fecha 12 de abril de 1993 que dice: "... Atento a lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Dec. ley 5965/63 ... dispónese la cancelación del pagaré librado por Alejandro Duhau a favor del Banco General de Negocios S.A., con vencimiento el día 22 de marzo de 1993 por un importe de U$S 200.000,00 ... Fdo. Dr. Jorge del Valle Puppo - Juez.". Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 28/9 Nº 61.186 v. 19/10/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 sito en la calle Talcahuano 550 8vo. Piso de la Capital Federal, en autos "BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO c/DELFINO DANIEL ROBERTO s/Ejecutivo", cita al Sr. DANIEL ROBERTO DELFINO, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda de acuerdo al estado de las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 7/10 Nº 62.348 v. 8/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, cita y emplaza a JOSE BENJAMIN GARCIA, para que dentro del término de cinco (5) días, se presente ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde (art. 150 del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 5/10 Nº 2511 v. 12/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165, en la causa Nº 34.794/2 cita por cinco días y emplaza por tres a ENZO LUIS ZAPATA DNI: 4.735.806, imputado por el delito de estafa a presentarse ante el Tribunal a estar a derecho bajo apercibimiento que en caso de inasistencia será declarado rebelde y ordenada su detención a la Policía Federal, como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente: "Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.- ... citeselo por edictos, haciéndole saber que en caso de inasistencia será declarado rebelde y ordenada su detención a la Policía Federal. Fdo. Mauricio Zamudio, Juez de Instrucción, ante mí Marcelo Sánchez. Secretario.- Secretaría 165, 23 de setiembre de 1993.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Marcelo A. Sánchez, secretario.
e. 7/10 Nº 2561 v. 14/10/93

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén, a cargo de la Dra. Margarita Aixa Gudiño de Arguelles, por ante la Secretaria Penal Nº 2 a cargo de la suscripta, cita y emplaza a PABLO BARRERA, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del 10º día a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2098 - Fº 266 - Año 1992 que se instruye por Infracción al art. 8 de la Ley 23.771, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. Se transcribe la providencia que ordena el presente: "Neuquén, 14 de setiembre de 1993. Citese a PABLO BARRERA, por Edictos que se publicarán durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, art. 150 C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo. Dra. Margarita Aixa Gudiño de Arguelles, juez federal".
María Silvina Domínguez, secretaria.
e. 5/10 Nº 2512 v. 12/10/93

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco Días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. OSCAR ALFREDO RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 13.065.149, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.049, caratulados: "C. RODRIGUEZ, OSCAR ALFREDO - Por: Depositario Infiel - Damnif.: BANCO NACION ARGENTINA".
San Juan, 15 de setiembre de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 4/10 Nº 2500 v. 8/10/93

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan Nº 2, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE MIGUEL SAAVEDRA, M.I. Nº 23.567.029, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.021, caratulados: "C/SAAVEDRA, JORGE MIGUEL. Por: Inf. al art. 44 de la Ley 17.531".
San Juan, 22 de setiembre de 1993.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.
e. 6/10 Nº 2528 v. 13/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Marcelo Javier Goldberg	16-09-93	LARREA, JUAN ORLANDO	3	Nº 56.210 ROBO C/ARMAS, EN POBLADO Y EN BANDA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	16-09-93	MEZA, OSCAR DANIEL	3	Nº 56.210 ROBO C/ARMAS, EN POBLADO Y EN BANDA
6	118	Domingo Montanaro	21-09-93	CARLOS BERNABE TRIGO	3	Nº 54.180 TENT. DE HOMICIDIO
8	125	Manuel J. Gorostiaga	17-09-93	CLAUDIA RIOS	3	ROBO
8	125	Manuel J. Gorostiaga	22-09-93	CARLOS ALBERTO PALOMINO	3	DELITO DE ROBO
16	111	Gabriel M. Presa	21-09-93	ALFREDO ANTONIO BARBOZA RIBERO	5	ROBO Y PRIVACION ILEG. DE LA LIBERTAD
16	111	Gabriel M. Presa	21-09-93	CARLOS MARTIN SANCHEZ	5	DELITO DE ROBO
18	154	Paula Giménez	15-09-93	HOSPAN SANTOS	3	MALVERSACION DE CAUDALES
18	154	Paula Giménez	15-09-93	JOSE PODESTA	30	Nº 34.603 ESTAFAS REITERADAS
22	148	Raúl Eduardo Jurado	17-09-93	RUBEN ROBERTO MONLLOR	10	Nº 21.296 AMENAZAS
24	131	Fabiana E. Palmaghini	13-09-93	GUILERMO JAVIER GAUNA	5	DELITO DE DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	20-09-93	JORGE P. FRANZOY y FRANCISCO A. CAPUTO	5	DELITO DE DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	17-09-93	GENARO AMERATO	5	DELITO DE AMENAZAS DE MUERTE
25	161	Julio Pablo Quiñones	20-09-93	BERNABE GONZALEZ	30	HOMICIDIO, LESIONES Y DISPARO DE ARMA DE FUEGO
27	106	Juan Pablo Vigliero	10-09-93	BASILIO H. OLIVO NOGUEIRA	5	Nº 64.807 DELITO DE ROBO CALIFICADO Y LESIONES
33	169	Julio C. Báez	23-09-93	AMELIA BONILLA DE GOMEZ	30	QUIEBRA FRAUDULENTA

e. 4/10 Nº 79 v. 8/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	2	Diego García Berro	17-09-93	DANIEL ANGEL GHIGGINI	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
1	2	Diego García Berro	09-09-93	RICARDO SERFATY DNI 10.687.924	5	ART. 302 DEL CODIGO PENAL.

e. 4/10 Nº 80 v. 8/10/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º de Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de setiembre de 1993 se decretó la apertura del concurso preventivo de la "SUCESION DE HERRERA PINTO, ROGER JOSE". los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación junto con los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de febrero de 1994 al Sr. Síndico Dr. Raúl Adrian Vergara, quien tiene domicilio en la calle Montevideo 604, piso 4º de esta Ciudad. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado, el día 4 de mayo de 1994 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/10 Nº 33.552 v. 14/10/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, en los autos: "GRICHENER S.A. s/Quiebra" (exp. 61674), hace saber por cinco días que en fecha 7 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de GRICHENER S.A., con domicilio en Av. Corrientes 1250, piso 14, depto. I, Capital Federal. Se ha fijado el día 17 de diciembre de 1993, como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Reconquista 538, 6º piso, Of. 62, Cuerpo "C", los pedidos de verificación de sus créditos. Se hace saber asimismo, que se fija audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 14 de marzo de 1994 a las 10 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran (L.C.: 96:2), en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. El informe individual de créditos (art. 35, L.C. deberá ser presentado el 30 de diciembre de 1993 y el informe general de la sindicatura (art. 40, LC) deberá ser presentado el 18 de febrero de 1994. El Tribunal ha dispuesto intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11, L. C; en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (L.C. 94:4). El Tribunal ha dispuesto prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de ella, para que los pongan a disposición de la síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 5/10 Nº 2504 v. 12/10/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "VELASCO, RAUL HORACIO s/Quiebra", se ha declarado en estado de quiebra, con fecha 7 de julio de 1993 al Sr. Raúl Horacio Velasco, D.N.I. 8.436.479 con domicilio en la calle Mansilla 2552, piso 7 "B" de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de octubre de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará el 28 de diciembre de 1993 a las 10.00 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal. Asimismo, se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de noviembre y 6 de diciembre de 1993 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto que todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días y se prohibe efectuar pagos o entregar efectos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/10 Nº 2513 v. 13/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha de setiembre 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "VIMANA S. A. s/ Quiebra" de la sociedad de referencia, expte Nº 65.194 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 20 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Aquilino Fernando E. con domicilio constituido en Tucumán 811, 2º Piso "A" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de febrero de 1994 y 1 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 22 de marzo de 1994, en la sala de audiencias del Tribunal a las 10:30 hs.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/10 Nº 2534 v. 14/10/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 1º, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de REVILID S. A., Expte. nº 59.920 con fecha 14 de setiembrede 1993. Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33, de la ley 19.551 presenten al síndico Dr. Jorge Rubinsztein, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º piso, Capital, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 del mes de noviembre de 1993. La sindicatura presentará los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley de concursos, los días 1º de diciembre de 1993 y 27 de diciembre de 1993. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 17 de febrero de 1994, a las 10,00 hs.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 6/10 Nº 2515 v. 13/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de ARRIGHI, NORBERTO ANGEL s/ Quiebra", habiéndose designado síndico a María C. González Sturla, con domicilio en la calle Esmeralda 1066, Piso 4º "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 9 de febrero de 1994 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuanto tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a los 29 días del mes de setiembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/10 Nº 2335 v. 14/10/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "LOS TAMBILLOS S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio" con fecha 23 de setiembre de 1993 se ha resuelto fijar nueva fecha a los efectos de emplazar a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551. presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de octubre de 1993. Por otra parte y a mérito de lo arriba señalado el síndico deberá proceder a presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la L.C. en los plazos de ley, tomando como fecha a los fines del cómputo pertinente la del día 30 de diciembre de 1993. Asimismo, hágase saber a los interesados que a los efectos de los arts. 36, 38, 41 y 121 de la ley citada será considerada la fecha arriba señalada (30-12-93).
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/10 Nº 2493 v. 8/10/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 11 de febrero de 1993 se ha resuelto declarar en Concurso Civil Liquidatorio a GASALLA AENLLE JOSE MANUEL habiendo sido designado síndico el contador Dr. Juan Carlos Couso con domicilio constituido en Paraná 275, piso 5º, "9". Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 2 de diciembre de 1993. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 del mes de diciembre de 1993 y 16 del mes de febrero de 1994, respectivamente. La junta de Acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 9 de marzo de 1994, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días. Intímese a la fallida, para que en el plazo de 24 hs., constituya domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/10 Nº 2494 v. 8/10/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17, que desempeña el Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. Piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 2 de setiembrede 1993, se ha decretado la quiebra de LUCIUS GUILLERMO ALBERTO, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz 2626 PB "2", Capital Federal. Se intima al fallido (quien deberá además dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, 5, 6, 93 y 95 de la Ley 19.551) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohibe a los terceros a realizar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de 48,00 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 22 de noviembre de 1993 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. La junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 23 de febrero de 1993, a las 9,00 hs. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de diciembre de 1993 y 2 de febrero de 1994 respectivamente. Se cita al fallido, Guillermo Alberto Lucius, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 1 de diciembre de 1993 a las 11,00 hs. a la que deberá concurrir el síndico. El síndico de la quiebra es el Dr. Víctor H. López Monti, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. "D", Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de setiembrede 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/10 Nº 2517 v. 13/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por el término de 5 días que en autos "M. A. P. MANUFACTURA ARGENTINA DE PIELES S. R. L. s/ Concurso Preventivo" (Expte. 55095) con fecha 21 de setiembre de 1993, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de "M. A. P. MANUFACTURA ARGENTINA DE PIELES S. R. L.", sociedad con domicilio en Montiel 2436/44 de la Cap. Fed., inscripta en el R. P. de C. el 3/7/1950, bajo el Nº 1130, Folio 470, Libro 17 de Cont. de S. R. L., habiéndose designado Síndico al Contador Félix Juan Vera con domicilio en Bernardo de Irigoyen 428, piso 5, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/3/1994, fijándose el día miércoles 4 de mayo de 1994 a las 9 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la sala de audiencias del Juez. Com. Nº 26 sito en Callao 635, Piso 1º, Cap. Fed. donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo; la audiencia se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 7/10 Nº 62.220 v. 14/10/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Callao 635, piso 4º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de MIGUEL ANGEL ROCHA, con domicilio comercial en la Avenida Corrientes 2330, locales 81 y 82 de la Capital Federal. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida al cumplimiento de los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 2 de noviembre de 1993 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. La Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio se celebrará, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 7 de febrero de 1994 a las 10,30 hs. con los acreedores que concurran. El síndico designado es el Contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427, piso 2º, Dpto. "C" de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/10 Nº 2495 v. 8/10/93

El Juzgado Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal; comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a PACHECO VIRGINIO expte. Nº 55.873 con fecha 29 de julio de 1993, el síndico designado es la Sra. Susana Cecilia Correa con domicilio en la calle Talcahuano 638 2º piso "E", Capital a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1993. Señálase audiencia para el día 30 de marzo de 1994 a las 10:00 hs.

para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Intímaselo para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio dentro del radio del Juzgado; b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días y d) Se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/10 Nº 2496 v. 8/10/93

EL Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12, Sec. Nº 24, sito en Callao 635, piso 4to. Cap. Fed. hace saber, que en los autos: "MADERLAC SRL s/Concurso Preventivo", el día 8/9/93, se declaró abierto el concurso preventivo de Maderlac SRL, con domicilio en la calle Azcuénaga 1110, 1er. P. "A", Cap. Fed. Se intima a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 26/11/93, al Síndico C.P.N. Horacio Andrés Cama, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1427, 2do. "C", Cap. Fed. La Junta de Acreedores se celebrará el 2/3/94 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, con los que concurran, haciéndose saber a los mismos, que deberán hacerlo con dos horas de antelación a la fijada para la celebración de la Junta. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/10 Nº 33.220 v. 8/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con sede en Callao 635, 4º Piso, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos "GRIET SAIC s/ Quiebra" se ha resuelto la realización de las marcas de perfumería y farmacéuticas de la fallida, cuya nómina obra a folios 2884/2913 de los autos citados, por las cuales existe una oferta en U$S 10.000 al contado. Los interesados podrán mejorar esta oferta dentro del quinto día de la última publicación presentando la suya en sobre cerrado, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, denunciar el real y en su caso acreditar representación. Ocurridos los plazos se fijará audiencia para la apertura de sobres.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 7/10 Nº 62.274 v. 8/10/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, con asiento en la calle Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de BELLINASO, ROBERTO ESTEBAN (L.E. Nº 4.521.894). Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa y se intima al fallido y a los terceros para que entreguen, dentro de las 24 hs. de notificados, al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima al fallido para que dentro del plazo antes citado de 24 hs. de notificada proceda al cumplimiento de los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 y a que constituya domicilio, también en 24 hs. de notificada dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo (art. 95 inc. 7º L.C.). Se hace saber al fallido que debe abstenerse de salir del país sin expresa autorización del Tribunal. Se comunica a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 18 de noviembre de 1993 oportunidad en que vence el plazo para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. La Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio se celebrará, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 23 de febrero de 1994 a las 11,00 hs. la que se realizará con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Callao 635, 2º piso Capital Federal. El síndico designado es la Contadora Liliana Silvia Steren, con domicilio en la calle Larrea 1242 Piso 1º C de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de setiembrede 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 6/10 Nº 2519 v. 13/10/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del doctor Carlos Atilio González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días que el 18 de agosto de 1993 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de NÉSTOR HUGO VACA. El Síndico designado es el Dr. Héctor Francisco Urueña, con domicilio en Riobamba 496, Piso 2º de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de diciembre de 1993. Señálase la audiencia del día 15 de marzo de 1994, a las 9,30 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase al fallido para que dentro del quinto día constituya domicilio dentro de la localidad de tramitación de la presente causa bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 12, ley 19.551). Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/10 Nº 2537 v. 14/10/93

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de "COHEN, VIVIANA ELIZABETH" (D.N.I. número 14.430.324). Síndico Dra. Susana G. Tinnirello, con domicilio en la calle Rivadavia 2235 - P. 7º Of. "A", a quien los acreedores se les fija el plazo hasta el día 23 de noviembre de 1993, para que soliciten verificación y presenten los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 16 de diciembre de 1993 y 3 de febrero de 1994, respectivamente. Se fija el 24 de febrero de 1994, a las 10 horas, para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo, con los acreedores que concurran. Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la quebrada, so pena de considerarlos ineficaces del pleno derecho. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley concursal, en cinco días, y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado; c) ponga sus bienes a disposición del Tribunal, en forma apta que la funcionaria del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos - art. 93 de la ley concursal.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
Nelly R. Fernández, secretaria.
e. 4/10 Nº 2499 v. 8/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de DUFE S. A. El síndico designado contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio constituido en la calle Luis Belaustegui 4531 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 14 de diciembre de 1993. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 16 de marzo de 1994 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 7/10 Nº 2538 v. 14/10/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 650 piso 7º Capital Federal, hace saber por el término de cinco días, que se ha decretado la quiebra de JOSE DIAZ AQUINO, con domicilio en calle Corrientes 2314 Local 20 Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 22 de noviembre de 1993 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico, Ctdor. Hersz Tewel Wagner, con domicilio en Av. Corrientes 2621 piso 8º Of. "88" Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 24 de diciembre de 1993 y 15 de febrero de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 8 de marzo de 1994 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96 inc. 2º). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/10 Nº 2520 v. 13/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados "NASUTE ASCOTT S. R. L. s/ Quiebra", que con fecha 10 de setiembre de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha señalado hasta el día 14 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Juan Lewin, domiciliado en Quirno 353, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de febrero de 1994 y 2 de marzo de 1994, respectivamente. Se ha fijado el día 23 de marzo de 1994 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieran. Deberá además, la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días. Se intima además, al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 7/10 Nº 2540 v. 14/10/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CASA PEREIRA S. A. s/ Concurso Preventivo" se ha decretado, con fecha 27 de agosto de 1993, la apertura del concurso preventivo de dicha sociedad, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1429 de Capital Federal. Síndico designado: Ctra. María Elena Ques, con domicilio constituido en Montevideo 666, Piso 2º, Of. 203/4 de Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 8 de febrero de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1 de marzo de 1994 y 22 de marzo de 1994, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 14 de abril de 1994, a las diez horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/10 Nº 33.504 v. 14/10/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "FIBRASUR S. A.", decretada el día 28 de setiembre de 1993, habiéndose designado como síndicos a los contadores Cristina Alicia Mattioni con domicilio en la calle Paraguay 1275, piso 11 "78"; Corina Amalia Gattari con domicilio en la calle Lautaro 544, piso 2º "9" y Ernesto Horacio García con domicilio en la calle Montevideo 536, piso 10º "I", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4 de diciembre de 1993, se hace saber que la presentación de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 vencen el 18 de febrero de 1994 y el 14 de marzo de 1994 respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición de los síndicos y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 6/10 Nº 2521 v. 13/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "UBALDI, ROBERTO CLAUDIO s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 18.750, hace saber que con fecha 17 de setiembre 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de acreedores del Sr. ROBERTO CLAUDIO UBALDI, fijándose plazo hasta el 16 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al Síndico Dr. Raúl A. Vergara, con domicilio en Montevideo 604, 4º piso, Capital Federal. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará el día 22 de marzo de 1994, a las 09.00 hs., en el lugar que se determinará con posterioridad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de setiembrede 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 6/10 Nº 33.468 v. 13/10/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de FABIAN DERISO (D.N.I. 17.030.066), intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de noviembre de 1993 presenten al síndico Héctor Juan Kaiser con domicilio en Riobamba 496, 2º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 23 de febrero de 1994, a las 10,00 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "DERISO, FABIAN s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 7/10 Nº 2541 v. 14/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con echa 20 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de NELIDA ROXANA RODRIGUEZ ZUBRIN de GONZALEZ (DNI 16.762.301), intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de noviembre de 1993 presenten al síndico Rivas Carlos Alberto con domicilio en Uruguay 239, 8º "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. la Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de febrero de 1994, a las 10,00 hs (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes). Se ha dado orden e intimado fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallida, los que serán ineficaces. El presente se

libra por mandato de SS en los autos caratulados "RODRIGUEZ ZUBRIN DE GONZALEZ, NELIDA ROXANA s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 7/10 Nº 2542 v. 14/10/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550 piso 8, comunica por cinco días la quiebra de LA MANTOVANA S.R.L. s/Quiebra, habiendo resultado Síndico el Contador Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en la calle Uruguay 766 piso 4, of. 28, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 4 de noviembre de 1993. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 10 de febrero de 1994 a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquélla, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición el Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 5/10 Nº 2507 v. 12/10/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de TEYCON S.R.L., con domicilio en Donado 3578, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1993 ante el síndico Eduardo Souto Barros, quien constituye domicilio en Paraná 123, piso 5 of. 131, quien presentará el informe individual de créditos el día 20 de diciembre de 1993, y el informe general el día 8 de febrero de 1994. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 5/10 Nº 2508 v. 12/10/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber que con fecha 10 de setiembre de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de INDUCREA S.R.L. Síndico designado: Juan Nishihama, con domicilio en Sarmiento 1469, 11º A, Capital Federal, Fíjase plazo hasta el día 14 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase audiencia para el día 16 de marzo de 1994 a las 11 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Fuero sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 5/10 Nº 33.340 v. 12/10/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/10/93 - Vence: 8/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	22.09.93	JORGE WASHINGTON GIL	33.282
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	17.09.93	AURORA ESTEVES	33.257
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	06.09.93	ALEFREDO ANTONIO VIACAVA	33.296
2		Gustavo Enrique Toledo	21.09.93	ROSA SCROCA	33.305
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	28.09.93	TERESA CHREM o CHEREM	33.342
5		Eduardo Antonio Collazo	24.09.93	CATALINA APES	33.260
5		Eduardo Antonio Collazo	10.09.93	ELVIRA GARCIA	33.312
6	UNICA	Juan Luis Arito	23.09.93	RODRIGUEZ VILAR de RODRIGUEZ, FELISBELA o RODRIGUES VILAR de RODRIGUES, FELISBELA	62.012
6		Juan Luis Arito	21.09.93	MIGUEL URSINO	33.306
6	12	Juan Luis Arito	10.09.93	DANIEL ADOLFO HAYES	33.331
11	22	María Isabel Benavente	17.09.93	MARIA JOSEFA GONZALEZ y MANUEL MEIZOSO	62.016
14		Eduardo Daniel Gottardi	23.09.93	MAXIMO ALBERTO STRASBERG	33.258
15	29	Graciela R. Melgar	23.09.93	ZULEMA ALVAREZ	33.274
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	27.09.93	JOSE LUIS ANTONIO LOUREIRO GAVALDA	33.339
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	24.09.93	SANTA DELIA BURGIO	33.355
17	33	Raquel Elena Rizzo	20.09.93	MAXIMAR AMILCAR GREGORI	61.928
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28.09.93	MARIA ADELAIDA PAES DE SANCHEZ	33.358
21	41	Luis Guillermo Köhler	14.09.93	ALBERTO MANUEL BANDIN	33.336
24	UNICA	José María Perrone	24.09.93	JOAQUIN MANSINHO	33.265
27	UNICA	Roberto Parrilli	24.09.93	JUANA ARESTI Viuda de CASASCO	33.262
27	UNICA	Roberto Parrilli	23.09.93	CARMEN VAZQUEZ RIVAS	33.301
27	53	Roberto Parrilli	27.09.93	ISMAEL CLAUDIO FERRAROTTI o YSMAEL CLAUDIO FERRAROTTI	33.291
28	UNICA	Mónica C. Fernández	23.09.93	NIDIA EMMA VIZZARI	33.354
28	UNICA	Mónica C. Fernández	21.09.93	RODOLFO COCIGLIO	33.298
29	UNICA	Vilma G. Greco	27.09.93	LUIS CAPECE y MAGDALENA VIDETTA	33.332
29	UNICA	Vilma G. Greco	17.09.93	NELIDA CECILIA QUARTINO	33.379
31		Ricardo Adolfo Leyba	17.09.93	ANTONIO SPINOSO	33.316
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	03.09.93	OSCAR AUGUSTO CAÑAS	33.300
36		Guillermo Valentini	23.09.93	MARIO VOLPE	33.320
36		Guillermo Valentini	21.09.93	ALFREDO GUILLERMO GLUCKLICH	33.322
37	UNICA	Gustavo Daniele	20.09.93	DEMO GARCIA	33.288
37	UNICA	Gustavo Daniele	27.09.93	ALBERTO CENTANARO	33.295
37	UNICA	Gustavo Daniele	23.09.93	ENRIQUE AGUSTIN BALIÑO	33.324
37		Gustavo Daniele	23.09.93	LEON ALBERTO GAMONDES	33.281
37	UNICA	Gustavo Daniele	16.09.93	CARLOS ALBERTO RIOS	62.014
37		Gustavo Daniele	20.09.93	FERNANDEZ VICTOR NORBERTO	62.008
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	29.06.93	ANA MARIA ROSA SARTORIO	33.266
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	22.09.93	MARIA CARMEN SABATELLA	33.359
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	22.09.93	ANDRES BELILOS	61.930
40	70	Clementina M. del Valle Montoya	22.09.93	ANA ORIANO	62.013
41		José Antonio Charlín	20.09.93	DOSINDO TRASSORRAS	62.002
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	07.09.93	LUCIA CRISTINA CUCHETTI	33.381
44	UNICA	Fernando O. Galán	21.09.93	PEREIRA, ALGAMIS LUIS y SALERNO JOSEFINA	33.345
49	79	Virgina Simari de Landó	13.09.93	PEDRO RUTIGLIANI	33.334
51	81	Jorge A. Cebeiro	22.09.93	NORBERTO CRUDO	33.297
55	UNICA	Olga M. Schelotto	28.09.93	ALFREDO ANTONIO MALMIERCA	33.304
55	85	Olga M. Schelotto	13.09.93	MARIA IRENE ALVAREZ y MANUEL ALVAREZ	33.325
57		Carlos Roberto Garibaldi	28.09.93	JUAN GERMAN TOMAS BANEGAS	33.368
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	16.09.93	JULIO ARGENTINO GARRAMUÑO	33.333
60		Enrique C. Virto	23.09.93	BARBARA MENZEL	33.335
63		Gabriela Paradiso Fabbri	30.08.93	D'ABATE CONSTANTE y D'AMICO ANGELA	33.279
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	10.09.93	ALBERTO LUKSZAN	33.269
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	27.09.93	EMMA ESTHER IZAGUIRRE	33.276
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	20.09.93	VICTOR DZEMBROWSKI	33.284
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	20.09.93	ANTONIO CONTE	33.337
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	20.09.93	OSVALDO DOMINGO CABRERA	61.903
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	27.09.93	MARIA JOSEFA PERNAS	33.259
68		Marcelo G. Calabrese	20.09.93	ISABEL LIMIA	33.346
71	UNICA	Susana A. Nóvile	24.09.93	ANA MARIA CUPOLO	33.290
71	UNICA	Susana A. Nóvile	23.09.93	ROBERTO BO	33.351
71	UNICA	Susana A. Nóvile	24.09.93	FRANCISCO OSCAR MARTORELL	33.286

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
72	UNICA	Daniel H. Russo	19.08.93	NELIDA RAQUEL MOSCA de MURANO	33.350
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	21.09.93	ALTAMIRA SILIPINI	33.326
89		Daniel Guillermo Alioto	15.09.93	ISOLINA GONZALEZ	33.278
89		Daniel Guillermo Alioto	28.06.93	TEODORO CASTRENO	33.280
91	UNICA	Alberto Ugarte	16.09.93	AURELIA OCON	33.271
91	UNICA	Alberto Ugarte	16.09.93	JUAN MIR	33.273
91	UNICA	Alberto Ugarte	22.09.93	ELISA ARAOLAZA	33.287
91	UNICA	Alberto Ugarte	22.09.93	MARIA LUISA ROSSI de DIVITO	33.302
93		Marta Susana Gastaldi	14.09.93	AMELIA PASCUZZI	33.310
95	UNICA	Gustavo Caramelo	22.09.93	AMERICO BUSCAGLIA	33.272
95		Gustavo Caramelo	28.09.93	PAULA YOLANDA MICALE	62.000
97		Guillermo C. Mercado	21.09.93	FRANCISCO APOLIARO	61.885
99	UNICA	Marta N. Coccia	21.09.93	MARGARITA ALONSO viuda de EMPERADOR	33.261
99		Marta N. Coccia	14.09.93	SIMON MARIO CEDERBOIM	33.289
99		Marta N. Coccia	28.09.93	HERCULES DI GIARDULIA	33.299
103	UNICA	Luis José Carballido	16.08.93	EDUARDO ESTEBAN PATANIAN	33.307
103	39	Luis José Carballido	24.09.93	JOSE FERREÑO	33.349
107		Eduardo A. Maggiora	10.03.93	JOSEFA BAUER	33.338
108		Daniel Rubén Tachella	24.09.93	FEDERICO GUSTAVO SEGISMUNDO FRIEDHEIM	33.309
108	56	Daniel Rubén Tachella	27.09.93	VALENTIN MARCDER	33.321
109	UNICA	José Luis Bournissen	14.09.93	DAVID TSIPKIS	33.330
110	UNICA	María Clara Lagache	21.09.93	SARA CHAIRA JANIN de CABOULI	33.352
110		María Clara Lagache	20.09.93	JACHI TAKTAKIAN	33.268

e. 6/10 Nº 178 v. 8/10/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

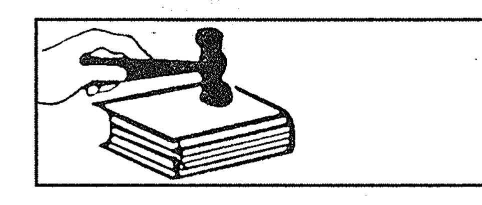
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/10/93 / Vence: 12/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	21/09/93	LOPEZ, JOSE y ALVAREZ, AMELIA JOSEFA	33.469
2		Gustavo Enrique Toledo	27/09/93	MANUEL VIDAL	33.410
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23/09/93	FURSZPAN RUBEN y STADLEN SARA ITA	33.492
3		Marcela L. Alessandro	27/09/93	MARIA ELENA BISSIOLI de MEIRIÑO y JACINTO MEIRIÑO GONZALEZ	33.450
3	5	Marcela L. Alessandro	27/09/93	JOSE MARIA CASTROGUDIN	33.426
5	9	Eduardo Antonio Collazo	23/09/93	ROSA CARELLA	33.400
6		Juan Luis Arito	23/04/93	MATILDE LEON	33.432
11	UNICA	María Isabel Benavente	29/09/93	FRANCISCO RAUL ALBERGUCCI o ALBERGUCCI GROSSI	62.088
11		María Isabel Benavente	20/09/93	ALFREDO JOSE PEREYRA	33.419
11		María Isabel Benavente	23/09/93	NORBERTO EDUARDO GONZALEZ MARTOS	33.441
11	22	María Isabel Benavente	28/09/93	ARTURO JOSE ANTONIO PASSARELLI	33.485
11	22	María Isabel Benavente	27/09/93	JUAN LORETO BARRIOS	62.083
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	24/09/93	CARLOS ALBERTO REYES WALKER	62.100
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	16/08/93	MONICA DELFINA FAGALDE	62.157
16		Luis Pedro Fasanelli	27/09/93	BETY GUMAN DE AISENBERG	33.390
16		Luis Pedro Fasanelli	24/09/93	MARIA ISIDORA BAVIO de SOSA y ANGEL OSVALDO SOSA	33.428
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	30/08/93	GENEROSO GONZALEZ	33.403
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28/09/93	MARIA KESHEBASHIAN DE BALIAN	62.111
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	21/09/93	SARA RODRIGUEZ	33.459
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/08/93	FELIPE HUMBERTO ZALAZAR	33.401
22		Fernando L. Spano	27/09/93	ANA ELVIRA PERAITA	33.446
22	43	Fernando L. Spano	09/09/93	SARA DEBORA SZLASKI	33.452
24	UNICA	José María Perrone	27/09/93	ANTONIO LUPO	33.445
24		José María Perrone	27/09/93	ANGELA STABILE	33.407
27	UNICA	Roberto Parrilli	22/09/93	JOSE LUIS CHACARTEGUI y MARIA OLASO CENDOYA	33.429
28		Mónica C. Fernández	22/09/93	SARA CATALINA COLLAZO	33.409
29	UNICA	Vilma G. Greco	27/09/93	ALEJANDRO JOSE CENTENARIO FUNES LASTRA	33.388
31		Ricardo Adolfo Leyba	20/09/93	DEMETRIO LINARDOS y JORGE LINARDOS	33.387
31		Ricardo Adolfo Leyba	17/09/93	LUIS CICCARELLI	33.436
31		Ricardo Adolfo Leyba	17/09/93	HERMITAS LEONARDA VALIÑO	33.454
31		Ricardo Adolfo Leyba	04/09/93	BERNARDINO IADAROLA	33.471
31		Ricardo Adolfo Leyba	15/09/93	MATILDE INES BUSANI	33.473
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	27/09/93	ZULEMA MARIA FRUSCELLA	33.412
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	27/09/93	ANGELA FILOMENA FRUSCELLA	33.413
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	27/09/93	FILOMENA JOSEFA FRUSCELLA	33.414
33	63	Clementina Ma. Del Valle Montoya	27/09/93	ALBERTO CARLOS RIZZO	33.451
36	UNICA	Guillermo Valentini	21/09/93	DOLORES ORLER o DOLORES ESTHER ORLER	33.417
36		Guillermo Valentini	03/09/93	ANIBAL FERMIN NOVILLO	33.449
37		Gustavo Daniele	23/09/93	EDUARDO VICENTE ARCELLA	33.458
41	UNICA	José Antonio Charlin	10/09/93	OLGA ELISA BAZZANO	33.393
41	UNICA	José Antonio Charlin	29/09/93	MARIA DOLORES CORTIÑAS	33.420
41	UNICA	José Antonio Charlin	14/09/93	JOSE SANTA CRUZ	33.434
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	28/09/93	ENRIQUE GONZALEZ	33.490
44	UNICA	Fernando G. Galán	27/09/93	BROWN HECTOR CAYETANO	33.486
44		Fernando G. Galán	21/09/93	SOFIA SANTA CRUZ	33.457
44		Fernando G. Galán	27/09/93	MARIA LUISA CORONEL	33.465
45	75	Martín Alejandro Christello	17/09/93	ROBERTO CAPASSO	33.430
48	UNICA	Ana María Himschoot	20/09/93	ENRIQUETA ZULEMA IBARRA GARCIA	33.415
49		Virginia Simari de Landó	27/09/93	SUEKAZU MIURA	62.138
50		Juan C. Insúa	27/09/93	MARTA DELIA REYES	33.467
51		Jorge A. Cebeiro	22/09/93	ELBA HAYDEE TRIACA	33.444
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	30/08/93	MARIA ELENA DUCE de ALLOCCO	33.483
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	22/09/93	ESTHER AMELIA DE LA FUENTE DE BOSIA	33.385
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	17/09/93	ISAAC UBALDO DELGADO	33.491
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	16/09/93	OSCAR CANDIDO GREGORIO	62.070

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	30/09/93	RAQUEL SLORODKIN y HERBERT GASTON BERNHARDT	62.136
60	UNICA	Enrique C. Virto	24/09/93	CARMEN TOKATLI	33.411
61	UNICA	Eduardo José Gorris	24/09/93	OSCAR RUBEN MAGGIO	33.427
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22/09/93	DOMINGO ARCAU PALMEIRO	62.072
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	14/09/93	SEGUNDA TERESA MAÑO	33.447
65		Rubén D. Orlandi	27/09/93	FERNANDO BELLO	33.435
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	20/09/93	HUBERT, MARTA CRISTINA	33.397
72	UNICA	Daniel H. Russo	24/09/93	OTTOCAR ROSARIOS	33.408
72	UNICA	Daniel H. Russo	23/09/93	VICTORIA ELVIRA MIADONNA	33.418
72	102	Daniel H. Russo	22/09/93	RICARDO JOSE MARIA DILLON	33.479
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	06/04/93	EDUARDO LUCAS CANEDO	33.405
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	22/09/93	JOSE ANTONIO ALMECIJA	33.480
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	23/09/93	VIRGINIA COVELO	62.134
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	28/09/93	ANA MARIA ARCHAIN	33.404
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	28/09/93	PASCUAL LAURELLI	33.416
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	26/08/93	JOSE SILVEIRO CANDO	33.433
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	07/09/93	ELIAS VENDROF	62.149
93		Marta Susana Gastaldi	01/07/93	SALVADOR CURTO, FILOMENA RUSSOMANDO y CAROLINA NELIDA CURTO	33.462
93		Marta Susana M. Gastaldi	13/09/93	SERVANDA WALDINA TELLO	33.383
95	UNICA	Gustavo Caramelo	23/09/93	PATRICIO JOSE MARIA O'REILLY	33.386
95		Gustavo Caramelo	01/09/93	NELLY TOBAL	33.384
95	21	Gustavo Caramelo	24/09/93	ROSA FEIMAN	33.440
97		Guillermo C. Mercado	17/09/93	MARIA LARREA de PAOLETTI	33.482
97		Guillermo C. Mercado	23/09/93	PALMIERI MARIA ANGELA	33.487
99		Marta N. Coccia	28/09/93	CATALINA ETCHEVERRY de ISOLA	33.392
100	UNICA	María Cristina Battaini	28/09/93	ELVIRA BARBATI	33.396
100	UNICA	María Cristina Battaini	28/09/93	NORBERTO ANTONIO LUIS	33.398
100	UNICA	María Cristina Battaini	24/09/93	ANDRES AVELINO COMAN	33.481
100	UNICA	María Cristina Battaini	17/09/93	MARIA ESTHER JOSEFINA CRISTINA	33.484
101	UNICA	María Isabel Millán	15/09/93	DARIO OSCAR DE LAS HERAS, DARIO OSCAR de LAS HERAS y/o DARIO OSCAR de las HERAS	33.406
101		María Isabel Millán	28/09/93	IBAR JUAN CARLOS HUMBERTO	62.106
104	UNICA	Adrian H. Elcuj Miranda	18/08/93	ANTONIO PANTOJA	62.187
105	UNICA	Daniel Ricardo López	20/09/93	EMMA AMALIA STAMPONI Y FELIX VENTURA BRANGATI	33.422
105	UNICA	Daniel Ricardo López	24/09/93	ISABEL KESLER de REZNIK	33.488
105	UNICA	Daniel Ricardo López	20/09/93	FRANCISCO JOSE COSOLA	33.477
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	24/09/93	MARIA JOSEFA TABOADA	33.389
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	23/09/93	PEDRO SCARSI	33.395
108		Daniel Rubén Tachella	23/09/93	JACINTA ESTER NICOSTRATO	33.464
108	56	Daniel Rubén Tachella	22/09/93	RAUL MARTINEZ	62.036
109	UNICA	José Luis Bournissen	24/09/93	NUNCIO GRASSO	33.474
109	UNICA	José Luis Bournissen	24/09/93	PAULINA SCICHILONE	33.475
109	UNICA	José Luis Bournissen	22/09/93	MARIA ANGELICA PARODI	33.476
109		José Luis Bournissen	29/09/93	EVA LAUFGANG	33.425
110	UNICA	María Clara Lagache	24/09/93	SANTIAGO RAMON MEDINA	33.394
110	UNICA	María Clara Lagache	07/09/93	JUANA DI MARCO	33.402
110	UNICA	María Clara Lagache	29/09/93	FLAVIO PEDRO PEZZANO	62.075

e. 7/10 Nº 179 v. 12/10/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijoo, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Gustavo E. Toledo, sito en la calle Talcahuano Nº 490, Piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "SANTAMARINA, PATRICIA y Otros c/GARCIA, HECTOR s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 12.657/93), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 14 de octubre de 1993, a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: La finca ubicada en la calle Ceretti Nº 1926, entre las de Echeverría y el Pasaje Tartagal - Parroquia de Belgrano, en la Zona Norte de la Capital Federal, la cual consta de: A) Planta Baja: 2 dormitorios a la calle Ceretti; living-comedor; estar; cocina; baño completo y patio. B) Planta Alta: 1 dormitorio y terraza. Se encuentra en buen estado de conservación, y está ocupada por la Sra. Silvia Villalba, su esposo y una hija menor en carácter de inquilina, pero sin contrato de alquiler según manifestara en el acto de constatación del inmueble. Hay una línea telefónica instalada y funcionando. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16 - Sección 21 - Manzana 2A - Parcela 4 - Matrícula FR 16-24789 (Fs. 69). Superficie del Terreno: 277,51 mts² - Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 42.800. Seña: 8 % - Comisión: 3 % - Deudas: Impuestos Municipales: $ 528,04 al 8/6/93 (Fs. 59) - O.S.N.: $ 1.174,90 al 16/7/93 (Fs. 77). Días de Exhibición: el 12 y 13 de octubre de 1993 en el horario de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.

Luis Jorge Accame, prosecretario administrativo.

e. 6/10 Nº 62.365 v. 8/10/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Enrique Toledo, sito en la calle Talcahuano Nº 490 piso 5º Capital Federal, en los autos: "AXELRAD, JORGE ALBERTO c/PAGER, JULIANA CATALINA s/Ejecución Hipotecaria" expte. Reservado Nº 22.782/89, comunica por dos días en Boletín Oficial y El Cronista Comercial, que el martillero Raúl R. Amadeo (tel. 811-4284), rematará el día miércoles 13 de octubre de 1993 a las 12 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble que puede visitarse en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario de 18 a 21 hs. ubicado en la calle Paramaribo Nº 888 esquina Catamarca, lote 11, Manzana a, San Isidro, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un chalet ocupado por la demandada con sus tres hijos menores en barrio de viviendas de clase media, a unos 300 mts. del Acceso Norte (Ruta Panamericana), con pequeño jardín al frente, construido en una planta con buenos materiales y en buen estado de conservación, orientado al Oeste y compuesto por tres dormitorios, living, comedor, baño completo, cocina instalada y lavadero. Funciona teléfono Nº 798-1078. Catastro; Circ. IV, Sec. D, Mz. 86, Par. 11, Matrícula 11.931. Mide y linda: s/fs. 218 s/título, 10,99 mts. al SE s/calle Paramaribo, 13,44 mts. al NO, lind c/pte. lotes 12 y 17,34 mts. al NE linda c/lote 10. Superficie 236 mts. cuad. con 17 dms. cuad.- Adeuda a O.S.N. s/fs. 226 $ 228,30 a feb./93 y a la Municipalidad de San Isidro s/fs. 223 $ 718,58 a 2º cta. de 1993. A Rentas s/fs. 219 $ 644,29 con más $ 61,67 con más $ 555,23 y más 357,42 al 31/3/93. Base: $ 50.450,92. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado parte compradora 0,5 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, y si lo fuera "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC.-

Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.

Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 7/10 Nº 62.370 v. 8/10/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados GINVERSA CIA. FINANCIERA S.A. (en liq. por BCRA) c/RODRIGUEZ SANTIAGO CESAR s/Ejecución Hipotecaria, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 14 de octubre de 1993, a las 12 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en Av. Rivadavia 11.288/90/92/300, esquina Cosquín 6/8/10/16/18 de la Capital Federal: 1) La unidad funcional Nº 219 del piso 8, letra G, que consta de living comedor alfombrado, con placard, cocina, lavadero con balcón, baño completo y en buen estado de conservación. Desocupado, adeuda: OSN $ 170,71 al 17/2/93 (fs. 212); MCBA $ 573,30 al 16/12/92 (fs. 176), expensas $ 201 al 16/3/93 (fs. 272). Matrícula 1-80376/219. 2) La unidad funcional 259 del piso 13, letra G, que consta de living comedor alfombrado, baño completo, cocina, lavadero con balcón en buen estado de conservación, ocupado sin contrato en carácter de inquilina por María Isabel Ramirez, CI 6.463.383, Adeuda: OSN Fs. 218 al 22/2/93 $ 253,28; MCBA Fs. 184 al 16/12/92 $ 842,10, expensas Fs. 272 al 16/3/93 $ 59. Matrícula 1-80376/259. 3) La unidad funcional 248 del piso 12, letra B, que consta de living comedor alfombrado, balcón, cocina, lavadero, baño completo, dormitorio con placard y en buen estado de conservación. Desocupado. Adeuda: OSN Fs. 233 $ 134,25 al 11/3/93; MCBA Fs. 191 al 16/12/92 $ 1.378,77; expensas al 16/3/93 fs. 272 $ 399. Matrícula 1-80376/248. 4) La unidad funcional 196 del piso 5, letra F, que consta de dormitorio con placard, living comedor alfombrado, baño completo, lavadero, cocina con mueble bajo mesada y calefón, en buen estado de conservación. Ocupado por Walter Manuel Bosco, DNI 17.811.292 y Francisco Martín Mendive en carácter de inquilinos con contrato con vencimiento el 18/7/93 celebrado entre Temasisa S.A. y Mercedes Graciela Huerte. Adeuda: OSN fs. 215 $ 242,13 al. 17/2/93; MCBA fs. 198 $ 1.232,23 al 16/12/92; expensas al 16/3/93 Fs. 272 $ 76. Matrícula 1-80376/196. 5) La unidad funcional 239 del piso 10, letra E, que consta de living comedor, dormitorio con placard, alfombrado, baño completo, lavadero y en buen estado de conservación. Ocupado por Haydee González de Panos CI 3.226.760 en calidad de inquilina presentando contrato celebrado entre Temasisa S.A. y Haydee González con vencimiento el 31/11/93. Adeuda: OSN Fs. 239 $ 211,48 al 11/3/93; MCBA fs. 205 al 16/12/92 $ 1.237,84, expensas Fs. 272 al 16/3/93 $ 75. Matrícula 1-80376/239. 6) La unidad funcional 235 del piso 10 letra G, que consta de cocina, lavadero, baño completo, y un ambiente de 6,00 mt. por 3,50 mt. aprox., alfombrado, con placard, en buen estado de conservación. Ocupado por María Susana Sarfati, DNI 17.922.777 sin contrato. Adeuda: OSN fs. 236 al 11/3/93 $ 236; MCBA fs. 229 al 18/2/93 $ 865,70, expensas fs. 272 al 16/3/93 $ 59. Cada Unidad por separado, al contado, al mejor postor, con las siguientes bases: UF 219 $ 18.000, UF 259 $ 18.000; UF 248 $ 22.000; UF 196 $ 22.000; UF 239 $ 22.000 y UF 235 $ 18.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá el comprador abonarlo dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, asimismo deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los inmuebles a subastarse se exhibirán los días 8 y 12 de octubre de 1993, de 15 a 17 horas. Para más datos y constancias, en autos (expediente reservado) o

al martillero, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 9 a 16 hs., Te. 46-8732.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Graciela R. Melgar, secretaria int.
e. 7/10 Nº 62.308 v. 8/10/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 16 de la Capital Federal, Secretaría Nº 31, con asiento en la calle Lavalle Nº 1212, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días, en los autos: "VERALDI, FELIX GABRIEL y Otros c/LORENZO, MANUEL s/Ejecución de sentencia incidente del expediente Nº 130.986/1984" (expediente Nº 74.855/91), que el martillero designado Sr. Enrique L. Beovide rematará el día 15 de octubre de 1993, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Ciudad de Buenos Aires, el 50 % indiviso del inmueble identificado como unidad funcional 16 del 5º piso, del edificio de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2731/33, entre Jujuy y Misiones, de la Capital Federal, individualizado como departamento "A"; matrícula 10-898/16. Según acta de constatación de fs. 68 el inmueble está compuesto por dos dormitorios, living y comedor, dos baños, balcón a la calle y tiene teléfono, encontrándose en muy buen estado de conservación. Según escrito del martillero de fs. 71, el departamento indicado consta de living-comedor amplio con balcón a la calle, escritorio o tercer dormitorio, dos dormitorios, toilete y baño instalado. Tiene amplia cocina comedor de diario con entrada directa del exterior. La entrada principal es por el living-comedor, teniendo doble circulación, su estado de conservación es óptimo al igual que el edificio. Sup. total: 94,37 m2, sup. cubierta: 84,70 m2, sup. semi-cubierta: 1,48 m2, balcón: 8,19 m2, porcentual: 5,43 % (fs. 50). Según acta de constatación el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Irene Norma García de Lorenzo quien dijo hacerlo en condición de propietaria (fs. 68). Venta al contado y al mejor postor. Base $ 20.343 (dos terceras partes de la valuación fiscal). Seña 8 %. Comisión 3 % más I.V.A. Todo en dinero efectivo, debiéndose abonar en el Acto de remate. Se hace constar que el bien se rematará sin línea telefónica. No debe expensas comunes al 1º de octubre de 1993 el importe a pagar por ese concepto para el mes de setiembre de 1993 es de $ 218,40. Adeuda impuestos y tasas municipales por $ 568,40 al 17-5-93 (fs. 105) y O. S. N. por $ 71,42 al 30-3-92 (fs. 26). Visitar días 13 y 14 de octubre de 1993 en horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El adjudicatario deberá constituir, en el momento de la subasta, domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 C. P. C. C.). Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 7/10 Nº 62.495 v. 12/10/93

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, sito en calle Uruguay 714 1º piso, hace saber por tres días en autos "NOSOVITZKY, SERGIO y Otro c/DE PALMA, MARCELO OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Expte. Nº 1787/92, que el martillero Norberto J. Rufach, matrícula 364 Col. 451 S.M., rematará el día 27 de octubre de 1993 a las 12,30 hs. en calle Talcahuano 479 Capital, la propiedad ubicada en calle Chivilcoy (hoy calle 35) Nº 456/62 (hoy Nº 5320) entre las de San Lorenzo y Lamadrid de Villa Ballester, Ptdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As., que mide 17,32 mts. de fte. por 36,65 mts. de fdo., Sup. Total del lote 634,78 m². Nom. Cat. Circ. II, Secc. J, Manz. 27, Parc. 6a, partida 74.462, mat. 28.239, Escritura 403, Fº 1442, demás medidas y linderos figuran en Sdo. Testimonio en autos. La propiedad consta de: chalet de dos plantas. P. Baja: fte. libre; jardín; amplio garage; liv. comedor; cocina; comed. diario; ambos muy amplios; 2 baños totalm. inst. hermoso parque con gran quincho y pileta de natación; vestuario. 1º Piso: 3 dormits., palier, baños, teléfono, excelente estado de conservación y estructura de primer nivel. La propiedad se encuentra ocupada según mandamiento de constatación por el señor Marcelo O. De Palma, su esposa e hijos menores, en carácter de propietario. Base: $ 160.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley. Dinero efectivo. El saldo de precio el comprador lo depositará dentro de los diez días de la fecha del remate, en Banco Nación - Suc. Tribunales a la cuenta del expediente y Juzgado. Caso contrario, se abonarán intereses a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941/91. La actora está autorizada a compensar el monto de su crédito con el precio del remate hasta la suma menor, hallándose eximida de abonar seña. Adeuda imp. inmobiliario al 4/92 $ 989,79; Municipal al 4/92 $ 989,96; OSN al 12/92 $ 325,18. La propiedad se podrá visitar días anteriores al remate de 10 a 16 hs. desde la publicación del presente edicto. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 7/10 Nº 33.524 v. 12/10/93

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, con asiento en Paraguay 1457 Piso 3º de esta Capital, comunica por dos días en autos caratulados "ANDRES GERMAN S.A. c/FAMA, ELIDA EDUARDA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 12.911/92, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 21 de octubre de 1993, a las 11.00 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Arévalo s/Nº esquina General Soler 6002/06/10 Piso 1º "E", U.F. Nº 6, Capital Federal. Nomenclatura Catastral C 17, S 35, M 77, P 1. FR. 17-1140/6. Consta de una superficie cubierta de 55,84 metros cuadrados y balcón superficie no cubierta de propiedad común pero de uso exclusivo de la unidad de 2,90 metros cuadrados, todo ello según título. Base $ 12.177. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % ms IVA. Conforme surge de la constatación agregada a fs. 74 el inmueble se encuentra ocupado por Martín González Cairo, María Eugenia Solari y un bebe hijo de ambos. Se trata de un edificio de dos plantas, sin ascensor y se compone de hall, living comedor con balcón al frente, cocina, baño, lavadero y dos dormitorios, posee una línea telefónica. Deuda en concepto de impuestos municipales a fs. 29/32 al 10/3/93 $ 154,35; de Aguas Argentinas a fs. 27/28 al 9/10/92 $ 64,67 y según lo informado a fs. 58 al mes de abril de 1993 no registraba deuda en concepto de expensas comunes. Las deudas existentes se encuentran sujetas al reajuste de práctica y se encuentran a cargo del adquirente. La exhibición se efectuará los días 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19 y 20 de octubre en el horario de 9 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y en su caso denunciar el nombre del comitente dentro del tercer día (art. 571 CPCC). Si el precio no fuere pagado dentro del quinto día de realizada la subasta el comprador deberá pagar 1 % mensual de interés hasta su efectivo pago. El martillero se encuentra autorizado a hacer uso de la fuerza pública a los efectos del mantenimiento del orden durante la exhibición y subasta.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 7/10 Nº 61.904 v. 8/10/93

Nº 72

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "IALOWSKI, ISIDORO c/UGARTE, ALFREDO JOSE s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 81.067/91, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 15 de octubre de 1993 a las 11,15 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, una finca sita en la zona Sud de esta Capital, con frente a la calle Guardia Nacional Nº 255 al 229, entre las de Acassuso y Ercilia, edificada en el lote de terreno designado en su título antecedente con el Nº 16 de la manzana 9, que mide 8,66 mts. de frente al NE por 43 mts. de fondo, o sea una superficie de 372,38 m². De la constatación surge que el estado general del inmueble es muy bueno y consta de escritorio, 3 dormitorios con sus baños, living, comedor, comedor diario, cocina, patio jardín, garage para 1 automóvil, quincho, ambiente, sótano, salón de juego, habitación de servicio con baño, lavadero y terraza, ocupado por el demandado y su familia. (Matrícula 1-63801, N. Catastral: C. 1, S. 60, M. 25, P. 21). Adeuda O.S.N. al 5/4/93 $ 201,18; Municipalidad al 26/3/93 $ 4.185,34. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 53.817.15 - Seña 10 % - Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento del Art. 133 del C.P.- Se exhibe el 11, 13 y 14 de octubre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 7/10 Nº 62.368 v. 8/10/93

Nº 101

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101 del Dr. Mario Hugo Lezana comunica por dos días en autos: "CONS. COPROP. VILLAGE GOLF AND TENNIS COUNTRY CLUB c/ARON, JORGE HERIBERTO y Otro s/Ejec. de Expensas", Exp. 85.059/91, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 14 de octubre de 1993, a las 16,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: la Unidad 66 del consorcio sito en el Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. Nom. catastral: Circ. IX, Secc.: Rural, Polig.: 00-66, Parcela: 1734b, Subparcela: 66. Sup. total del polígono y de la u.f.: 911,26 m². Se trata de un lote baldío que linda por sus costados con lotes baldíos y por su fondo con la cancha de golf del country. Base: $ 9.569. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. Adeuda por impuestos municipales $ 495,35 al 30/XI/92 (fs. 112 v); Rentas (inmobiliario) a fs. 110; por expensas comunes s/liquidación judicial $ 20.219,51 hasta noviembre de 1991 más $ 4.996,70 e intereses desde diciembre de 1991; Expensas del mes de abril ppdo. $ 333,41. Exhibición: días miércoles, jueves y viernes de 10 a 14 hs.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 7/10 Nº 33.527 v. 8/10/93

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 6to. piso, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos caratulados: "FRENDE HORACIO c/ANDRETTA, CARLOS LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expediente número 26.609/93 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 15 de octubre de 1993 a las 10.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente inmueble: la unidad funcional Nº 19 piso 3ero. y la 1/18 ava parte indivisa de la Unidad complementaria I de Planta baja que forman parte de la finca sita en zona norte de la Capital Federal con frente a la calle Cucha Cucha 450/450 "A", 452, 454 y 456 entre Avellaneda y Neuquén de Capital Federal Nomenclatura Catastral circunscripción 7, sección 45, manzana 4, parcela 33 partida unidad funcional 2.831.761 partida unidad complementaria 2.831.807. Unidad Funcional: superficie cubierta 41,42 m², balcón de 6,67 m² total por piso y UF 48,09 m² porcentual 1,40 %. Unidad Complementaria cuya 1,18 ava pte. se subasta tiene Superficie cubierta 368,96 m² descubierta 37,64 total por piso y UC: 406,60 m² el que conforme acta de constatación efectuada por el martillero se ubica como piso 4to. "B", consta de living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y amplio balcón se halla ocupado por el demandado en autos, se halla en buen estado general de conservación, la cochera correspondiente está señalada con el Nº 19. Se exhibirá los días 12, 13 y 14 de octubre de 1993 de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Base $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos OSN fs. 75/77 por $ 58,68, $ 694,61, $ 694,61. Consorcio (fs. 44) no tiene deudas al 26/6/93, Municipal (fs. 40/41) por $ 268,08 por $ 3.160,24.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 7/10 Nº 62.369 v. 8/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos "METALURGICA RODO SA s/quiebra s/inc. de subasta" (Exp. 58.825), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el martes 12 de octubre de 1993 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: I) Planta ubicada en el Parque Industrial Savio de Mar del Plata (Batán), Provincia de Buenos Aires, destinada a la fabricación de envases de hojalata en diferentes tipos y tamaños, construida en dos cuerpos, uno sector administrativo comedor de personal e instalaciones sanitarias y otro planta de fabricación, ambos en 1.243 m² cubiertos, sobre 5.000 m² de terreno, cercado con alambre perimetral olímpico. Cuenta con pavimento de hormigón armados de acceso a planta, servicios cloacales, energía eléctrica trifásica, agua corriente con tanques de reserva, gas natural y asfalto. Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección S, Quinta 5, Parcela 6. Desocupada. Base $ 66.667. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate. II) Una (1) línea de producción continua de envases de hojalata, cilíndricos, "Bencini", hasta 100 mm de diámetro, compuesto por: formadora automática de cuerpos, pestañadora doble; remachadora de fondos, matriz doble de embutir tapas y cinta de tela transportadora de 200 mm de ancho por 8mts. de longitud, motor eléctrico y demás detalles, en el estado en que se encuentra. Prendada por el Banco Ciudad de Buenos Aires, a cuyo pedido se fijó la base en el monto de la deuda; $ 3.208.391,77 y también a su pedido se ordenó que en caso de no haber postores, saldrá a la 1/2 hora con base reducida un 25 % y si tampoco hay postores, saldrá nuevamente a la 1/2 hora Sin Base. III) Bienes prendados por Banco Nación: a) horno para secados y engomados de tapas, de diversos tamaños, con rendimiento de 20.000 tapas por hora, marca "Cena", con motor eléctrico y quemador a gas natural. Base $ 9.600. b) Balancín "El Galeón" Nº 810, para fabricar envases de conserva de pescado, de diversos tamaños y formas, adaptable para cambio de matrices, contando con las mismas y motor. Base $ 4.800. c) Balancín "El Galeón" Nº 807, para fabricar envases de conserva de pescado, de diversos tamaños y formas, adaptable para cambio de matrices, contando con las mismas y motor. Base $ 4.800. d) Balancín "Emia", Nº 552, para fabricar envases chicos de conserva de pescado, con rendimiento de 1200 latas por hora, adaptable al cambio de matrices, contando con las mismas y motor. Base $ 4.800. 5) Enlazadora inclinable "Zeueenrosa" Alemana, para fabricar latas de conserva, rendimiento 1000 latas por hora y cambio de matrices, con motor. Base $ 4.000. IV) Y los siguientes bienes, Sin base: Compresor "Difer", 15 HP, con motor; prensas; cortadoras escuadradoras circulares; puente grúa altura libre 4,50 mts, con aparejo a cadena "Ferro", con 4 ruedas para su movimiento; torno mecánico "Alfa 460 de 90 mm, con motor; enlazadoras, pestañadoras circulares dobles; engomadoras; probadores, limadora; cizallas; remachadoras; viradoras; balancines excéntricos, inclinables y automáticos de corte doble de 60 toneladas, motor eléctrico y rizador de disco giratorio doble y demás bienes que surgen de fs. 14 a 20 y el conjunto de matrices detallados a fs. 21 a 24. Condiciones para los bienes muebles: Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio indefectiblemente, el miércoles 13 de octubre de 1993, de 10 a 14 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, justificando su condición ante el IVA con fotocopia y retirar los bienes, únicamente del 18 al 20 de octubre de 1993. Exhibición: Sábado 9 y domingo 10 de octubre de 1993, de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/10 Nº 2502 v. 8/10/93

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 Piso 9º, Capital, comunica por tres días en los autos "LUIS ALBERTO ODDONE Y CIA. ASESORES FINANCIEROS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta s/Incidente de Apelación", Expte. 54.414, que los martilleros Martín Saráchaga y José Ibáñez, rematarán el día 14 de octubre de 1993 a las 12 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, Oficina Nº 110, sito en calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de esta Capital; el inmueble ubicado en calle Submarino Peral 1746, Unidad Funcional Dos, edificada en parte lote 6 manz. 29 —entre Fragata Sarmiento y Goleta Independencia del Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires— Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. W, Manz. 29, Parc. 6, SubParc. 2 - Matrícula 9026/2 (39) - Inmobiliario Nº 124-025124-4, Polígono 00-02 con superficie total de 350,04 m² y Polígono 01-02 con superficie total de 37,82 m² ; Superficie Total Unidad Funcional: 387,86 m² de acuerdo al título de propiedad de fs. 9/14 y al plano P.H. 39-145-76 "ad-corpus". El inmueble se encuentra desocupado y se compone de dos plantas con los siguientes ambientes: Planta Baja: living, con hogar, comedor, sala de juegos con toilette, cocina, habitación de servicio con baño y cochera cubierta. Planta Alta: 4 dormitorios, 1 en suite y 2 baños. Finalmente jardín, parrilla y lavadero. Deudas: Rentas al 30/9/93 $ 2.525,96. Municipalidad de Pinamar A.B.L. al 15/9/93 $ 4.470,38. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 75.000-. Seña 20 % - Comisión 3 % - Sellado de 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo deberá constituir domicilio legal

dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta tres días antes de la subasta en el Tribunal o domicilio de los martilleros, quienes al día siguiente antes del horario fijado para la apertura de los sobres lo presentarán en el Juzgado. El actuario procederá a la apertura de los sobres dos días antes de la subasta a la 11 horas en presencia de alguno de los martilleros y de la Sindicatura. Exhibición: días 9, 10 y 11 de octubre de 1993 de 10 a 13 horas. Se deja constancia del domicilio constituido de los martilleros: Martín Saráchaga en Juncal 1248 y José Ibáñez en Esmeralda 570, piso 12 Of. "46".

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/10 Nº 62.037 v. 8/10/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 2º piso comunica por dos días en el juicio: "IACOVINO GENARO c/NABELONE S.A. s/Ejecutivo" Expte. 58.950/92, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el jueves 14 de octubre de 1993 a las 10 hs. en Humberto Iº 2042, Capital: sillas, mesas, heladera mostrador, 3 exhibidores, montacarga, 3 freidoras, cocina, caja fuerte, armarios, equipo heladera, máquina registradora G-801 01-0 115722 Gold, en el estado en que se encuentran y que se exhiben en la calle Río Cuarto 1490 Capital los días hábiles de 9 a 12 hs. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 (Ac. Cám. Com. 13/12/89) hasta dos días antes del que se fija para el remate en el Tribunal. La actuaria procederá a la apertura de los mismos en el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia del martillero. El IVA que deberá tributarse por el remate de los bienes y por la comisión del martillero deberá estar a cargo del comprador y no se considera incluido en el precio de la subasta. Sin Base. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 7/10 Nº 62.345 v. 8/10/93

Nº 26

Juzgado Nac. de Comercio Nº 26, Sec. 52 comunica por dos días en autos: "VAZQUEZ JESUS RICARDO c/VIOLETTE S.A. s/Ejec. Expte. 11.576/92", que el Martillero Hermán Blitz Katz, rematará el 15 de octubre de 1993, 10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: 1º) Unidad 15 tercer subsuelo (cochera) Sup. total 12,38 ms. Porcentual 025 milésimos; ocupada por directivos de la demandada; Deudas: OSN $ 115,75 Municipal $ 370,70 Expensas $ 498,45 al 13/3/93 Base $ 7.000 contado mejor postor; 2º) Unidad 19 tercer subsuelo (cochera) Sup. total 13,28 ms. Porcentual 027 milésimos, ocupada por directivos de la demandada; Deudas: OSN $ 126,29 Municipal $ 400,36 Expensas $ 498,45 al 13/3/93 Base $ 7.000 contado mejor postor; 3º) Unidad 290 Primer Subsuelo (local) Sup. total 18,96 ms. Porcentual 057 milésimos, ocupada por el Sr. Jorge Ladislao Kisieluk Cuit 20-14339453-1, sin acreditar carácter, explotando venta arts. cuero; Deudas: OSN $ 231,65 Municipal $ 771,51 Expensas marzo/93 $ 112,15 (Inf. fs. 58) Base $ 14.000 contado mejor postor; 4º) Unidad 444 Primer piso (local) Sup. total 18,96 ms. Porcentual 057 milésimos; desocupada, Deudas: OSN 333,45 Municipal $ 955,85 Expensas $ 1.998,23 Base $ 14.000 contado mejor postor; 5º) Unidad 366 Planta Baja (local) Sup. total 27,46 ms. Porcentual o enteros c/080 milésimos; ocupada en comodato; Deudas: OSN $ 249,26 Municipal $ 1.500,73 Expensas $ 3.816,40 también al 13/3/93 Base $ 42.000 contado mejor postor; todas estas unidades bajo régimen propiedad horizontal (Ad-Corpus) forman parte del inmueble ubicado en la denominada Galería Jardín sita en las calles Florida 537 al 571 y Tucumán Nº 536 al 568 de esta Capital Federal Nom. Cat. Circ. 14 Sec. 1 Manz. 30 Parc. 2 A; encontrándose en buen estado de conservación, pudiendo visitarse libremente durante días y horas hábiles. Los compradores abonarán el 30 % en concepto de Seña y 3 % de Comisión en efectivo y constituirán domicilio en radio de Capital; el saldo del precio deberán abonarlo una vez aprobada la subasta conforme al art. 580 del Código Procesal bajo apercibimiento de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta en los términos y conforme al art. 104 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 7/10 Nº 62.232 v. 8/10/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635 1er. piso, comunica por 2 días en el juicio: "JEFE S.A. c/GHEACOM s/Ordinario", Expte. 4361, que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el miércoles 13 de octubre de 1993 a las 10 y 30 hs. en el Salón de Remates calle Tacuarí 697 Capital donde se exhiben los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 18 hs.: 15 escritorios de madera; 12 sillas de madera; 2 sillas giratorias; 4 armarios metálicos de 2 puertas; 2 ficheros metálicos de 4 cajones; 1 máquina de escribir Silver Reed; 1 fichero madera 3 cajones; 1 sillón 3 cuerpos; 2 sillones de 1 cuerpo; 108 latas de 4 lts. laca Poliuretánica; 36 latas x 4 lts Laca Poliuretánica Plastilux; 22 latas x 10 lts. laca poliuretánica Plastilux; 57 latas (4 lts) laca poliuretánica MC 40 p/Profes.; 7 latas laca poliuretánica M.C. 40 (10 lts); 2 tambores 180 Kgs. 18 tambores 200 Kgs.- Sin Base. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 7/10 Nº 62.340 v. 8/10/93

SEGUNDA EDICION

* SEPARATA Nº 247

CODIGO PROCESAL PENAL

$ 16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

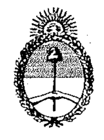
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85

$ 5,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora

COR ARGE CENTR FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013